



**DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS**  
Unidad de Abastecimiento

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año **2024**, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la Licitación Pública **ID\_3825-31-LE24 "COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO"**, al Proveedor **SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6**, por la cantidad de **\$14.304.735 IVA Incluido.-**

Cuenta Presupuestaria 29-99-003-000-000

Plan de Compra 4745-122-PC24

  
**DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)**

*(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO, DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS)*

Abril 2024



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
Unidad de Abastecimiento - Adquisiciones

**MEMORANDUM N°** 125 /'24

**A** : FELIPE MUÑOZ HEREDIA  
ALCALDE

**DE** : COMISIÓN DE EVALUACION DE LA OFERTA, LICITACION PÚBLICA

**MAT** : PROPUESTA DE ADJUDICACION COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO ID 3825-31-LE24

Padre Hurtado,  
27 MAR 2024

PROPUESTA DE ADJUDICACION

En Padre Hurtado a 25 de Marzo del 2024, la Comisión de Evaluación, conformada por la Director Jurídico, el Administrador Municipal y Director de Desarrollo Comunitario, según Decreto Alcaldicio N°405 de fecha 26 de febrero del 2024, informa lo siguiente:

**I. GENERALIDADES:**

En Padre Hurtado, a 08 de marzo 2024, se realiza el Acto de Apertura de la Licitación Pública "COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO ", LICITACIÓN ID 3825-31-LE24, donde se reciben y aceptan 10 ofertas de los proveedores: ABREGOAUDIO SPA RUT 76.463.742-9 sin información, INGENIERIA ALVEAL.CL SPA RUT 76.490.452-4 hábil, SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6 hábil, BIOMUSIC SPA RUT 76.171.754-5 hábil, LUIS ALBERTO COLQUE LERICI RUT 8.091.646-9 hábil, PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7 hábil, SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA RUT 76.125.907-5 hábil, TECHNICAL SPA RUT 76.859.814-2 hábil, SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA RUT 77.810.046-0 hábil, VIDEO WALL CORPORATION SPA RUT 76.899.690-3 hábil, la apertura se realiza en la oficina de Abastecimiento, enviado los antecedentes para su revisión a los miembros de la comisión de apertura conformada por la Directora de Administración y Finanzas, y Profesional Abogado Dirección Jurídica, según Decreto Alcaldicio N°405 de fecha 26 de febrero del 2024.

Nº	Proveedor	valor total neto	valor total con IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Fecha Técnica	DIAS DE DESPACHO HÁBILES	Jurídica				Persona		Persona Natural		estado de habilidad	
									Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento		Cumplimiento
1	ABREGOAUDIO SPA RUT 76.463.742-9	12605042	15000000	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO INFORMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	sin información
2	INGENIERIA ALVERAL CI SPA RUT 76.490.452-4	12575982	14965419	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	CUMPLE (adjunto en dilie proveedores)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
3	SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6	12020786	14304735	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL



4	BIOMUSIC SPA RUT 76.171.754-5	12484272	14856284	CUMPLE	INCOMPLETO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
5	LUIS ALBERTO COLOQUE LERICI RUT 8.091.646-9	11241932	13377899	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
6	PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7	12577193	14966860	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
7	SOCIEDAD COMERCIAL URIBE HUID LIMITADA RUT 76.125.907-5	10896555	12966890	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
8	TECHNICAL SPA RUT 76.859.814-2	12571440	14960014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
9	SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA RUT 77.810.046-0	12358522	14706641	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	4 DIA	CUMPLE	NO CUMPLE	Certificado adjunto supera los 60 días	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
10	VIDEO WALL CORPORATION SPA RUT 76.899.690-3	12604400	14999236	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL

**OBSERVACIONES:** La Comisión de Apertura de la Licitación Pública **COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**, ha revisado los antecedentes teniendo las siguientes observaciones:

- 1.- **ABREGOAUDIO SPA RUT 76.463.742-9**, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que no adjunta los Formatos N°1, N°2 Administrativos y Formato N°3 Económico, este último no se puede solicitar aclaración en virtud a lo indicado en la Base Administrativa en el Punto Anexo Económico, además no adjunta los certificados de vigencia de la sociedad y de poder del representante legal, siendo su oferta Inadmisibles.
- 2.- **INGENIERIA ALVEAL CL SPA RUT 76.490.452-4**, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que debe aclarar los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos:



- Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación, el adjunto por el proveedor supera los días solicitados.
  - Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente), en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 3.- SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6, cumple con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.**
- 4.- BIOMUSIC SPA RUT 76.171.754-5, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que debe aclarar los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos:**
- Formato N°2 el adjunto está incompleto.
  - Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación.
  - Copia de Rut de la empresa.
  - Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente), en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 5.- LUIS ALBERTO COLQUE LERICI RUT 8.091.646-9, cumple con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.**
- 6.- PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que debe aclarar los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos:**
- Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación.
  - Copia de Rut de la empresa
  - Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación.

- Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente).

**7.- SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA RUT 76.125.907-5, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que debe aclarar los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos:**

- Copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación.
- Copia de Rut de la empresa
- Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación.
- Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente).

**8.- TECHNICAL SPA RUT 76.859.814-2, cumple con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.**

**9.- SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA RUT 77.810.046-0, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que debe aclarar los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos:**

- Copia de Rut de la empresa
- Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación.
- Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente).

**10.- VIDEO WALL CORPORATION SPA RUT 76.899.690-3, cumple con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.**

Nº	Proveedor	valor total neto	valor total con IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	DIAS DE DESPACHO HABILES	Persona			estado de habilidad			
									Jurídica	Persona	Persona Natural				
1	ABREGOAUDIO SPA RUT 76.463.742-9	12605042	15000000	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO INFORMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	sin información			
2	INGENIERIA ALVEAL,CL SPA RUT 76.490.452-4	12575982	14965419	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	CUMPLE (adjunto en Chile proveedores)	CUMPLE	ACLARA	ACLARA	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
3	SERVICIOS AUDIOVISUALES ALEONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6	12020786	14304735	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ACLARA	NO APLICA	NO APLICA	HABIL



4	BIOMUSIC SPA RUT 76.171.754-5	12484272	14856284	CUMPLE	ACIARA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	ACIARA	NO ACIARA	CUMPLE	ACIARA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
5	LUIS ALBERTO COAQUE ERICI RUT 8.091.646-9	11241932	13377899	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	HABIL	
6	PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7	12577193	14966860	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	ACIARA	ACIARA	ACIARA	ACIARA	NO APLICA	NO APLICA	HABIL	
7	SOCIEDAD COMERCIAL URIBE HIJO LIMITADA RUT 76.125.907-5	10896555	12966890	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	ACIARA	NO ACIARA	ACIARA	ACIARA	NO APLICA	NO APLICA	HABIL	
8	TECHNICAL SPA RUT 76.859.814-2	12571440	14960014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL	
9	SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUIKA SPA RUT 77.810.046-0	12358522	14706441	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	4 DIA	CUMPLE	NO ACIARA	ACIARA	NO ACIARA	NO APLICA	NO APLICA	HABIL	
10	VIDEO WALL CORPORATION SPA RUT 76.899.690-3	12604400	14999236	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL	

**OBSERVACIONES:** La Comisión de Apertura de la Licitación Pública **COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**, ha revisado los antecedentes teniendo las siguientes observaciones:

1.-INGENIERIA ALVEAL.CL SPA RUT 76.490.452-4, Cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que aclara los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos, Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación, el adjunto por el proveedor supera los días solicitados y - Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente), en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). Pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

- 2.- BIOMUSIC SPA RUT 76.171.754-5, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no aclara Copia de Rut de la empresa, siendo su oferta Inadmisibile.
- 3.- PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7, Cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que aclara los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos; Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación, Copia de Rut de la empresa, Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación, Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente), en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). Pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.
- 4.- SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA RUT 76.125.907-5, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no aclara Copia de Rut de la empresa, siendo su oferta Inadmisibile.
- 5.- SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA RUT 77.810.046-0, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no aclara Copia de Rut de la empresa, siendo su oferta Inadmisibile y Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente). Siendo su oferta Inadmisibile.

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión informa lo siguiente:

- 1.- Los Proveedores: BIOMUSIC SPA RUT 76.171.754-5, SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA RUT 76.125.907-5, SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA RUT 77.810.046-0, quedan fuera de base de acuerdo lo indicado anteriormente, por este motivo su oferta queda fuera de base por inadmisibile.
- 2.- Los Proveedores: INGENIERIA ALVEAL.CL SPA RUT 76.490.452-4, PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7, cumplen con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

III. EVALUACIÓN:

La comisión de Evaluación efectúa la evaluación según los siguientes criterios de evaluación:

**CUADRO DE EVALUACION SEGÚN CRITERIOS:**

A)	Oferta Económica	80%
B)	Despacho de los Productos	10%
C)	Presentación de Antecedentes	10%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Las propuestas que no cumplan con los Criterios de Evaluación señaladas, no se considerarán en esta Pauta de Evaluación, y quedarán automáticamente fuera de las presentes bases.

**A) OFERTA ECONÓMICA (80%)**

La nota para el factor precio se obtendrá del cociente entre el menor precio ofertado, entre todas las ofertas, y el precio de la oferta del proveedor. De acuerdo a la fórmula siguiente:

$$\text{Formula: } \frac{\text{Menor Precio Ofertado}}{\text{Precio Ofertado}} \times 100 \times 0.80$$

Cabe señalar, que el proveedor deberá ofertar por el ítem indicado en el Formato N°3, de lo contrario su oferta no será considerada, y quedará fuera de Bases.

Luego, ponderar el puntaje de cada oferta, por el porcentaje fijado (80%).

**B) DESPACHO DE LOS PRODUCTOS (10%)**

Las ofertas se compararán entre sí y se jerarquizarán otorgándole el máximo puntaje 100) a la oferta que considera la mejor y más próxima fecha de despacho de los productos a conveniencia de los fines municipales, es decir, desde la de menor plazo de entrega al mayor plazo. El cual será informado en el Formato N°3 oferta económica, donde debe ser expresado en días hábiles y se irá disminuyendo en 20 puntos cada una de la siguiente manera:

- Primera oferta de menor plazo de entrega = 100 puntos.
- Segunda oferta de menor plazo de entrega = 80 puntos.
- Tercer oferta de menor plazo de entrega = 60 puntos.
- Cuarta oferta de menor plazo de entrega = 40 puntos.



**CUADRO DE EVALUACIÓN**

	<b>CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES</b>												
<b>Nº</b>	<b>Proveedores</b>	<b>VALOR OFERTADO</b>	<b>Precio</b>	<b>Cumplimiento Requisitos Formales</b>	<b>Despacho de los Productos</b>	<b>Días Hábiles para el Despacho</b>	<b>Oferta Económica</b>	<b>Cumplimiento Requisitos Formales</b>	<b>Despacho de los Productos</b>	<b>Total</b>			
<b>1</b>	<b>SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6</b>	<b>12020786</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>1 día</b>	<b>80</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>100</b>			


**DECLARACION DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD**


Los integrantes de la Comisión de Evaluación de la presente licitación declaran juradamente la ausencia de conflicto de interés y confidencialidad, al tenor de la declaraciones adjunta a la presente acta.


**IV CONCLUSIONES:**

En consecuencia, considerando el puntaje obtenido en la evaluación recién señalada, donde el oferente presenta una oferta económica que se ajusta al monto presupuestario disponible y cumple con los antecedentes generales solicitados en las Bases Administrativas Generales, esta Comisión de Evaluación, conformada por la **Director Jurídico, Administrador Municipal y Director de Desarrollo Comunitario**, según Decreto Alcaldicio N°405 de fecha 26 de febrero del 2024, Sugiere al Sr. Alcalde, la adjudicación de la Licitación Pública **ID 3825-31-LE24 "COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO"**, al Proveedor **SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L./RUT 76.484.567-6**, Representante Legal Alfonso Viveros Sunico/Rut 10-654.313-5, DOMICILIO: Antonio Bellett N°193 TELEFONO 932681808, CORREO ELECTRONICO: [av.ingenieriaayproyectos@gmail.com](mailto:av.ingenieriaayproyectos@gmail.com), por la cantidad de \$14.304.735 IVA Incluido.-

  
DIRECTOR JURIDICO  
DIRECTOR JURIDICO

  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

  
ALCALDE  
SR. ALCALDE

  
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO(S)



**FORMATO Nº 1-A  
IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR**

**LICITACIÓN PÚBLICA:** COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACIÓN

**NOMBRE DEL PROVEEDOR O RAZÓN SOCIAL:** SERVICIOS AUDIOVISUALES  
ALFONSO VIVEROS E.I.R.L.

**R.U.T. DEL PROVEEDOR:** 76.484.567-6

**IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:**

NOMBRE: Alfonso Viveros Súnico

R.U.T. 10.654.313-5

DOMICILIO: Antonio Bellet #193, Of 302, Providencia, Santiago.

TELÉFONO: 9 3268 1808

CORREO ELECTRÓNICO: av.ingenieriaproyectos@gmail.com

**ENCARGADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**

NOMBRE: Alfonso Viveros Súnico

TELÉFONO FIJO: -

CELULAR: 9 3268 1808

CORREO ELECTRÓNICO: av.ingenieriaproyectos@gmail.com

**FIRMA PROVEEDOR O REPRESENTANTE LEGAL**

**EN PADRE HURTADO, a 7 de Marzo de 2024**





PROVEEDOR ALVEAL PRO		
UNIDAD	DETALLE PEDIDO	OBSERVACION
2	Torres elevadoras telescópica que soporte al menos 300kg de carga y que levante al menos hasta 6,1 metros de altura. Las torres elevadora deben ser plegable, fácil de transportar, sistema especial de ajuste, Gatillos de seguridad para anclaje.	cumple
2	Truss de aluminio reforzado cuadrado de 290mm x 290mm. y de 3 metros de largo.	Cumple
1	Multipar de con 24 canales de hembra a macho con conector XLR, 8 envíos con macho a hembra con conectores XLR, de 30 Metros de Largo, los conectores volantes deben venir agrupado por colores en 4 grupos y la caja de distribución debe ser de acero reforzado.	Cumple
4	Cajas Acústicas del tipo Line Array de al menos 1400 watts, con SPL Máximo de 132dB, Sistema autoalimentado con 2 woofer de 8", de tres vías del tipo Bass-reflex, con una potencia nominal de 700w, con conexión de entrada y línkeo via XLR.	cumple
2	Parlantes Sub Bajos de 700Watts, con un parlante de 18 Pulgadas, con una respuesta de frecuencia de 35hz a 110hz y un SPL máximo de 130 dB, con una impedancia de 20 ohm y conectores de entrada y salida del tipo XLR	cumple
20	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 10 metros largo	cumple
2	Parlantes de 15 Pulgadas con una potencia de 350watts RMS , con 2 entradas XLR, 2 entradas Plug y una entrada RCA, con salida de línea por XLR y una respuesta de frecuencia de 40Hz a 18KHz y SPL máximo de 129dB	No cumple
2	Atriles de parlantes con estuche de transporte y que soporten una carga máxima de 60kg	No cumple
4	Micrófonos dinámicos de patrón polar supercardioide, con una sensibilidad de al menos -54dBV, con una impedancia de salida de 300fl, con conector del tipo XLR y con una respuesta de frecuencia de respuesta de 50-16.000Hz	cumple
4	Atriles de micrófono, fabricado en acero y ajustable, con Boom	cumple
1	Atril de micrófono de sobre mesa o de bombo con una altura máxima de 47 cms. y base de hierro.	cumple
2	Parlantes activos con woofer de 15 pulgadas y bobina de voz de 3", con SPL máximo de 132dB, con una potencia máxima de 375 watts RMS, con DSP integrado y opciones de ecualización. Con 2 entradas de conexión de micrófono XLR y 2 entradas de Línea TRS de 1/4, entrada auxiliar de 3,5mm, una salida de XLR y conexión Bluetooth y opción de aparear con otra caja.	No cumple
1	Caja directa doble con GND y Lift, con entrada de TRS de 1/4 y salida por XLR con Atenuador de -20 y -40 db por canal	cumple
8	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 5 metros de largo.	cumple
1	Tester de cables, con leds que muestren la continuidad de los cables, y con conectores MIDI, XLR, TRS 1/4, Plug 1/8, Speakon, RCA. Banana	cumple
2	Auriculares o fonos del tipo Supra aureal, para monitoreo de mezcla.	cumple



no ampli. NP ②

### TORRE ELEVADORA TELESCOPICA 6,6MT 300KG BETA 90 BLOCK

La más grande de nuestras torres telescópicas, la Beta-90 ofrece las máximas prestaciones a aquellos que las necesitan, sin olvidar en ningún momento la seguridad y la movilidad. Consigue elevar 300 kg a una altura de 6,60 metros. Consta de medidas especiales de seguridad y estabilidad como estabilizadores en la base de la torre.

- Altura máxima: 6,6 m
- Altura mínima: 1,84 m
- Carga máxima: 300 kg
- Carga mínima: 25 Kg
- Peso: 132 kg
- Diámetro de inserción: 0 50 mm Macho/Hembra
- Especificaciones del cable: Diámetro: 7 mm
- Acabado: Galvanizado
- Resistencia: 1770N/mm<sup>2</sup>
- Tipo de cabestrante: AL KO 901 Plus
- Área de la base: 2,54 x 2,54 m
- Material de construcción: Perfiles de acero al carbono tipo S 275 J0H fabricados según las normas EN 10219 y EN10305.5
- Color: Negro.



ampli.

### TRUSS CUADRADO 29x29x300CM BK UTC29-3MBK URBAN TRUSS

Urban Truss ofrece sistemas de estructuras y soluciones de buena presentación para añadir elegancia e impacto a eventos y producciones, asegurando los más altos niveles de seguridad. Urban Truss proporciona las herramientas necesarias para realizar cualquier diseño o evento.

- Material: Aluminio 3mm Heavy Duty 6061-T6
- Tubos principales: 3000\*3.0 mm.
- Tubos horizontales: 25\*2.0 mm. -Tirantes: 25\*2.0 mm.
- Espaciador: 50\*80 mm - Peso: 21 kgs.

Fabricación bajo Certificaciones:  
 QR-CX049 01A/Ed.9.1  
 GB/T 3190-2008 100% FORGED ALUMINUM  
 ISO 9001:2000 SGS



ampli.

### MULTIPAR 30MT 24 ENTRADAS - 8 ENVIOS CABLELAB

Snake de 24 canales XLR y 8 envíos XLR de 30 metros, Stagebox incluido.

- 24 canales XLR hembra a macho.
- 8 envíos XLR macho a hembra.
- Conectores XLR volantes codificados por color en grupos de 4.
- 30 mts de largo.
- Caja de distribución de acero reforzado.



ampli.



## LINE ARRAY ACTIVO 8" 1500W WLA-28A BK WHARFEDALE

Línea Array Activo Wharfedale WLA-28A 8" - 1500W

En el corazón del WLA-28A se encuentran los controladores Wharfedale Pro LF personalizados de 2 x 8".

Estos cuentan con bobinas de voz de 2.0" para garantizar una alta eficiencia y un manejo de alta potencia.

Estos transductores personalizados perfectamente combinados son los que le dan al sistema WLA-28A ese impacto sónico especial.

750 W continuos

Elemento de matriz activo dual de 8" - Conexión de red mediante protocolo RS485

132 dB SPL máximo @ 1 m

Construcción de contrachapado de abedul de 15 mm / 18 mm

Dispersión de 100° x 10° - 1300 W LF + 200 W HF Pico

8 preajustes DSP, incluido FIR

### FICHA TÉCNICA Y DIMENSIONES

Modelo: WLA-28A

Marca: Wharfedale

Potencia máxima: 1300 W LF + 200 W HF

Potencia: 650 W LF + 100 W HF continuo

Parlantes: Doble 8" activo

Dimensiones:

250 x 760 x 760 mm

Peso

30.2 kilos



*sample*

## SUBWOOFER ACTIVO 18" 2000W DELTA-AX18B BK WHARFEDALE

Todos los modelos Delta-AX utilizan una construcción de madera contrachapada de abedul báltico de primera calidad.

Esto no solo crea un gabinete sólido y duradero, sino que también contribuye al sonido y al carácter general.

Delta-AX también está cubierto con nuestro acabado de pintura Rhino Rock más duradero y resistente. Esto asegura que un Delta-AX siempre se verá tan bien como el día que lo abrió.

Subwoofer activo de 18" - Control de filtro de paso bajo

Salidas de enlace de paso alto

38 Hz – 200 Hz Respuesta de frecuencia

interruptor de fase de 180° - Altavoz de baja frecuencia de 4"

1000 watts continuos - SPL máx. de 132 dB a 1 m

### FICHA TÉCNICA Y DIMENSIONES

Modelo: Delta AX18B

Tipo: Subwoofer activo

Marca: Wharfedale

Tamaño: 18"

Impedancia: 8 Ω

Potencia: 1000 W RMS

Spl máximo: 132 dB Max SPL @ 1m

Respuesta de frecuencia: 38 Hz – 200 Hz



*sample*





### CABLE MICROFONO 10MT NRA-0260-100 REAN

Cable de Microfono conectores REAN -Neutrik largo 10 mts.  
Fabricados para uso profesional, siempre en la búsqueda del sonido optimo y impio.



*ampl.*

### CAJA ACTIVA BAT-RECARG-USB-SD-BLUETOOTH-RAD ARX15W 15" AURAX

La aurax arx15w es una excelente caja acústica auto amplificada, ideal para todo tipo de instalaciones de audio en general y con un diseño portátil y ergonómico. Entre sus principales características encontramos: batería recargable, conexión bluetooth, puerto usb, slot memoria sd, radio fm, ruedas y asa de transporte para mayor comodidad.

- peso: 18 kgs
- diámetro: 15 pulgadas
- potencia: 150 watts
- entradas: 1x micrófono 1/ guitarra jack ¼ pulgadas / 1x mic 2 jack pulgadas / 1x mp3 jack 1/8 pulgadas / 1x línea estéreo rca / sd / usb, controles
- volumen: principal
- ecualizador: control de bajos y agudos / control de efecto eco / volumen del micrófono
- salidas 1x mix estéreo rca conexión bluetooth, usb, radio fm y sd.



*no ampl  
con la batería  
- 350 watts  
- 2 entradas*

### ATRILES PARLANTE (PAR) C/FUNDA RI-SPKRSTDSET GATOR

Set de 2 atriles para parlantes con altura ajustable, pasadores de seguridad y topes de goma antideslizantes. Incluye bolso para transporte.

Altura sin desplegar y desplegada: 121,9 a 190,5 cm  
Capacidad de peso 50 kg Longitud 106,68 cm  
Ancho 13,34cm - Altura 12,7 cm - Peso 39,69 kg



*No ampl*

### MICROFONO DINAMICO VOCAL E835 SENNHEISER

¡El micrófono vocal dinámico de mano Sennheiser e835 te ofrece un rendimiento increíble y fiabilidad a un precio igualmente increíble! Capaz de manejar altos niveles de presión sonora. Añádase a eso su ruido de manejo ultrabajo y su construcción increíblemente resistente, es un micrófono de escenario asequible que está hecho para durar! Ya sea que estes configurando un solo micrófono en vivo para una cafetería o varios en el escenario en la sala de conciertos.

- Tipo: Vocal de mano.
- Transducción: Dinámico.
- Patrón Polar: Cardioide.
- Respuesta en Frecuencia: 40 Hz - 16 kHz.
- Máximo SPL: 150 dB.
- Sensibilidad: 2,7 mV/Pa.
- Impedancia nominal: 350 Ohms.
- Conector: XLR macho de 3 pines.



*ampl.*



### ATRIL MICROFONO C-BOOM PMB950 PROLOK

Los soportes PRO-LOK o el modelo de base redondo para micrófonos es un producto de calidad en el que se puede confiar concierto tras concierto! El diámetro de PRO-LOK es más grueso que la mayoría de las otras marcas del mercado, lo que hace que PRO-LOK sea uno de los soportes más fiables disponibles.

- Incluye boom • Ligero • Incluye clip de cable y pies de goma resistentes
- Tubería: Brazo del brazo – 1-2 pulgada. • Trípode – 3-4 de pulgada.
- Peso: 2.4 kg (5.29 libras)



### ATRIL MICROFONO SOBREMESA C/BOOM KB101M HAMILTON

El soporte para micrófono de mesa KB101M es la solución perfecta cuando necesita un excelente soporte de micrófono asequible para estudios de radio, locución comercial, podcasts doblajes.

Soporte de mesa con base de trípode, bomo o soporte de micrófono para amplificador

Prensa Boom Metal - Boom o Pluma : 40 cm

Altura regulable de 30 cm - 45 cm - Calidad: Profesional

Peso: 1,6 kg



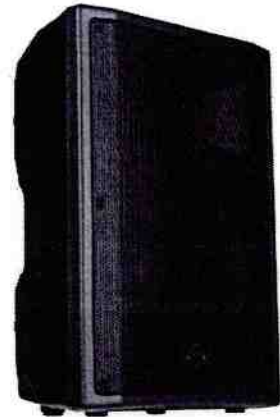
### CAJA ACTIVA 15 450W TOURUS-AX15-MBT BK WHAFEDALE

Situada debajo de la consolidada Titan y la emblemática serie Typhon, la nueva serie Tourus es asequible, potente y versátil. Con versiones de 12 y 15 pulgadas disponibles y modelos MBT con reproducción de mp3 USB y conectividad Bluetooth con modo de enlace estéreo TWS, la nueva serie es para cualquiera que necesite gran potencia y funciones con un presupuesto compacto.

- Se han seleccionado controladores WP personalizados para garantizar que esta serie asequible tenga la potencia y el timbre que se esperan de un altavoz Wharfedale Pro. Además, las etapas de amplificación despliegan tanto la Clase D (LF) como la Clase AB (HF) para aportar potencia y valor a esta serie.
- Con rejillas de acero, múltiples manijas y 4 puntos de montaje M8, Tourus es ideal para instalaciones y para trabajos duros en la carretera.
- Una nueva insignia con el logotipo de Wharfedale Pro iluminado también se muestra con orgullo en la parte delantera para que Tourus se vea tan bien como suena.

*No cumple con DSP*

- 450W CONTINUO
- 900W PEAK
- RESPUESTA DE FRECUENCIA 50-20kHz
- SENSIBILIDAD 97dB
- OTRAS CARACTERÍSTICAS - Bluetooth y reproducción MP3 por USB
- IMPEDANCIA 4 ohms
- CONECTORES Balanced - BT - USB, 2 x TRS JACK, 2 x RCA AND 2 x XLR 2 x TRS JACK, 2 x RCA AND 2 x XLR
- MEDIDAS - 69 x 45 x 40 cms
- PESO - 19 kilos



### CAJA DIRECTA ACTIVA 2CH DI DN200 KLARK TEKNIK

2 canales DI, Combo de conexión Neutrik XLR con entrada Hiz, Entradas de fonos y RCA, 20 dB de entrada y elevación de tierra conmutable

Caja Directa activa de 2 canales DI

Combo de conexión Neutrik XLR con entrada Hiz

Entradas de fonos y RCA

La energía fantasma se puede cambiar individualmente por canal

El interruptor de suma puede dirigir ambas entradas a ambas salidas

El interruptor de división puede dirigir la entrada izquierda a ambas salidas

20 dB de entrada y elevación de tierra conmutable

Soporta energía fantasma de 24 V a 48 V

Cubierta protectora de silicona apilable

Diseño compacto y estable



*ampli.*

### CABLE MICROFONO 7MT NRA-0260-070 REAN

Cable de Microfono conectores REAN -Neutrik largo 7mts.

Fabricados para uso profesional, siempre en la búsqueda del sonido optimo y impio.



*ampli.*

### TESTER PROBADOR DE CABLES CT10 ALCTRON

Este probador de cables le permite diagnosticar problemas comunes en una amplia gama de tipos de cables. Comprobador de cables 8 en 1 para conectores XLR, Speakon, TRS de 1/4" y 1/8", RCA, RJ45, MIDI y USB. Es más, incluso funciona con cables instalados y un tono de prueba integrado le permite comprobar rápidamente si la señal pasa con claridad.

Probador de cables de calidad para tu estudio o caja de herramientas en vivo.

Comprueba los cables de audio XLR, SPEAKON, 1/4", 1/8" TRS y RCA

Prueba cables sueltos y cables instalados

La pantalla del monitor facilita la operación

Incluye diagnóstico de alimentación fantasma y protección de tierra



*ampli.*

### AUDIOFONOS CERRADOS SUPRAURALES K175 AKG

Durante los últimos 70 años, el nombre AKG se ha convertido en sinónimo de calidad, y sus auriculares plegables con respaldo cerrado K175 son un crédito para su homónimo. Cada componente crítico de estas latas está hecho de metal duradero. Están diseñados para soportar todo, desde ser empacados en su bolsa de viaje hasta ser arrojados al escenario (aunque esperamos que eso no suceda). Las almohadillas de espuma en la oreja de retención lenta del K175 se sienten bien incluso durante las sesiones más largas, y sus transductores de 40 mm expresan todos los matices sónicos, incluso a bajas frecuencias. Se puede apreciar rápidamente la bisagra de 3 ejes única de los auriculares K175, que los hace muy fáciles de plegar y llevar de viaje.

Abierto / Cerrado: Cerrado

Estilo de ajuste: Supraaural (en la oreja)

Tamaño del controlador: 40 mm

Respuesta frecuente: 18 Hz-26 kHz

Impedancia: 32 ohms

Tipo de cable: Enroscado

Cable reemplazable: si

Tamaño del enchufe: Enchufe de 1/8", adaptador de 1/4"

Plegable: si

Color: Negro



*ampli.*



3

PROVEEDOR AUDIO VIDEO AV		
UNIDAD	DETALLE PEDIDO	OBSERVACION
2	Torres elevadoras telescópica que soporte al menos 300kg de carga y que levante al menos hasta 6,1 metros de altura. Las torres elevadora deben ser plegable, fácil de transportar, sistema especial de ajuste, Gatillos de seguridad para anclaje.	cumple
2	Truss de aluminio reforzado cuadrado de 290mm x 290mm. y de 3 metros de largo.	cumple
1	Multipar de con 24 canales de hembra a macho con conector XLR, 8 envíos con macho a hembra con conectores XLR, de 30 Metros de Largo, los conectores volantes deben venir agrupado por colores en 4 grupos y la caja de distribución debe ser de acero reforzado.	cumple
4	Cajas Acústicas del tipo Line Array de al menos 1400 watts, con SPL Máximo de 132dB, Sistema autoalimentado con 2 woofer de 8", de tres vías del tipo Bass-reflex, con una potencia nominal de 700w, con conexión de entrada y línkeo via XLR.	cumple
2	Parlantes Sub Bajos de 700Watts, con un parlante de 18 Pulgadas, con una respuesta de frecuencia de 35hz a 110hz y un SPL máximo de 130 dB, con una impedancia de 20 ohm y conectores de entrada y salida del tipo XLR	cumple
20	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 10 metros largo	cumple
2	Parlantes de 15 Pulgadas con una potencia de 350watts RMS , con 2 entradas XLR, 2 entradas Plug y una entrada RCA, con salida de línea por XLR y una respuesta de frecuencia de 40Hz a 18KHz y SPL máximo de 129dB	cumple
2	Atriles de parlantes con estuche de transporte y que soporten una carga máxima de 60kg	cumple
4	Micrófonos dinámicos de patrón polar supercardioide, con una sensibilidad de al menos -54dBV, con una impedancia de salida de 300fl, con conector del tipo XLR y con una respuesta de frecuencia de respuesta de 50-16.000Hz	cumple
4	Atriles de micrófono, fabricado en acero y ajustable, con Boom	cumple
1	Atril de micrófono de sobre mesa o de bombo con una altura máxima de 47 cms. y base de hierro.	cumple
2	Parlantes activos con woofer de 15 pulgadas y bobina de voz de 3", con SPL máximo de 132dB, con una potencia máxima de 375 watts RMS, con DSP integrado y opciones de ecualización. Con 2 entradas de conexión de micrófono XLR y 2 entradas de Línea TRS de 1/4, entrada auxiliar de 3,5mm, una salida de XLR y conexión Bluetooth y opción de aparear con otra caja.	cumple
1	Caja directa doble con GND y Lift, con entrada de TRS de 1/4 y salida por XLR con Atenuador de -20 y -40 db por canal	cumple
8	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 5 metros de largo.	cumple
1	Tester de cables, con leds que muestren la continuidad de los cables, y con conectores MIDI, XLR, TRS 1/4, Plug 1/8, Speakon, RCA. Banana	cumple
2	Auriculares o fonos del tipo Supra aureal, para monitoreo de mezcla.	cumple



# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Licitación

3825-31-LE24

COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACIÓN

I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

Dirección De Administración Y Finanzas

✓  
ample

MARZO 2024



## AV INGENIERÍA

Proyectos Audiovisuales

Consultoría

Suministro

Instalación

Puesta en servicio

Mantenimiento

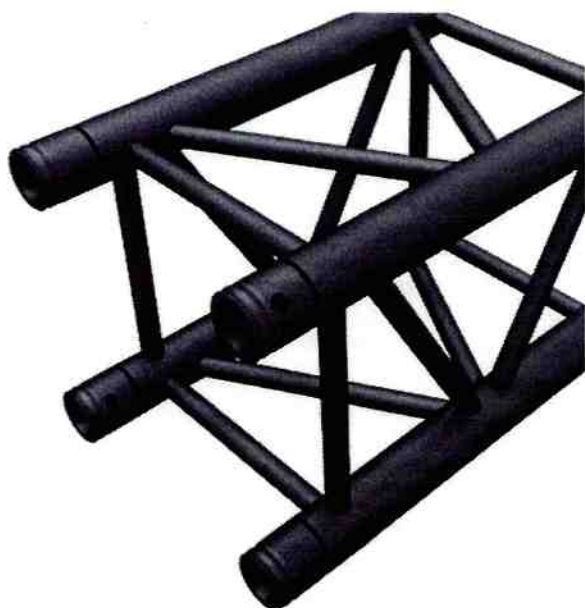
## Torre Elevadora Telescópica 300 Kgs BlockandBlock BETA 90



La más grande de nuestras torres telescópicas, la Beta-90 ofrece las máximas prestaciones a aquellos que las necesitan, sin olvidar en ningún momento la seguridad y la movilidad. Consigue elevar 300 kg a una altura de 6,60 metros. Consta de medidas especiales de seguridad y estabilidad como estabilizadores en la base de la torre.

- Carga máxima: 300 kg
- Altura máxima: 6,6 m
- Altura mínima: 1,84 m
- Carga mínima: 25 Kg
- Peso: 132 kg
- Diámetro de inserción: Ø 50 mm Macho/Hembra
- Especificaciones del cable: Diámetro: 7 mm
- Acabado: Galvanizado
- Resistencia: 1770N/mm<sup>2</sup>
- Tipo de cabestrante: AL KO 901 Plus
- Área de la base: 2,54 x 2,54 m
- Material de construcción: Perfiles de acero al carbono tipo S 275 J0H fabricados según las normas EN 10219 y EN10305.5
- Color: Negro.

## Truss Cuadrado 3 Mts 29x29 cms UrbanTruss UTC29-3MBK



- Material: Aluminio 3mm Heavy Duty 6061-T6
- Tubos principales: 3000\*3.0 mm.
- Tubos horizontales: 25\*2.0 mm.
- Tirantes: 25\*2.0 mm.
- Espaciador: 50\*80 mm
- Peso: 21 kgs.

### Fabricación bajo Certificaciones:

- QR-CX049 01A/Ed.9.1
- GB/T 3190-2008 100% FORGED ALUMINUM
- ISO 9001:2000 SGS

## Multipar 24 canales x 8 envíos, de 30 Metros Cablelab CLSN-24830



- 24 canales XLR hembra a macho.
- 8 envíos XLR macho a hembra.
- Conectores XLR volantes codificados por color en grupos de 4.
- 30 mts de largo.
- Caja de distribución de acero reforzado.

Cable Multipar con conectores Canon Metálicos y caja de distribución de acero reforzado  
Muy flexible, cada línea está numerada.  
Refuerzo de malla metálica en la salida de la caja de distribución y en los terminales Canon.  
Todos los retornos con conectores Canon.



## Sistema line array Wharfedale WLA-28A



En el corazón del WLA-28A se encuentran los controladores Wharfedale Pro LF personalizados de 2 x 8". Estos cuentan con bobinas de voz de 2.0 " para garantizar una alta eficiencia y un manejo de alta potencia. Estos transductores personalizados perfectamente combinados son los que le dan al sistema WLA-28A ese impacto sónico especial.

- 1500 W Peak (1300 W LF + 200 W HF)
- 132 dB SPL máximo @ 1 m
- Elemento de matriz activo dual de 8" ✓
- 750 W continuos ✓
- Conexión de red mediante protocolo RS485
- Construcción de contrachapado de abedul de 15 mm / 18 mm
- Dispersión de 100 ° x 10 °
- 8 preajustes DSP, incluido FIR

### FICHA TÉCNICA Y DIMENSIONES

- Potencia máxima 1300 W LF + 200 W HF Peak
- Potencia 650 W LF + 100 W HF continuo
- Parlantes Doble 8" activo
- Dimensiones 250 x 760x x760 mm
- Peso 30,2 kilos

## Sub bajo activo 18" Wharfedale DELTA-AX18B



- Altavoces activos amplificados clase D
- Transductores personalizados Wharfedale Pro
- Construcción de madera contrachapada de abedul báltico de primera calidad.
- Los modelos de 2 vías cuentan con Qubit DSP interno
- Subwoofers con control de filtro de paso bajo
- Mangos de goma de 4 vías
- Bobinas de voz grandes
- Impresionantes cifras de SPL

### CONTRACHAPADO DE ABEDUL

Todos los modelos Delta-AX utilizan una construcción de madera contrachapada de abedul báltico de primera calidad.

Esto no solo crea un gabinete sólido y duradero, sino que también contribuye al sonido y al carácter general. Delta-AX también está cubierto con nuestro acabado de pintura Rhino Rock más duradero y resistente. Esto asegura que un Delta-AX siempre se verá tan bien como el día que lo abrió.

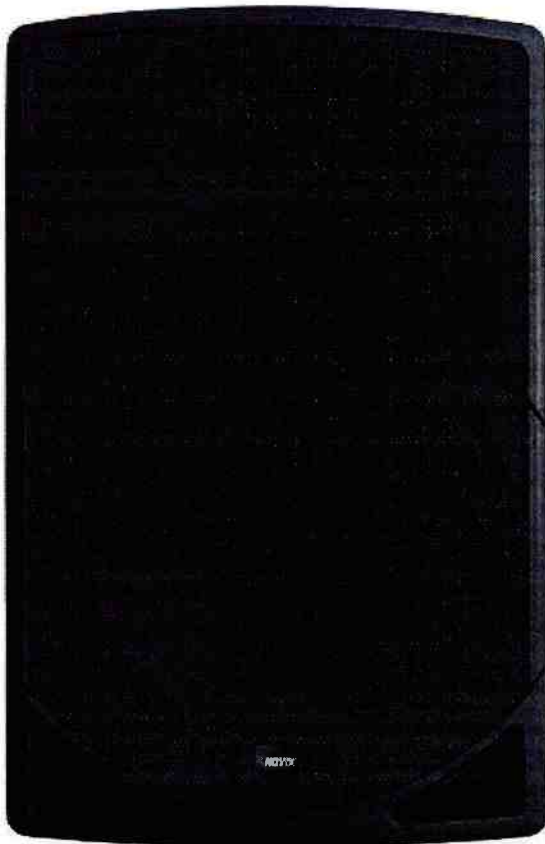
- Potencia 1000 Watts continuos
- Subwoofer activo de 18"
- Respuesta de frecuencia 38 Hz – 200 Hz
- SPL máx. de 132 dB a 1 m
- Impedancia 8 ohms
- Control de filtro de paso bajo
- Salidas de enlace de paso alto
- interruptor de fase de 180°
- Altavoz de baja frecuencia de 4"

## Cables de micrófono 10 metros CLM-XMXF10



- Profesional
- con conector XLR macho a XLR hembra
- Largo: 10 Mts
- Resistencia de onda: 110 Ohms
- Estructura 2 x 0,34 mm<sup>2</sup>
- Conectores testeados electrónicamente
- Color: Negro

## Parlantes activos de 15" Novik EVO 460X



- Woofer: 15" / Iman 60 Oz / Bobina Kapton 3"
- Amplificador:  
350W RMS / 700W Programa / 1400W Peak
- Gábinate Acustico autopotenciado de 2 vias
- Mixer incorp. 3 canales:
  - CH1 Bluetooth con controles
  - CH2 Entrada de micrófono con conectores XLR/Jack 1/4"
  - CH3 Entrada de línea con conectores XLR/RCA/Jack
- Control de Volumen
- Volumen Master
- Salida de línea conector XLR
- Respuesta en Frecuencias: 40Hz-18KHz
- SPL Máximo: 129 dB
- Driver 1,75"
- Bocina 90°x60°
- Dimensiones: (L)530mm x (P)475mm x (A)765mm
- Peso: 26 Kg



## ATRIL PARLANTE SKP STD 4S (PAR) CON FUNDA



- Estructura de acero resistente y duradero
- Fáciles de instalar y poseen un seguro de instalación
- Altura ajustable de entre 110 cm a 187 cms
- Capacidad de carga de 60 kg
- Incluye un bolso para su fácil transporte.



## MIC DINAMICO BEHRINGER SUPERCARDIOIDE BA 85A



•	Tipo Micrófono	supercardioides dinámico
•	Sensibilidad	-53 ± 2 dBV /Pa
•	Impedancia	300 ohms
•	Conector	de 3 pines
•	Respuesta de frecuencia	50 - 16000 Hz
•	Patrón polar	Supercardioides
•	SPL máx.	150 dB
•	Peso	320g



Este micrófono de calidad profesional está diseñado para capturar sus sonidos con una sensibilidad y precisión sobresalientes. Con un patrón de captación supercardioides para una excelente separación de la fuente de sonido y rechazo de la retroalimentación, este micrófono de respuesta de frecuencia ultraancha es una excelente opción para cualquier escenario de interpretación o grabación, ¡y es lo suficientemente resistente como para llegar lejos! Con un sistema de montaje de choque integrado y un filtro esférico de viento y ruido pop y viene empaquetado con un adaptador de pie de micrófono y un estuche resistente a los impactos

El BA 85A proporciona una respuesta de frecuencia increíblemente plana al tiempo que incorpora un aumento de presencia de frecuencia media suave para una excelente proyección de voz e incluye un filtro pop de dos etapas para minimizar los ruidos de respiración y pop. ¡Cuenta con un rendimiento extremadamente alto para que su voz salga a la luz! Y con su resistente construcción de metal y resistente pantalla antiviento de acero, puede contar con los micrófonos BA después de innumerables conciertos y aplicaciones de estudio. Incluso hemos incluido un estuche rígido resistente con un clip para micrófono y un adaptador de soporte

## Atril de microfono con boom ES-J065 EASY STAND



Gran estabilidad. Construido en acero de gran resistencia.

- Tipo: Atril o Stand de micrófonos
- Material: Acero
- Longitud del brazo: 80 cm.
- Ajuste de altura: desde 1 m a 1,75 m.

## Atril de microfono sobremesa o bombo Superlux MTS 014



- Altura: 34-47 cm
- Longitud de la pluma: 45-80 cm
- Peso: 2.61 kg
- Material: Hierro
- Base: Hierro





## Parlante activo de 15" 375W SKP Q15 MKII



BI-AMPLIFICADO WOOFER 15" DSP FULL RANGE

### Características:

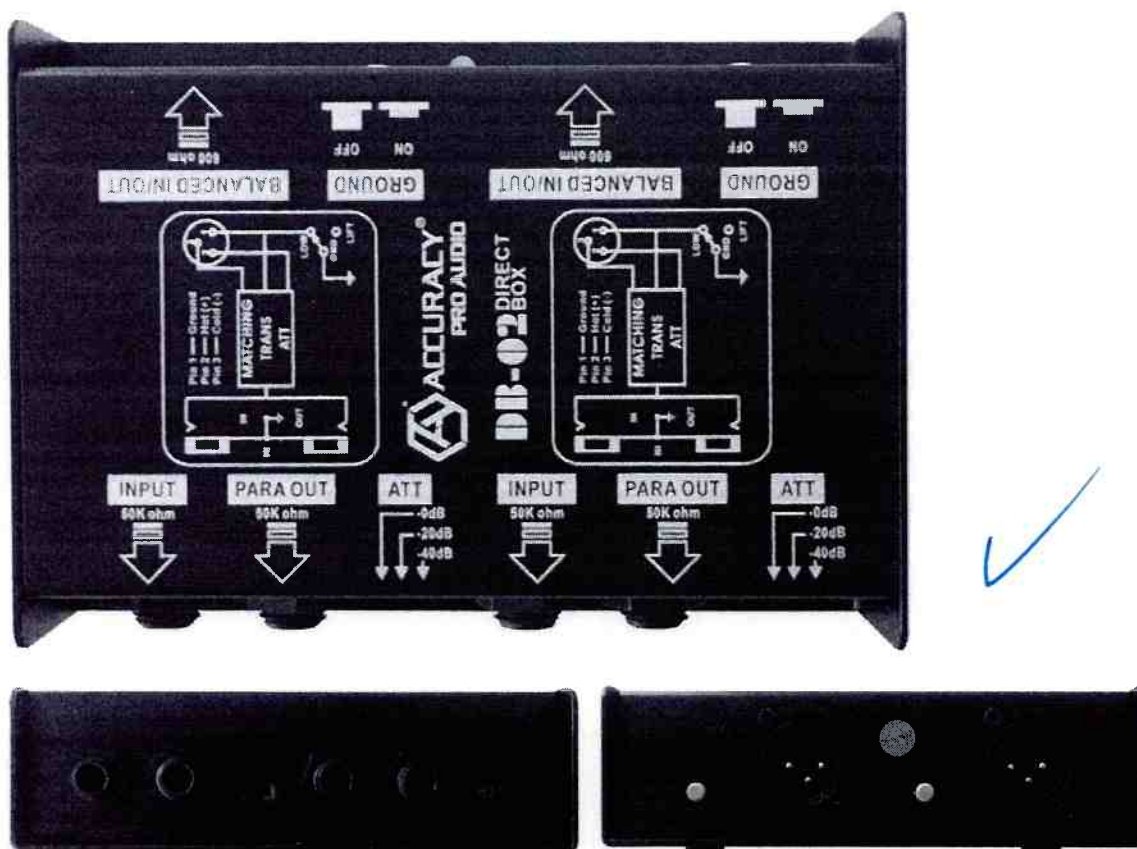
- Conectividad Bluetooth ✓
- Tecnología TWS
- 3 Canales de Entrada
- 4 Modos de EQ Presets
- Ecualizador Analógico de 2 Bandas
- 2 Entradas para Micrófono/Línea tipo XLR/TRS
- Switch para Seleccionar Micrófono/Línea
- Entrada Auxiliar por Mini-Plug 3,5mm
- Salida de Línea tipo XLR Link OUT
- Gabinete de Polipropileno de Alta Resistencia
- Diseño Ergonómico, Manijas Laterales y Rejilla de Protección
- Cuna o Cavidad de 35 mm para montarse en Trípode

### Especificaciones Técnicas:

- Woofers: 15"
- Bobina de Voz: 3"
- Nivel de Presión Sonora: MAX SPL 132 dB
- Driver de Compresión: 1,75"
- Potencia Nominal: 1500W RMS
- Respuesta de Frecuencia: 35 Hz – 20 KHz
- Dimensiones: 69 x 46 x 41cm
- Peso Sin Embalaje: 21 Kg

AV Ingeniería – [av.ingenieriaiproyectos@gmail.com](mailto:av.ingenieriaiproyectos@gmail.com) – Fono – 932681808

## Caja directa doble Accuracy Pro Audio DB02AC



### Características:

- 2 Switch GND Lift
- 2 Entradas TRS
- 2 Salidas TRS para loop
- 2 Salidas XLR macho balanceada
- 2 Switch de atenuación -0dB, -20dB, -40dB
- Caja de inyección pasiva con transformador con aislamiento
- Alta calidad para respuesta en frecuencia ultra-plana
- Componentes electrónicos de alta calidad
- Conectores de entrada y enlace en jack 1.4" 50k TS desbalanceada
- Entrada de instrumento: 50 K no balanceada.
- Salida paralela (link):50K no balanceada.
- Salida Balanceada:600 Ohms
- Robusto chasis de metal apilable
- Medidas: 134 x 95 x 40 mm
- Peso: 460 grs

Cables de micrófono 6 metros CLM-XMXF6 ✓



- Profesional
- Con conector XLR macho a XLR hembra
- Largo: 6 Mts
- Resistencia de onda: 110 Ohm
- Estructura 2 x 0,34 mm<sup>2</sup>
- Conectores testeados electrónicamente
- Color: Negro



5

PROVEEDOR COLQUE audioPro		
UNIDAD	DETALLE PEDIDO	OBSERVACION
2	Torres elevadoras telescópica que soporte al menos 300kg de carga y que levante al menos hasta 6,1 metros de altura. Las torres elevadora deben ser plegable, fácil de transportar, sistema especial de ajuste, Gatillos de seguridad para anclaje.	cumple
2	Truss de aluminio reforzado cuadrado de 290mm x 290mm. y de 3 metros de largo.	No cumple
1	Multipar de con 24 canales de hembra a macho con conector XLR, 8 envíos con macho a hembra con conectores XLR, de 30 Metros de Largo, los conectores volantes deben venir agrupado por colores en 4 grupos y la caja de distribución debe ser de acero reforzado.	Cumple
4	Cajas Acústicas del tipo Line Array de al menos 1400 watts, con SPL Máximo de 132dB, Sistema autoalimentado con 2 woofer de 8", de tres vías del tipo Bass-reflex, con una potencia nominal de 700w, con conexión de entrada y línkeo via XLR.	cumple
2	Parlantes Sub Bajos de 700Watts, con un parlante de 18 Pulgadas, con una respuesta de frecuencia de 35hz a 110hz y un SPL máximo de 130 dB, con una impedancia de 20 ohm y conectores de entrada y salida del tipo XLR	cumple
20	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 10 metros largo	cumple
2	Parlantes de 15 Pulgadas con una potencia de 350watts RMS , con 2 entradas XLR, 2 entradas Plug y una entrada RCA, con salida de línea por XLR y una respuesta de frecuencia de 40Hz a 18KHz y SPL máximo de 129dB	cumple
2	Atriles de parlantes con estuche de transporte y que soporten una carga máxima de 60kg	cumple
4	Micrófonos dinámicos de patrón polar supercardioide, con una sensibilidad de al menos -54dBV, con una impedancia de salida de 300fl, con conector del tipo XLR y con una respuesta de frecuencia de respuesta de 50-16.000Hz	cumple
4	Atriles de micrófono, fabricado en acero y ajustable, con Boom	cumple
1	Atril de micrófono de sobre mesa o de bombo con una altura máxima de 47 cms. y base de hierro.	cumple
2	Parlantes activos con woofer de 15 pulgadas y bobina de voz de 3", con SPL máximo de 132dB, con una potencia máxima de 375 watts RMS, con DSP integrado y opciones de equalización. Con 2 entradas de conexión de micrófono XLR y 2 entradas de Línea TRS de 1/4, entrada auxiliar de 3,5mm, una salida de XLR y conexión Bluetooth y opción de aparear con otra caja.	cumple
1	Caja directa doble con GND y Lift, con entrada de TRS de 1/2" y salida por XLR con Atenuador de -20 y -40 db por canal	cumple
8	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 5 metros de largo.	cumple
1	Tester de cables, con leds que muestren la continuidad de los cables, y con conectores MIDI, XLR, TRS 1/4", Plug 1/8, Speakon, RCA. Banana	cumple
2	Auriculares o fonos del tipo Supra aureal, para monitoreo de mezcla.	cumple



*No ampl.*

5

5

## Multipar de 24 canales Stagelab CLSN-24830



*✓*  
*ampl.*

**Marca**  
**Modelo**  
**Descripción**

**Stagelab**  
**CLSN-24830**

Los multipares son útiles y prácticos, pues permiten conectar varios micrófonos o señales de audio en un escenario o estudio mientras se ensaya garantizando un conexionado efectivo para enviar o recibir esas señales a distancia, y así tener un máximo control de nuestras señales a mezclar. Permite también que los cables no se enreden. Este multipar StageLab CLSN-24830 tiene 24 canales con conector XLR y 8 retornos XLR. Su caja de distribución es de acero reforzado, su cable tiene una extensión de 30 metros con refuerzo de malla metálica en la salida de la caja de distribución y en los terminales. Es muy flexible y cada línea está numerada.

### CARACTERÍSTICAS:

- 24 canales XLR de salida
- 8 canales XLR de retorno
- Caja de distribución es de acero reforzado
- Cable de 30 metros con refuerzo de malla metálica en la salida de caja y en los terminales
- Cada línea está numerada

## Line Array Activo SKP KLS 8.3



### CARACTERÍSTICAS LINE ARRAY SKP

- Sistema de 3 vías
- filtro de abeto
- Satélite de 1,4 Kw
- Subwoofer 2KW KLS Q DRIVE Software incluido

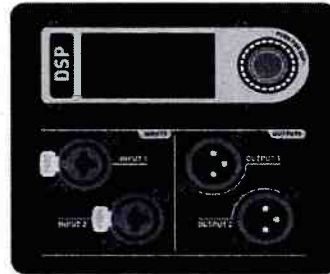
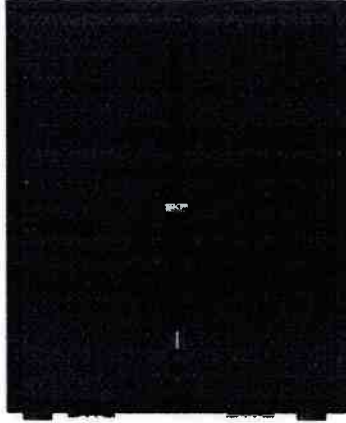
- Potencia continua 1400W

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Tipo de sistema: Autoalimentado 2×8", tres vías, bass-reflex
- Respuesta de frecuencia ( $\pm 3$  dB): 60 Hz – 20 KHz
- SPL máx.: 132 dB/ 1 pieza
- Controlador HF: 2×1,4" Controlador de compresión
- Directividad: 90×10° (H \*V) ° Unidad única
- Controlador MF: 1×8" woofer 2"VC 59 Oz
- Controlador LF: 1×8" woofer 2,5"VC 70 Oz
- Tecnología de amplificador: Clase D + diseño de potencia de conmutación
- Potencia nominal: HF 350W
- Potencia nominal: MF 350W
- Potencia Clasificación: LF 700 W
- Potencia total: 1400 W
- Conectores: 1 entrada XLR + 1 enlace XLR
- Controlador: DSP de 56 bits con filtros de doble precisión
- Convertidor AD/DA: 24 bits/96 kHz
- Filtros: Diseño de filtro FIR, curva de fase plana
- Limitador: Limitador triple , RMS multibanda, pico, térmico
- Controlador: Control remoto RS485

*ampli*

## Sub Bajo Autoamplificado 18 pulgadas SKP QW18S



*sample*

<b>Marca</b>	<b>SKP</b>
<b>Modelo</b>	<b>QW18S</b>
<b>Descripción</b>	SKP diseñó un sub bajo con amplificador de potencia de baja frecuencia, Clase D de alta eficiencia y diseñado para proporcionar frecuencias de subgraves con precisión y potencia. Una fuente de alimentación universal con selector de interruptor de voltaje maximiza la potencia salida al tiempo que garantiza un funcionamiento estable y sin preocupaciones. Este sub bajo QW18S con un componente LF de 18 pulgadas, ofrece una potencia nominal de 1600W y se presenta en un optimizado gabinete rectangular de abedul y álamo contrachapado, y rejilla con pintura electrostática. Con un zócalo para poste de 35mm permite la combinación ideal con la caja biamplificada QW15 para cubrir el sistema completo.

### CARACTERÍSTICAS:

#### General

- Sub bajo autoamplificado
- Potencia nominal de 1600 watts
- Con amplificador clase D con diseño de alta eficiencia
- Componente para graves de 18 pulgadas y bobina de voz de 4 pulgadas
- 2 entradas combo XLR/TRS
- Ofrece SPL máximo de 135dB
- Dos salidas estéreo de enlace con conector XLR
- Gabinete de abedul/álamo contrachapado
- Rejilla con pintura electrostática
- Zócalo para poste de 35mm que permite la perfecta combinación con la caja biamplificada QW15 para el sistema completo
- Asas de transporte reforzadas



Representante Legal: Luis Alberto Colque Lericí  
Rut: 76.929.943-2  
Dirección: 18 de Septiembre, 163  
Viña del Mar  
Teléfono: 322450974  
mail: luiscolque@live.com

**Especificaciones**

- Tipo de sistema: Sub bajo autoamplificado de 18"
- Salida máxima SPL: 134 dB pico
- Rango de frecuencia (-10dB): 30 Hz - 150 Hz
- Respuesta de frecuencia ( $\pm 3$  dB): 33 Hz – 121 Hz
- Entradas: Dos conectores combinados XLR/TRS 1/4" hembra balanceados
- Impedancia de entrada: 20K Ohms (balanceado) ✓
- Indicadores de Señal: Función LED frontal configurable, ON/OFF/LIMIT
- Control dinámico (entrada): ADFL - Limitador libre de distorsión adaptable
- Sistema de paso bajo: DSP seleccionable
- Loop out: Crossover DSP de frecuencia seleccionable
- Diseño del amplificador: Amplificador de clase D
- Potencia nominal: 1600W
- Entrada de alimentación CA: 100 V - 240 V ~ 50/60 Hz
- Controlador LF: Woofer de 18 pulgadas / Bobina de voz de 4 " / enfriamiento eficiente
- Gabinete FEM: optimizado, rectangular, 18 mm, abedul y álamo
- Transporte: 2 asas laterales
- Acabado: Acabado de pintura resistente
- Parrilla pintura electrostática: Parrilla resistente con tela negra transparente acústica
- Dimensiones (Al x An x Pr): 650 mm x 510 mm x 650 mm
- Peso: 38 Kg

*ampl.*



## Cable XLR 10mt Stagelab CLM-XXMF10



*ampl.*

**Marca**  
**Modelo**  
**Descripción**

**Stagelab**  
**CLM-XXMF10**

El cable CLM-XXMF10 de Stagelab es un cable balanceado de 10 metros de largo con conectores XLR hembra a XLR macho que le permite conectar fácilmente su micrófono para su mesa mezcladora, interfaz o sistema de audio con entrada XLR. Con una resistencia de onda de 110 ohms y conectores testeados electrónicamente, este cable de audio XLR es ideal para uso de campo y para aplicaciones profesionales en el estudio.

### CARACTERÍSTICAS:

Cable de audio XLR hembra a XLR macho  
Calidad: Profesional  
Largo: 10 mts  
Resistencia de onda: 110 Ohm  
Estructura 2 x 0,34 mm<sup>2</sup>  
Conectores testeados electrónicamente  
Color: Negro

## Caja Activa 15 pulgadas Novik EVO 460X



**Marca**  
**Modelo**  
**Descripción**

**Novik**  
**EVO 460X**

El parlante activo Novik Neo EVO 460X es un altavoz potente y versátil. Con un amplificador de 350W RMS, 700W en programa y 1400W en peak, este altavoz ofrece un sonido excepcional para tus eventos.

Cuenta con un práctico mixer incorporado de 3 canales, que incluye Bluetooth para conexión inalámbrica, entradas para micrófono y línea, lo que te brinda múltiples opciones de conectividad.

El control de volumen y la sección Master con EQ para graves, medios y agudos te permiten ajustar el sonido a tu gusto.

Además, el parlante tiene una respuesta en frecuencias amplia, que va desde 40Hz a 18KHz, y un SPL máximo de 129 dB, lo que garantiza un sonido potente y claro.

Con su woofer de 15 pulgadas y un driver de 1,75, este altavoz produce graves contundentes y agudos brillantes. La salida potenciada Speakon permite conectar otros parlantes para ampliar el sistema de sonido.

En resumen, el Novik Neo EVO 360X es una excelente opción para aquellos que buscan un altavoz autónomo de alta calidad, con un potente rendimiento y múltiples funciones para satisfacer sus necesidades de audio.

*ampli.*



Colque AudioPro  
Rut: 76.929.943-2  
Dirección: 18 de Septiembre, 163  
Viña del Mar  
Telefono: 322450974  
mail: hola@colqueaudiopro.com

#### CARACTERÍSTICAS:

Gabinete Acústico autopotenciado de 2 vías

Amplificador:

- 350W RMS
- 700W Programa
- 1400W Pico

Mixer incorporado de 3 canales:

- CH1 Bluetooth con controles
- CH2 Entrada de micrófono con XLR/Jack 1/4"
- CH4 Entrada de línea con conectores XLR/RCA/Jack

Control de Volumen

Sección Master: EQ Graves, Medios y Agudos / Volumen Master

Salida de línea conector XLR y Plug 1/4"

Respuesta en Frecuencias: 40Hz-18KHz

SPL Máximo: 129 dB

Woofer: 15" / Iman 60 Oz / Bobina Kapton 3"

Driver 1,75"

Salida potenciada

Corneta: 90°x60°

Dimensiones: (L)530mm x (P)475mm x (A)765mm

Peso: 26 Kg

EAN

7798357 873295

## Set de 2 Atriles de Parlante SKP STD-4S



*carphi*

<b>Marca</b>	<b>SKP</b>
<b>Modelo</b>	<b>STD-4S</b>
<b>Descripción</b>	El SKP PRO AUDIO STD-4S es un set de 2 trípodes universales para parlantes con soporte de montaje. Son válidos para trabajo pesado con altura ajustable de 43" a 74". Movilidad fácil y perilla de bloqueo de tensión para mayor estabilidad (Juego de 2)

### CARACTERÍSTICAS:

- Estuche de transporte incluido
- Fácil de cargar
- Construcción de acero fuerte y duradera
- Ajuste de altura: 109 cm-188 cm
- Capacidad de carga: 60 Kg
- Peso: 3 Kg
- Tubo del eje superior: 3,5 cm
- Color negro
- Material: acero

## Atril de Micrófono con Boom Fidek MIO STAND



*Angel*

**Marca**

**Fidek**

**Modelo**

**MIO STAND 144429**

**Descripción**

El MIO STAND es un soporte de micrófono de gran calidad a un precio económico, ideal para tus instalaciones de audio. Su estructura corresponde a una base metálica tipo trípode con patas plegables con gomas antideslizantes, un brazo tipo boom con ajuste de posición para una colocación precisa del micrófono. Dispone de un mango ergonómico cómodo y duradero hecho de ABS, garantizando un funcionamiento de alta confianza y calidad robusta. Este atril incluye dos pinzas porta-micrófono que se pueden instalar simultáneamente.

### **CARACTERÍSTICAS:**

Atril con boom para micrófono

Incluye dos pinzas porta micrófono

Estructura metálica con manillas y mango en ABS

Color: Negro

Altura regulable de 78cm a 150cm

Patatas con gomas antideslizantes

Manillas de regulación plásticas



# Atril Pedestal Micrófono Sobremesa



*ampli*

Atril de micrófono sobremesa y escritorio:

- base metálica robusta y pesada
- regulación de altura
- incluye pinza

no incluye micrófono

altura máxima con el brazo boom extendido: 57 cm

altura mínima del brazo: 10 cm

## Caja Activa 15 pulgadas SKP Q15 MK2



*car. pab.*

<b>Marca</b>	<b>SKP</b>
<b>Modelo</b>	<b>Q15 MK2</b>
<b>Descripción</b>	Las cajas acústicas de la serie Q de SKP son cajas biamplificadas de alto rendimiento y alta calidad. El modelo Q15 es fuerte y tiene un potente procesador de señal digital que permite elegir, con la misma caja, diferentes configuraciones según la situación. Ofrece una potencia nominal de 1500W. La nueva línea MK2 incorpora mayor conectividad y tecnología Bluetooth para reproducir música de forma inalámbrica. También permite conectar dos sistemas de forma inalámbrica, consiguiendo una configuración estéreo mediante la tecnología TWS.

### CARACTERÍSTICAS:

<b>General</b>	Caja acústica biamplificada Potencia nominal de 1500 watts Woofer de 15 pulgadas y tweeter de 2 pulgadas Tecnología bluetooth para reproducción de música de manera inalámbrica Tecnología TWS para conectar dos cajas acústicas del modelo de manera inalámbrica y reproducir sonido en estéreo Tres canales Dos entradas micrófono/línea con conectores XLR y TRS jack de 6,3mm Una salida de enlace con conector XLR Ajustes de graves y agudos
<b>Especificaciones</b>	Woofer: 15 pulgadas Bobina de voz: 3 pulgadas Driver de compresión: 1,75 pulgadas Potencia nominal: 1500 watts



Representante Legal: Luis Alberto Colque Lericí  
Rut: 76.929.943-2  
Dirección: 18 de Septiembre, 163  
Viña del Mar  
Teléfono: 322450974  
mail: luiscolque@live.com

SPL máximo: 132 dB  
Respuesta de frecuencia: 35 Hz - 20 kHz  
DSP integrado completo  
4 preajustes de ecualización seleccionables  
Ecualizador digital de bajos y agudos  
Entradas:  
- 2 x XLR/TRS Mic/Línea con switch seleccionable  
- Entrada auxiliar de 3,5 mm  
Salida: 1 Salida XLR de enlace  
Gabinete: Polipropileno ultra durable  
Asas: Ergonómicas  
Zócalo para pedestal: 35 mm  
Dimensiones:  
- Alto: 69 cm  
- Profundo: 41  
- Ancho: 46  
Peso: 121 kg

## Caja Directa Pasiva Doble COXX CXX-200C



*apl*

<b>Marca</b>	<b>COXX</b>
<b>Modelo</b>	<b>CXX-200C</b>
<b>Descripción</b>	Dispositivo para convertir una señal de audio desbalanceada a balanceada y acoplarla al nivel de micrófono. La caja directa CXX-200C de COXX es de tipo pasivo, y como tal, no requiere fuente externa para funcionar. Su diseño está hecho a base de transformadores y es perfecta cuando tenemos instrumentos que nos den un nivel de señal alto como sintetizadores e instrumentos electrónicos modernos. Permite conectar instrumentos y señales de alta impedancia a mezcladores de baja impedancia. Atenúa de una manera eficiente el Hum, si hay saturación de origen la distorsión de salida es menor en comparación a la de una caja activa. Es una solución interesante tanto para eventos en vivo como en estudio de grabación a un precio razonable.

### CARACTERÍSTICAS:

- Caja directa de tipo pasiva de entrada/salida doble
- 2 entrada jack 1/4 (Guitarras, Bajos, Teclados, etc)
- 2 salida jack 1/4 (para enviar duplicado de la señal a un monitor o a cualquier fuente de amplificación en el escenario)
- Salida XLR (para enviar a la consola señal Balanceada)
- Permite conectar instrumentos y señales de alta impedancia a mezcladores de baja impedancia
- Botón Ground Lift (elimina los bucles de tierra)
- Atenuador de señal (INST/SPRK) (permite atenuar la señal)
- Caja metálica robusta para resistir tours y usos mas exigentes
- Código de referencia: 080MIX-1077

## Cable Micrófono XLR 6mt Stagelab CLM-XXMF6



*ap*

<b>Marca</b>	<b>Stagelab</b>
<b>Modelo</b>	<b>CLM-XXMF6</b>
<b>Descripción</b>	El cable de micrófono de CLM-XXMF6 de Stagelab es un cable balanceado de 6 metros de largo con conectores XLR hembra a XLR macho que le permite conectar fácilmente su micrófono para su mesa mezcladora, interfaz o sistema de audio con entrada XLR. Con una resistencia de onda de 110 ohms y conectores testeados electrónicamente, este cable de audio XLR es ideal para uso de campo y para aplicaciones profesionales en el estudio.

### CARACTERÍSTICAS:

Cable de audio XLR hembra a XLR macho  
Calidad: Profesional  
Largo: 6 mts  
Resistencia de onda: 110 Ohm  
Estructura: 2 x 0,34 mm<sup>2</sup>  
Conectores testeados electrónicamente  
Color: Negro



## Audífonos de Monitoreo Studiomaster H5



**Marca**

**Studiomaster**

**Modelo**

**H5**

**Descripción**

Auriculares Studiomaster diseñados principalmente para monitoreo en estudio, eventos en vivo y fines profesionales similares. Tienen un diseño compacto y elegante, con apariencia profesional. Los materiales de calidad garantizan un uso cómodo. Ambos pendientes se pueden girar 180°, por lo que los auriculares también son adecuados para escuchar en un solo oído.

### CARACTERÍSTICAS:

#### General

Apariencia profesional y duradera

Diseño plegable, fácil de transportar

Estructura de oído cerrada precisa, para un sonido preciso y puro

Brazos telescópicos de acero inoxidable de alta calidad con escala

Diadema de alta calidad y almohadillas de cuero sintético suave

Componentes magnéticos de neodimio de 45 mm

Marco giratorio de 180 grados en ambos lados para simplificar el monitoreo

Excelente opción para disfrutar de la música, ver películas o monitorear en el ejercicio de DJ

#### Especificaciones

Tipo: Cerrado

Estilo: supra-aural

Tipo de transductor: Dinámico

Diámetro componente: 45 mm

Impedancia: 40 Ω

Sensibilidad: 95 ± 3dB

Respuesta de frecuencia: 10Hz-26kHz



Representante Legal: Luis Alberto Colque Lericí  
Rut: 76.929.943-2  
Dirección: 18 de Septiembre, 163  
Viña del Mar  
Telefono: 322450974  
mail: luiscolque@live.com

Max. Poder: 1800mW  
Potencia nominal: 300mW  
Cable: aproximadamente 3 m (recto)  
Enchufe: 3,5 mm + 6,3 mm  
Peso neto: 233g (con cable)

**EAN**

**5060255 343821**

# Truss Triangular 3M modelo TR290-3



No  
cups

No  
cups

- 
- 
- Diámetro del tubo: 50 milímetros.
- Espesor del tubo: 2 milímetros.
- Material: EN-AWT6 6082 Aluminio.
- Diámetro de diagonales: 25 milímetros.
- Peso: 12.50 kilos.
- Fabricación bajo Certificación TUV WELDERS.
- Certificación CE vigente.
- Incluye uniones.

# TORRE ELEVADORA TELESCOPICA MEGARA 300



*Copy*

Usos: Para elevar equipos de sonido, iluminación y estructuras de truss. • De fácil manejo y peso ligero.

- Fabricado en acero.
- Color disponible: Negro.
- Compatible con múltiples accesorios
  - Altura máxima: 6,10m



- Altura plegada: 1,92m
  - Carga máxima: 300 kgs
  - Carga mínima: 25 kgs
  - Material: Acero según EN 10305-5
  - Área de trabajo: 1,44 x 1,44m
  - Área base cerrada: 0,47 x 0,47m
  - Peso: 90 kgs
  - Cabestrante: AL-KO 900 Compact 900 kgs
  - Cable: Acero galvanizado según EN 12385-4
  - Carga máxima cable: 2.150 kgs
  - Resistencia a la torsión cable: 1.770N/mm<sup>2</sup>
  - Diámetro cable: 6mm
  - Composición cable: 7x19+0
  - Sistema de seguridad: Gatillo externo en los tramos
  - Anclaje patas: Gatillos de seguridad
  - Nivel de burbuja: para ajustar posición vertical de la torre.
-



6

PROVEEDOR PROMUSICA		
UNIDAD	DETALLE PEDIDO	OBSERVACION
2	Torres elevadoras telescópica que soporte al menos 300kg de carga y que levante al menos hasta 6,1 metros de altura. Las torres elevadora deben ser plegable, fácil de transportar, sistema especial de ajuste, Gatillos de seguridad para anclaje.	cumple
2	Truss de aluminio reforzado cuadrado de 290mm x 290mm. y de 3 metros de largo.	cumple
1	Multipar de con 24 canales de hembra a macho con conector XLR, 8 envíos con macho a hembra con conectores XLR, de 30 Metros de Largo, los conectores volantes deben venir agrupado por colores en 4 grupos y la caja de distribución debe ser de acero reforzado.	No cumple
4	Cajas Acústicas del tipo Line Array de al menos 1400 watts, con SPL Máximo de 132dB, Sistema autoalimentado con 2 woofer de 8", de tres vías del tipo Bass-reflex, con una potencia nominal de 700w, con conexión de entrada y linkeo via XLR.	cumple
2	Parlantes Sub Bajos de 700Watts, con un parlante de 18 Pulgadas, con una respuesta de frecuencia de 35hz a 110hz y un SPL máximo de 130 dB, con una impedancia de 20 ohm y conectores de entrada y salida del tipo XLR	No cumple
20	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 10 metros largo	cumple
2	Parlantes de 15 Pulgadas con una potencia de 350watts RMS , con 2 entradas XLR, 2 entradas Plug y una entrada RCA, con salida de línea por XLR y una respuesta de frecuencia de 40Hz a 18KHz y SPL máximo de 129dB	cumple
2	Atriles de parlantes con estuche de transporte y que soporten una carga máxima de 60kg	cumple
4	Micrófonos dinámicos de patrón polar supercardioide, con una sensibilidad de al menos -54dBV, con una impedancia de salida de 300fl, con conector del tipo XLR y con una respuesta de frecuencia de respuesta de 50-16.000Hz	cumple
4	Atriles de micrófono, fabricado en acero y ajustable, con Boom	cumple
1	Atril de micrófono de sobre mesa o de bombo con una altura máxima de 47 cms. y base de hierro.	No cumple
2	Parlantes activos con woofer de 15 pulgadas y bobina de voz de 3", con SPL máximo de 132dB, con una potencia máxima de 375 watts RMS, con DSP integrado y opciones de ecualización. Con 2 entradas de conexión de micrófono XLR y 2 entradas de Línea TRS de 1/4, entrada auxiliar de 3,5mm, una salida de XLR y conexión Bluetooth y opción de aparear con otra caja.	cumple
1	Caja directa doble con GND y Lift, con entrada de TRS de 1/4 y salida por XLR con Atenuador de -20 y -40 db por canal	cumple
8	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 5 metros de largo.	cumple
1	Tester de cables, con leds que muestren la continuidad de los cables, y con conectores MIDI, XLR, TRS 1/4, Plug 1/8, Speakon, RCA. Banana	cumple
2	Auriculares o fonos del tipo Supra aureal, para monitoreo de mezcla.	cumple

no ampl. ⑥

FICHA TÉCNICA

BlockandBlock BETA 90 Torre Elevadora Telescopica 300 Kgs



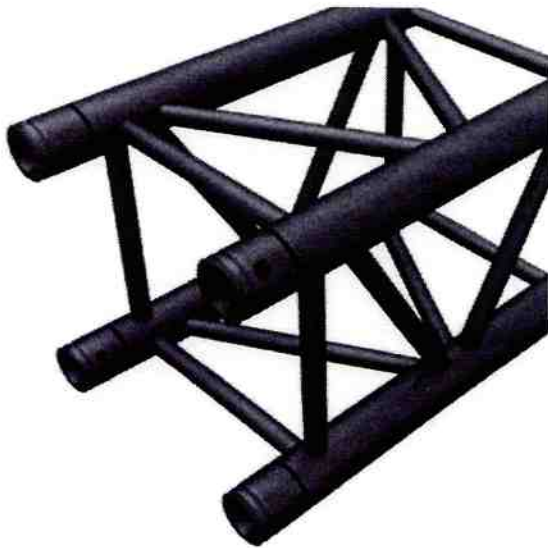
La más grande de nuestras torres telescópicas, la Beta-90 ofrece las máximas prestaciones a aquellos que las necesitan, sin olvidar en ningún momento la seguridad y la movilidad. Consigue elevar 300 kg a una altura de 6,60 metros. Consta de medidas especiales de seguridad y estabilidad como estabilizadores en la base de la torre.

- Altura máxima: 6,6 m
- Altura mínima: 1,84 m
- Carga máxima: 300 kg
- Carga mínima: 25 Kg
- Peso: 132 kg
- Diámetro de inserción: Ø 50 mm Macho/Hembra
- Especificaciones del cable: Diámetro: 7 mm
- Acabado: Galvanizado
- Resistencia: 1770N/mm<sup>2</sup>
- Tipo de cabestrante: AL KO 901 Plus
- Área de la base: 2,54 x 2,54 m
- Material de construcción: Perfiles de acero al carbono tipo
- S 275 J0H fabricados según las normas EN 10219 y EN10305.5
- Color: Negro.

ampl

FICHA TÉCNICA

UrbanTruss UTC29-3MBK Truss Cuadrado 3 Mts 29x29 cms



Urban Truss ofrece sistemas de estructuras y soluciones de buena presentación para añadir elegancia e impacto a eventos y producciones, asegurando los más altos niveles de seguridad. Urban Truss proporciona las herramientas necesarias para realizar cualquier diseño o evento.

- Material: Aluminio 3mm Heavy Duty 6061-T6
- Tubos principales: 3000\*3.0 mm.
- Tubos horizontales: 25\*2.0 mm.
- Tirantes: 25\*2.0 mm.
- Espaciador: 50\*80 mm
- Peso: 21 kgs.

*apli*

Fabricación bajo Certificaciones:

- QR-CX049 01A/Ed.9.1
- GB/T 3190-2008 100% FORGED ALUMINUM
- ISO 9001:2000 SGS

CERTIFICACIONES:

**GB/T 3190-2008** : Esta norma especifica la composición química del aluminio forjado y la aleación de aluminio. Es aplicable a los productos de aluminio y aleaciones de aluminio producidos con prensado en funcionamiento, lingotes y piezas fundidas usadas para ello. Esto quiere decir que Urban Truss es de aluminio forjado.

**6061-T6** : Esta certificación corrobora que las estructuras de Urban Truss son una aleación de aluminio endurecido que contiene como principales elementos aluminio, magnesio y silicio. Originalmente denominado "aleación 61S" fue desarrollada en 1935. Quiere decir que tiene buenas propiedades mecánicas y para su uso en soldaduras. Es una de las aleaciones que se utiliza para estructuras de alta resistencia que requieran un buen comportamiento frente a la corrosión. El aluminio 6061 tiene una densidad de 2,70 g/cm<sup>3</sup>. La forma templada T6 de Urban Truss presenta una resistencia máxima a la tracción de 290 MPa y un límite elástico de 241 MPa, lo que implicaría una deflexión que ronda el 10%.

**QR-CX049-01A/Ed.9.1 y QR-CX049-02/Ed.9.1** : Se refieren a los estrictos test de resistencia, para corroborar densidad y flexibilidad, a la que fueron sometidas las estructuras de Urban Truss.

**ISO9000:2000** La serie de Normas ISO 9000 son un conjunto de enunciados, los cuales especifican qué elementos deben integrar el Sistema de Gestión de la Calidad de una Organización y como deben funcionar en conjunto estos elementos para asegurar la calidad de los bienes y servicios que produce la Organización. Urban Truss posee un riguroso control de calidad.



FICHA TÉCNICA

Accuracy Pro Audio Cable Multipar 24x4 30 Mts



Snake de 24 envíos y 4 retornos, cable de 30 metros, Stagebox incluido., Caja de distribución de acero reforzado

- 24 envíos
- 4 retornos
- 30 mts de cable
- Conectores XLR metálicos
- Caja de distribución de acero reforzado.

*no ampls*  
X

*no ampl.*



FICHA TÉCNICA

Linea Array Activo Wharfedale WLA-28A 8" - 1500W



En el corazón del WLA-28A se encuentran los controladores Wharfedale Pro LF personalizados de 2 x 8".

Estos cuentan con bobinas de voz de 2.0" para garantizar una alta eficiencia y un manejo de alta potencia.

Estos transductores personalizados perfectamente combinados son los que le dan al sistema WLA-28A ese impacto sónico especial.

- 750 W continuos
- Elemento de matriz activo dual de 8"
- Conexión de red mediante protocolo RS485
- 132 dB SPL máximo @ 1 m
- Construcción de contrachapado de abedul de 15 mm / 18 mm
- Dispersión de 100° x 10°
- 1300 W LF + 200 W HF Pico
- 8 preajustes DSP, incluido FIR

<b>Modelo</b>	WLA-28A
<b>Marca</b>	Wharfedale
<b>Potencia máxima</b>	1300 W LF + 200 W HF Pico
<b>Potencia</b>	650 W LF + 100 W HF continuo
<b>Parlantes</b>	Doble 8" activo
<b>Dimensiones</b>	250 x 760x x760 mm
<b>Peso</b>	30.2 kilos

*av pl*

FICHA TÉCNICA

DB Technologies DVA MS12 Subwoofer Array Activo 12"



*no cumple*

Un subwoofer caracterizado por un increíble SPL en relación a las dimensiones contenidas. Puede colgarse y usarse en ground stack gracias al diseño del pie, que puede retirarse en pocos segundos y volver a montarse en el sentido contrario, evitando cualquier contacto entre los herrajes y el suelo. La salida X-Over permite transmitir la señal directamente a los módulos line array, simplificando considerablemente las operaciones de cableado. El DVA MS12 viene equipado con el Digipro®G3, el sistema de amplificación digital proyectado por dBTechnologies que desarrolla una potencia sonora sorprendente dadas sus dimensiones tan reducidas. La tecnología innovativa, el peso excepcionalmente reducido y la máxima eficiencia que caracterizan el MS12 optimizan el rendimiento del entero sistema. La caja está dotada, además, de un alimentador con auto-range que permite usarlo a 110V y a 220V. Una conexión USB tipo-B permite cargar las actualizaciones del firmware

- Tipo de Caja Acústica: Subwoofer activo bass reflex colgable
- Respuesta en Frecuencia [-6dB]: 45 - 140 Hz
- Respuesta en Frecuencia [-10dB]: 40 - 165 Hz
- SPL Máx: 131 dB
- BF: 12"
- Bobina Móvil BF: 3"
- Directividad: Omnidireccional
- Tecnología de Amplificación: Digipro® G3
- Clase de Amplificador: Clase D
- Alimentación: 700W SMPS con PSU Auto-range (110V - y 220V~)
- BF Amp: 700 W RMS (1400 W Pico)
- Refrigeración: Convección
- Controlador: DSP 56 bit
- Convertidor AD/DA: 24 bit/48 Hz
- Controles: selección de frecuencia X-Over, selección de fase (0° o 180°), selección de modo de salida (Link/X-over), puerto Mini-USB tipo "B" (datos de servicio)
- Limitador: Dual: activo, RMS/Peak, Termal
- Frecuencia de Crossover BF-AF: 90 - 120 Hz
- BF X-over out slope: 24 dB/Octava
- Caja: Contrachapado multicapa - Pintura en Poliurea
- Asas: 1x lado izq, 1x lado dch
- Feet: 4x Pies Reversibles de doble posición (colgado/apilado)
- tornillo M20 para montaje en mástil en la parte superior, hardware hardware integrado con enganches de cierre rápido
- Ancho: 460 mm
- Alto: 430 mm
- Profundidad: 385 mm
- Peso: 26.5 kgs

*No cumple  
12"*

FICHA TÉCNICA

DB Technologies B-HYPE15, Caja Activa 15"



La serie de altavoces activos de dos vías que asegura un rendimiento sonoro profesional a todo tipo de usuarios. La reproducción de sonido más precisa combinada con niveles agresivos de presión acústica y portabilidad mejorada.

- Caja activa de dos vías de 400 W Peak / 200 W RMS, para aplicaciones de sonido en vivo o reproducción de música.
- Woofer de 15" y driver de 1"
- Procesador DSP con 2 filtros de ecualización determinados para cada uso.
- Entrada para micrófono y línea seleccionables.
- Control de volumen de salida.
- Indicador visual de nivel de señal, limitador y operativo.
- Limitador por temperatura, Peak y RMS.
- Compatible con uso vertical en superficie, en atril de 35 mm, o como monitor de piso.

*Handwritten signature*

- Caja activa de 2 vías, amplificador Clase D y A/B.
- Potencia: 400 W peak / 200 W RMS.
- Respuesta en frecuencia (-10 dB): 51Hz - 20kHz.
- Respuesta en frecuencia: (-6 dB): 57Hz - 19,7kHz.
- SPL Máximo: 126.5 dB.

DSP integrado:

- 20/56 Bit
- Conversor AD/DA: 24 bit / 48 kHz.
- Presets EQ: Flat / Boost
- Limitador: Térmico / PEAK / RMS.

Entradas:

- (1) XLR / TRS Combo (Míc / línea).

Salidas:

- (1) XLR (link / mix)

Cobertura: 85° V x 120° H.

Montaje: piso, atril de 35", ángulo 45° monitor de piso.

**Material: Polipropileno.**

Dimensiones:

- Alto: 72.5 cm.
- Largo: 41.5 cm.
- Ancho: 39.1 cm.
- Peso: 17.4 kg.

FICHA TÉCNICA

Sennheiser e835, Micrófono Dinámico Vocal



El micrófono vocal dinámico de mano Sennheiser e835 te ofrece un rendimiento increíble y fiabilidad a un precio igualmente increíble! Capaz de manejar altos niveles de presión sonora. Añádase a eso su ruido de manejo ultrabajo y su construcción increíblemente resistente, es un micrófono de escenario asequible que está hecho para durar. Ya sea que estes configurando un solo micrófono en vivo para una cafetería o varios en el escenario en la sala de conciertos.

- Micrófono dinámico vocal principal, diseñado para aplicaciones de sonido en vivo, refuerzo sonoro y estudio.
- La cápsula con amortiguación interna otorga un bajo ruido a la manipulación.
- Patrón polar direccional minimiza el riesgo de retroalimentación y la captación de sonidos no deseados.
- Resistencia a altos niveles de presión sonora, antes de la saturación.
- Bobina compensadora de zumbidos y ruidos eléctricos.
- Construcción robusta y resistente.
- Incluye bolsa de almacenaje y clip de micrófono.

- Tipo: Vocal de mano.
- Transducción: Dinámico.
- Patrón Polar: Cardioide.
- Respuesta en Frecuencia: 40 Hz - 16 kHz.
- Máximo SPL: 150 dB.
- Sensibilidad: 2,7 mV/Pa.
- Impedancia nominal: 350 Ohms.
- Conector: XLR macho de 3 pines.

*apli*



FICHA TÉCNICA

Alctron KS2 Atril Microfono Sobremesa



El soporte de micrófono para escritorio de altura ajustable KS-2 proporciona una solución simple, compacta y directa para situaciones de micrófonos de escritorio y de instrumentos de poca altura. Con una rosca de 5/8 de pulgada, el soporte está construido con materiales duraderos de alta calidad para soportar los rigores de una actuación en vivo. La forma de T proporciona una estabilidad superior y un embrague de aleación de zinc fundido asegura que su micrófono permanezca justo donde lo coloca. Lo suficientemente compacto para usarlo en la grabación de su hogar / proyecto o configuración de podcast y lo suficientemente resistente para el escenario, el KS02 es un pequeño y práctico soporte de micrófono.

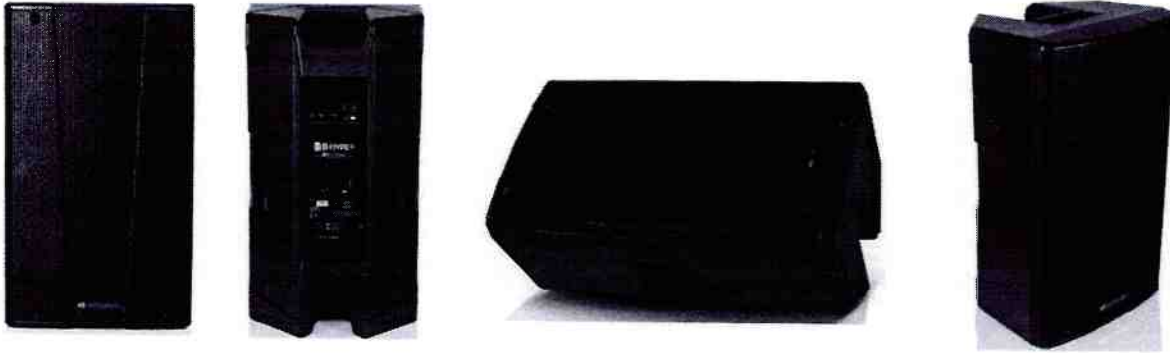
- Soporte de micrófono de escritorio de altura ajustable
- Proporciona una solución simple, compacta y directa
- Con rosca de 5/8 de pulgada
- Forma de T proporciona una estabilidad superior
- Embrague de aleación de zinc fundido a presión
- Suficientemente compacto para usar en su hogar / grabación de proyectos o podcast

- Largo: 200 mm
- Ancho: 185 mm
- Altura: 230 mm (rango mínimo) / 330 mm (rango máximo)
- Peso: 600 grs
- Peso máximo soportado: 10 kgs



FICHA TÉCNICA

DB Technologies B-HYPE15, Caja Activa 15"



La serie de altavoces activos de dos vías que asegura un rendimiento sonoro profesional a todo tipo de usuarios. La reproducción de sonido más precisa combinada con niveles agresivos de presión acústica y portabilidad mejorada.

- Caja activa de dos vías de 400 W Peak / 200 W RMS, para aplicaciones de sonido en vivo o reproducción de música.
- Woofer de 15" y driver de 1"
- Procesador DSP con 2 filtros de ecualización determinados para cada uso.
- Entrada para micrófono y línea seleccionables.
- Control de volumen de salida.
- Indicador visual de nivel de señal, limitador y operativo.
- Limitador por temperatura, Peak y RMS.
- Compatible con uso vertical en superficie, en atril de 35 mm, o como monitor de piso.

*apl.*

- Caja activa de 2 vías, amplificador Clase D y A/B.
- Potencia: 400 W peak / 200 W RMS.
- Respuesta en frecuencia (-10 dB): 51Hz - 20kHz.
- Respuesta en frecuencia: (-6 dB): 57Hz - 19,7kHz.
- SPL Máximo: 126.5 dB.

DSP integrado:

- 20/56 Bit
- Conversor AD/DA: 24 bit / 48 kHz.
- Presets EQ: Flat / Boost
- Limitador: Témico / PEAK / RMS.

Entradas:

- (1) XLR / TRS Combo (Mic / línea).

Salidas:

- (1) XLR (link / mix)

Cobertura: 85° V x 120° H.

Montaje: piso, atril de 35", ángulo 45° monitor de piso.

Material: Polipropileno.

Dimensiones:

- Alto: 72.5 cm.
- Largo: 41.5 cm.
- Ancho: 39.1 cm.
- Peso: 17.4 kg.

FICHA TÉCNICA

Alctron DI2500N Caja Directa Activa



DI2500N es una caja directa activa y una caja directa estéreo especialmente diseñada para manejar los rigores del estudio de grabación profesional y el entorno abusivo de las giras en vivo. Un filtro de paso bajo preciso está diseñado para producir una curva de respuesta cálida y suave. También está disponible un filtro para entornos de alta presión sonora para reducir la retroalimentación de distorsión. El material de aleación de aluminio hace que DI2500N sea estable y duradero. Proporciona una protección excepcional contra el ruido al tiempo que garantiza una mayor fiabilidad en los entornos más exigentes.

- Caja directa activa
- Maneje los rigores del estudio de grabación profesional y el ambiente abusivo de las giras en vivo
- Curva de respuesta suave y cálida
- Filtro disponible para entornos de alta presión de sonido para reducir la retroalimentación de distorsión
- Material de aleación de aluminio
- Proporciona una protección excepcional contra el ruido

- Tipo de circuito de audio: **circuito activo**
- Respuesta frecuente: 20 Hz-20 kHz
- Gama dinámica: 91dB
- Ruido de entrada equivalente: **-82dBu @ 0dB de salida**
- Entrada máxima: **-30dBu @ 1kHz**
- Entrada nominal: **-50 / -40dBu @ 1kHz**
- Impedancia de entrada:
- 47kohms, desbalanceado
- Medidas: 146 mm x 90 mm x 40 mm
- Impedancia de salida: Salida XLR: 600 ohms; 6,35 mm, 3,5 mm, salidas RCA: 470 ohms

*ampl.*

FICHA TÉCNICA

Alctron CT8 Tester Probador de Cables



El CT-8 es un probador de cables inteligente para usar con conectores BNC, PHONO, DIM, SPEAKON, DMX 5 PINS, XLR, RJ45, RJ11, TRS JACK y MINI JACK. Los modos de prueba admitidos incluyen continuidad, detección de blindaje conectado a tierra y múltiples tonos de prueba. La energía es suministrada por una batería de 2x9V CC. Ya sea que esté especializado en la instalación de escenarios o estudios de grabación, se enfrenta a un escenario o equipo intacto pero los equipos no tienen sonido o el sonido tiene una distorsión inexplicable. CT-8 le ayuda a comprobar si cada cable o conector se conecta correctamente (prueba de cortocircuito o contacto deficiente) para eliminar y resolver el problema.

- Alimentación por batería de 2x9 V CC
- La distancia de prueba alcanza los 1000 m.
- Ligero y portátil

*Original*



FICHA TÉCNICA

AKG K175 Audifonos Cerrados Supraurales



Durante los últimos 70 años, el nombre AKG se ha convertido en sinónimo de calidad, y sus auriculares plegables con respaldo cerrado K175 son un crédito para su homónimo. Cada componente crítico de estas latas está hecho de metal duradero. Están diseñados para soportar todo, desde ser empacados en su bolsa de viaje hasta ser arrojados al escenario (aunque esperamos que eso no suceda). Las almohadillas de espuma en la oreja de retención lenta del K175 se sienten bien incluso durante las sesiones más largas, y sus transductores de 40 mm expresan todos los matices sónicos, incluso a bajas frecuencias. Se puede apreciar rápidamente la bisagra de 3 ejes única de los auriculares K175, que los hace muy fáciles de plegar y llevar de viaje.

- Todos los componentes críticos están hechos de metal para una mayor durabilidad y rendimiento.
- El cable se prueba rigurosamente para que dure años, pero es **reemplazable**, lo que protege aún más su inversión
- La diadema es autoajutable para mayor comodidad.
- Las almohadillas de retención lenta en la oreja son cómodas para largas sesiones de monitoreo o mezcla
- Los transductores de 40 mm ofrecen una respuesta de baja frecuencia superior y matizada para que pueda escuchar cada detalle

- Abierto / Cerrado: Cerrado
- Estilo de ajuste: Supraaural (en la oreja)
- Tamaño del controlador: 40 mm
- Respuesta frecuente: 18 Hz-26 kHz
- Impedancia: 32 ohms
- Tipo de cable: Enroscado
- Cable reemplazable: si
- Tamaño del enchufe: Enchufe de 1/8", adaptador de 1/4"
- Plegable: si
- Color: Negro

*an pl.*

FICHA TÉCNICA

Cable micrófono XLR a XLR 10 mts Kirlin



- Marca: KIRLIN
- Largo del cable: 10 m
- Conector de entrada: Jack
- Cantidad de conectores de entrada: 1
- Condición del ítem: Nuevo
- Modelo: MPC-470PB-10
- Conector de salida: Jack
- Cantidad de conectores de salida: 1

Atril para parlante K&M 21459 color negro



El 21459 ATRIL PARLANTE (PAR) BLACK es un PAR de atriles para parlantes. Estos son fáciles de transportar y están hechos de aluminio de alta calidad, los accesorios son de fibra de vidrio reforzado y cuentan con un pasador de seguridad adicional para garantizar un apoyo estable a los altavoces. La altura y el ajuste de las patas es fácil de utilizar con la palanca de sujeción.

Modelo	21459
Color	Negro
Marca	K&M
Material	Aluminio
Altura	1270/1930 mm
Capacidad de carga	Máximo 50 kg

*copy*



FICHA TÉCNICA

Atril de micrófono Music Nomad NMS-6606 - color negro (BK)



El NMS-6606 es el atril de micrófono estándar de la industria. Consiste en un soporte para micrófono con boom. La base es plegable para facilitar el transporte. Sus largas patas aseguran mayor estabilidad.

Cable micrófono XLR a XLR 6 mts Kirlin



- Marca: KIRLN
- Largo del cable: 6 m
- Código universal de producto: 665895407725
- Conector de entrada: Jack
- Cantidad de conectores de entrada: 1
- Condición del ítem: Nuevo
- Modelo: MPC-470PB-6
- Conector de salida: Jack
- Cantidad de conectores de salida: 1

*apl*



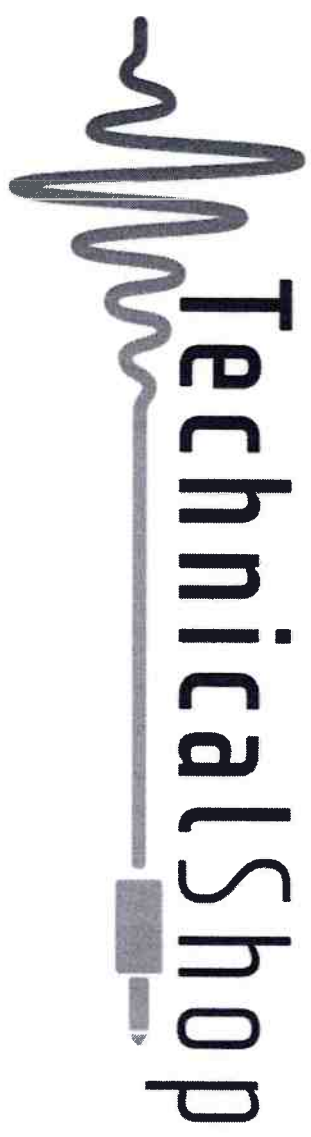
8

PROVEEDOR TECHNICALSHOP		
UNIDAD	DETALLE PEDIDO	OBSERVACION
2	Torres elevadoras telescópica que soporte al menos 300kg de carga y que levante al menos hasta 6,1 metros de altura. Las torres elevadora deben ser plegable, fácil de transportar, sistema especial de ajuste, Gatillos de seguridad para anclaje.	No cumple
2	Truss de aluminio reforzado cuadrado de 290mm x 290mm. y de 3 metros de largo.	Cumple
1	Multipar de con 24 canales de hembra a macho con conector XLR, 8 envíos con macho a hembra con conectores XLR, de 30 Metros de Largo, los conectores volantes deben venir agrupado por colores en 4 grupos y la caja de distribución debe ser de acero reforzado.	No cumple
4	Cajas Acústicas del tipo Line Array de al menos 1400 watts, con SPL Máximo de 132dB, Sistema autoalimentado con 2 woofer de 8", de tres vías del tipo Bass-reflex, con una potencia nominal de 700w, con conexión de entrada y línkeo via XLR.	cumple
2	Parlantes Sub Bajos de 700Watts, con un parlante de 18 Pulgadas, con una respuesta de frecuencia de 35hz a 110hz y un SPL máximo de 130 dB, con una impedancia de 20 ohm y conectores de entrada y salida del tipo XLR	cumple
20	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 10 metros largo	cumple
2	Parlantes de 15 Pulgadas con una potencia de 350watts RMS , con 2 entradas XLR, 2 entradas Plug y una entrada RCA, con salida de línea por XLR y una respuesta de frecuencia de 40Hz a 18KHz y SPL máximo de 129dB	cumple
2	Atriles de parlantes con estuche de transporte y que soporten una carga máxima de 60kg	cumple
4	Micrófonos dinámicos de patrón polar supercardioide, con una sensibilidad de al menos -54dBV, con una impedancia de salida de 300fl, con conector del tipo XLR y con una respuesta de frecuencia de respuesta de 50-16.000Hz	cumple
4	Atriles de micrófono, fabricado en acero y ajustable, con Boom	cumple
1	Atril de micrófono de sobre mesa o de bombo con una altura máxima de 47 cms. y base de hierro.	cumple
2	Parlantes activos con woofer de 15 pulgadas y bobina de voz de 3", con SPL máximo de 132dB, con una potencia máxima de 37S watts RMS, con DSP integrado y opciones de ecualización. Con 2 entradas de conexión de micrófono XLR y 2 entradas de Línea TRS de 1/4, entrada auxiliar de 3,5mm, una salida de XLR y conexión Bluetooth y opción de parear con otra caja.	cumple
1	Caja directa doble con GND y Lift, con entrada de TRS de 1/2 y salida por XLR con Atenuador de -20 y -40 db por canal	cumple
8	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 5 metros de largo.	No cumple
1	Tester de cables, con leds que muestren la continuidad de los cables, y con conectores MIDI, XLR, TRS 1/4, Plug 1/8, Speakon, RCA. Banana	cumple
2	Auriculares o fonos del tipo Supra aureal, para monitoreo de mezcla.	cumple

8

no onip

COTIZACIÓN  
ID: 3825-31-LE24



PROPUESTA TÉCNICA:



## X ATRIL MALACATE DLB004 PRODB STAND

### ATRIL MALACATE DLB004 PRODB STAND MOBIL

Esta unidad está diseñada para manejar cargas de hasta 180 kg y puede ajustarse desde 1,77 m de altura hasta 5,5 m.

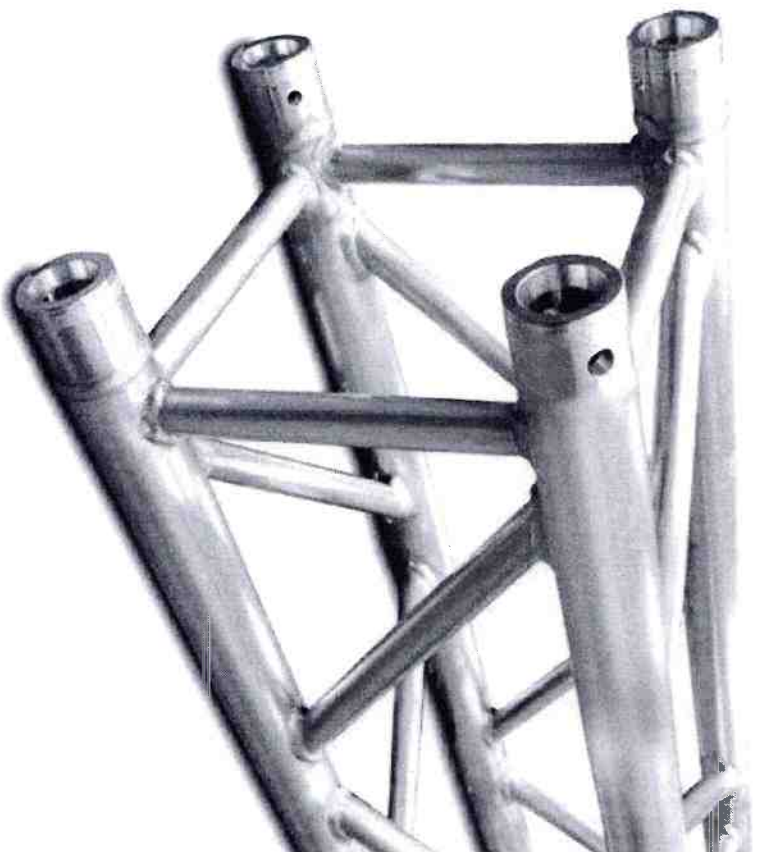
La construcción de acero sólido garantiza su durabilidad para toda una vida de trabajo de calidad profesional.

- \* Dimensiones: Base - 2,17 m de diámetro. Longitud plegada - 1,77 m
- \* Control: Cabrestante
- \* Capacidad de Carga: 180Kg
- \* Peso: 104Kg
- \* Altura: Ajustable de 1,77m - 5,5m
- \* Construcción: Acero
- Dimensiones de envío: 52 cm x 54 cm x 188 cm

\* Se puede utilizar con el DRF006 T-adaptador /Se ajusta de 21 cm a 50 cm/  
Peso 6,6 kg



## Truss de aluminio 29x29 3 metro



Están diseñado de aluminio de alta calidad que es lo suficientemente ligero para facilitar la configuración y el transporte fácil. Esto le permite crear sus propias soluciones armado personalizado.

*Handwritten signature*





**Multipar Rockcable Stage Box RCL30925 24 envíos - 4 retornos - 30 metros**



**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO**  
RCL30925 STAGE BOX 24/4 30MT  
ROCKCABLE. Multipar profesional, de gran construcción y materiales de primera calidad, posee 24 envíos y 4 retornos. Especial para refuerzo sonoro.

**FICHA TÉCNICA Y DIMENSIONES**

Tipo  
XLR  
Marca  
Rockcable  
Número de piezas  
28  
Largo  
30 mts

*24 cables*  
*8 Entradas*



## **Linea Array Activo Wharfedale WLA-28A 8" - 1500W**

*✓ Conf*

### **DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO**

**Linea Array Activo Wharfedale WLA-28A 8" - 1500W**

**En el corazón del WLA-28A se encuentran los controladores Wharfedale Pro LF personalizados de 2 x 8".**

**Estos cuentan con bobinas de voz de 2.0 " para garantizar una alta eficiencia y un manejo de alta potencia.**

**Estos transductores personalizados perfectamente combinados son los que le dan al sistema WLA-28A ese impacto sónico especial.**

**750 W continuos**

**Elemento de matriz activo dual de 8"**

**Conexión de red mediante protocolo RS485**

**132 dB SPL máximo @ 1 m**

**Construcción de contrachapado de abedul de 15 mm / 18 mm**

**Dispersión de 100 ° x 10 °**

**1300 W LF + 200 W HF Pico**

**8 preajustes DSP, incluido FIR**



## Linea Array Activo Wharfedale WLA-28A 8" - 1500W

*copy*

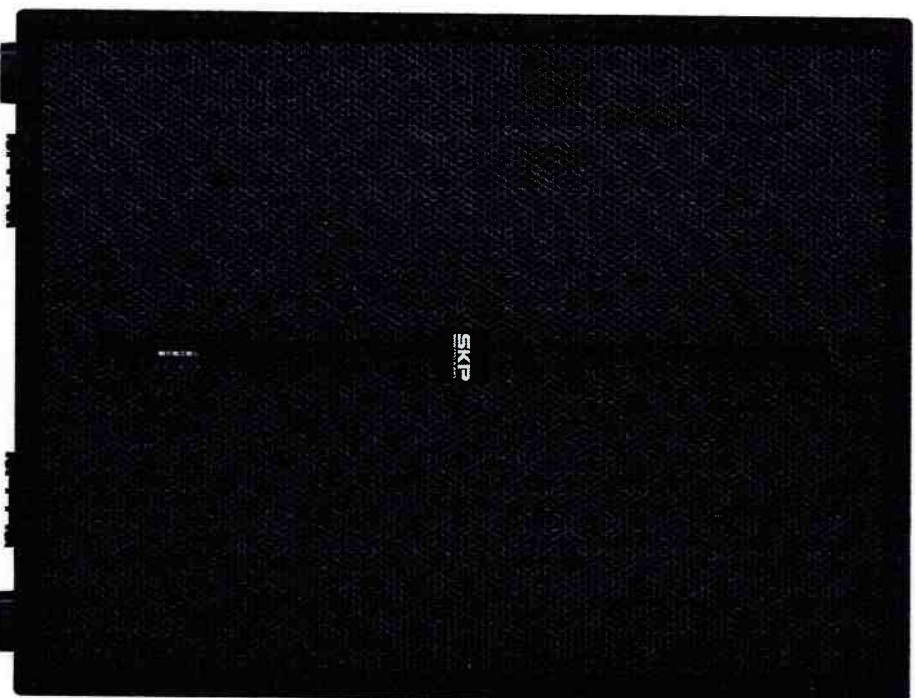


### FICHA TÉCNICA Y DIMENSIONES

- Modelo  
WLA-28A
- Marca  
Wharfedale
- Potencia máxima  
1300 W LF + 200 W HF Pico
- Potencia  
650 W LF + 100 W HF continuo
- Parlantes  
Doble 8" activo
- Dimensiones  
250 x 760x x760 mm
- Peso  
30.2 kilos

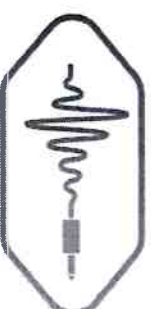


## Subwoofer profesional de madera SKP QW18S ✓



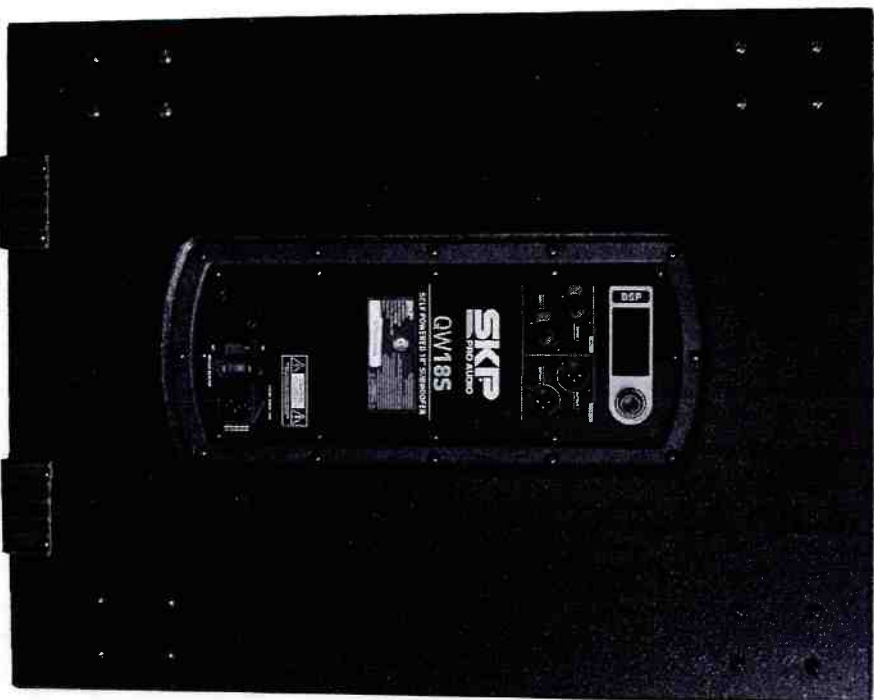
### Descripción

La línea QW de SKP trae dos nuevos parlantes activos profesionales que poseen una estructura de madera resistente y un alto rendimiento en potencia y calidad. QW18 S es un subwoofer autoamplificado de 18 pulgadas, cuenta con amplificador de clase D y entrega una potencia de 1000w rms. Su DSP incorporado seleccionable permite una configuración para cada tipo de uso entregando versatilidad a la caja. Sus componentes de excelente calidad lo convierten en un sistema perfecto para grandes espacios.



## Subwoofer profesional de madera SKP QW18S

*carp*



### CARACTERÍSTICAS:

- Subwoofer activo profesional.
- Subwoofer autoamplificado de 18 pulgadas.
- Cono de 4 pulgadas, 105 oz.
- Entrega 1000w rms (potencia nominal 1600w).
- Caja de madera resistente de abedul y álamo.
- Máximo SPL de 135dB.
- 2 entradas combo XLR/plug 1/4 pulgadas balanceado.
- 2 salidas XLR estéreo.
- Rango de frecuencia (-10dB) de 30 Hz - 150 Hz.
- Respuesta de frecuencia (mas menos 3 dB) de 33 Hz - 121 Hz.
- Impedancia de entrada 20K Ohms (balanceada).
- Indicadores de señal Función LED frontal configurable (ON/OFF/LIMIT).
- Control dinámico (entrada) ADFL Limitador libre de distorsión adaptable.
- DSP incorporado seleccionable.
- Amplificador clase D.
- Entrada de alimentación de CA 110/220 - V60/50 Hz.
- Cuenta con dos asas laterales para su transporte.
- Soporte para un pole de 35mm en su parte superior.
- Medidas parlante: 66x52x60cm.
- Medidas caja: 76.2x75x62cm.
- Peso: 38kg.





## **Cable profesional Microfono XLR Prodb 10mt**

*o-pdb*



**Longitud: 10m. Connectors: XLR de 3 pines hembra XLR de 3 pines macho. Black forro flexible, cable de alta calidad material aseguibles y duraderos. Adecuado para conectar micrófonos, equipos de estudio, etc. Calidad profesional y construcción solida, crea una conexión confiable y de alta calidad para un audio óptimo. Cuenta con conectores XLR macho y XLR hembra premium.**



## Parlante profesional activo SKP Q15 MK2

1  
a-p-p



### Descripción

La línea Q MK2 de SKP trae los mejor en rendimiento y potencia con excelentes componentes de primera calidad. Con un diseño elegante y una estructura resistente de HPP moldeado, Q15 MK2 cuenta con un woofer de 15 pulgadas, un imán de 80oz y drive de 1,72 pulgadas, entrega una potencia real de 750w rms y cuenta con amplificador incorporado para el woofer de clase D y para el drive de clase AB.

Su DSP integrado permite diferentes configuraciones para darle más versatilidad al parlante, cuenta con conectividad vía bluetooth para transmitir música desde un dispositivo móvil o Tablet y su tecnología TWS (True Wireless Stereo) te da la opción de enlazar otro parlante Q15 MK2 de manera inalámbrica.



## Parlante profesional activo SKP Q15 MK2

### CARACTERÍSTICAS:

- Parlante activo profesional.
- Bi-amplificado.
- Woofer de 15 pulgadas con un imán de 80oz y un cono de 3 pulgadas.
- Drive controlador de compresión de 1.75 pulgadas.
- Entrega una potencia de 750w rms reales.
- Conectividad vía bluetooth (versión 5.0).
- Tecnología TWS (conexión inalámbrica a otro parlante Q15 MK2).
- Entradas Balanceada XLR/TRS 6.35 con interruptor para seleccionar micrófono o línea.
- Entrada auxiliar de 3,5mm.
- DSP incorporado (Normal/Habla/Música/Monitor).
- Salidas XLR balanceado.
- Manillas resistentes para su fácil transporte.
- Amplificador HF de clase D.
- Amplificador HF de clase AB.
- Ecualización para graves y agudos.
- Rango de frecuencia de 35Hz a 20KHz.
- SPL de salida máx.: 132 dB (a la salida máxima de AMP).
- Dispersión de 90x60 grados.
- Entrada de alimentación: 110/220 V - 60/50 Hz conmutable.
- Fusible: T3.15AL/250V.
- Led azul frontal indicador de saturación.
- Gabinete resistente de HPP moldeado.
- Abertura para atril de 35mm.
- Medidas parlantes: 69,5x46x39cm.
- Hecho en china.



## PAR DE TRIPODES PARA PARLANTE SKP STD 4S



### Descripción

EL STD 4S de SKP es un par de atriles para parlantes que poseen una estructura de acero resistente y duradero. Estos atriles son fáciles de instalar y posee un seguro de instalación. Cuenta con una altura ajustable de entre 110cm a 187cm y la capacidad de resistir un parlante de 60kg. Incluye un bolso para su fácil transporte.

**CARACTERÍSTICAS:** Par de atriles para parlante.

Estructura de acero resistente y duradero.

Fácil de instalar y transportar.

Estuche de transporte incluido Altura

ajustable entre 110-187cm.

Capacidad de carga de 60kg.

Peso: 3kg.

Tubería del eje superior: 35mm De color negro.

*amp*



## Shure Beta 58A Micrófono Dinámico



*an pps*

**Tipo:** Dinámico (bobina móvil)

**Respuesta de frecuencia:** 50 a 16.000 Hz

**Patrón polar:** Supercardioides, simétrico al girar respecto al eje del micrófono, uniforme con frecuencia

**Nivel de salida (a 1.000 Hz):** Voltaje de circuito abierto: -51,5 dBV/Pa\* (2,6 mV)

\*1 Pa = 94 dB NPS

**Impedancia:** La impedancia nominal es de 150 ohmios (real de 290 ohmios) para conectar con entradas de micrófonos de baja impedancia nominal con ajuste de fase.

La presión positiva en el diafragma produce una señal positiva en el pin 2 en relación al pin 3.

**Estructura externa:** De metal moldeado pintado con esmalte azul plateado, con rejilla de malla de acero reforzado esférica con acabado mate

**Adaptador para pedestal, ajustable:** Montura de micrófono deslizable, irrompible, ajustable a 180°, con rosca estándar de 5/8"-27

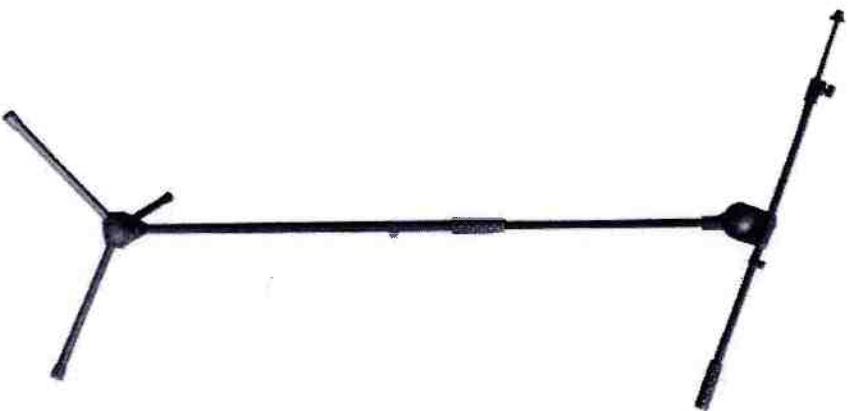
**Medidas:** Consulte la Guía para el usuario

**Peso neto:** 278 grs





## **Atril de micrófono PRODB BM-10**



**Atril de micrófono PRODB BM-10**

**Características:**

**Altura: 165cm 95cm-**

**Longitud: 80 cm**

**Con fuerte plástico conjunta y  
Base de plástico resistente**

**Acabado: Negro**

*an pbs*



## Atril de micrófono de sobremesa Hercules MS120B con boom



### DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Atril de micrófono para sobremesa Hercules, de calidad profesional.

Innovadores elementos de diseño convierten a este atril en uno de los mejores del mercado. Brazo telescópico con sistema boom de ajuste y manipulación Quik-N-EZ te da el ángulo que necesitas, permite el acople instantáneo del micrófono y una vez pulsado hacia arriba vuelve a su posición. La base en H es pesada para una máxima estabilidad, la longitud del boom es de 440 mm. a 800 mm.

### FICHA TÉCNICA Y DIMENSIONES

**Modelo**  
MS120B

**Marca**  
Hercules

**Altura**  
440 mm

**Incluye**  
Boom

**Dimensiones**  
470 mm x 375 mm x 110 mm (doblado)

**Peso**  
3 kg

A handwritten signature or mark in blue ink, possibly reading 'Ortiz'.



## Parlante profesional activo JBL Max 15



### Descripción

Max 15 forma parte de la nueva línea de parlantes profesionales potenciados que posee JBL, total facilidad de uso y un conjunto de funciones inigualable. Con un sonido de calidad, el parlante Max 15 entrega una potencia de 350w rms, su woofer de 15 pulgadas incluye un DSP y cuenta con un drive de 1,35 pulgadas. Con un simple toque elige el mejor ajuste entre cinco presets y tres más para la aplicación, además su reproductor multimedia integrado cuenta quince preajustes seleccionables para una amplia variedad de aplicaciones y estilos musicales.

Reproduce la música que más deseas desde un dispositivo móvil o Tablet con su conectividad via bluetooth, su ajuste automático de ganancia entre el micrófono y la línea te da un verdadero sonido JBL de alto rendimiento. Utilízalo en el modo que quieras, como monitor, en un atril o colgado desde sus 3 puntos de anclaje, cuenta con dos entradas combo (XLR/plug) para un micrófono o instrumento, auxiliar, puerto USB y su copia de señal XLR te permite incluir un parlante adicional Max 15.



## Parlante profesional activo JBL Max 15



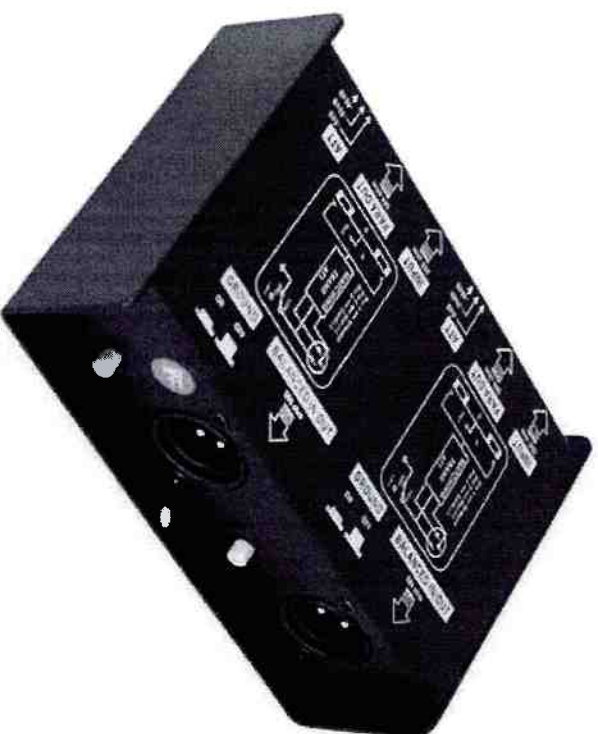
### CARACTERÍSTICAS:

- Parlante potenciado de doble vía.
- Estructura de polipropileno moldeado.
- Woofer de 15 pulgadas con DSP.
- SPL máximo de 129dB.
- Respuesta de frecuencia (más menos 3dB) de 59Hz-16,5kHz.
- Respuesta de frecuencia (más menos 10dB) de 49Hz-19kHz.
- Campo de cobertura de 100° horizontal y 60° vertical.
- Potencia de 300w rms el woofer y 50w rms el driver.
- Diámetro del driver de 1,35 pulgadas.
- Conexiones de entrada: 2 combo XLR/plug, un auxiliar y puerto USB.
- Impedancia de entrada de 100Kohms.
- Conexión de salida: 1 XLR activo.
- Conexión vfo bluetooth.
- DSP: Compresores preestablecidos, independientes y limitador / funciones de tono y localización.
- Alimentación 11-127v o 220v-240v. (seleccionable).
- Potencia máxima de consumo: 400wrms.
- Puntos de montaje: en atril de 35mm o colgado.
- Puntos de sujeción: 3 puntos con rosca estándar M10.
- Peso neto: 19kg.
- Medidas caja: 73x42,5x41,5cm.
- Medidas embalaje: 79,5x49,5x51,5cm.
- Peso caja: 22,8kg.

*Handwritten signature or mark.*



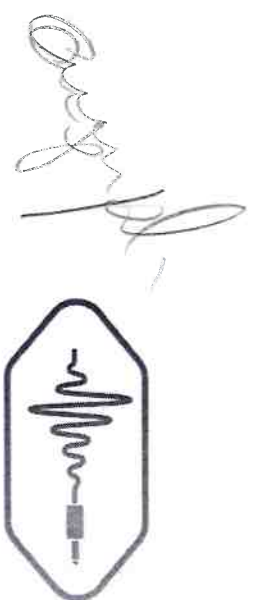
## Caja Directa Pasiva Doble Profesional Stereo



### Descripción

- Caja de inyección pasiva con transformador con aislamiento
- Alta calidad para respuesta en frecuencia ultra-plana
- Componentes electrónicos de alta calidad
- Conectores de entrada y enlace en jack 1.4" 50k TS desbalanceada
- Salida Paralela ( Link ) Jack 1/4" TS desbalanceada
- Salida XLR macho balanceada
- Atenuadores de -0dB, -20dB y -40dB
- Commutador de toma de tierra
- Robusto chasis de metal apilable

- Entrada de instrumento: 50 K no balanceada.
- Salida paralela (link):50K no balanceada.
- Salida Balanceada:600 Ohms
- Medidas: 134 x 95 x 40 mm
- Peso: 460 grs





## Cable profesional Microfono XLR Prodb 4 mt



Longitud: 4m. Connectors: XLR de 3 pines hembra XLR de 3 pines macho. Black forro flexible, cable de alta calidad material asequibles y duraderos. Adecuado para conectar micrófonos, equipos de estudio, etc. Calidad profesional y construcción sólida, crea una conexión confiable y de alta calidad para un audio óptimo. Cuenta con conectores XLR macho y XLR hembra premium.

X  
5 metros  
4 metros



## Accuracy Pro Audio CT-04F, Tester Probador de Cables y Conectores

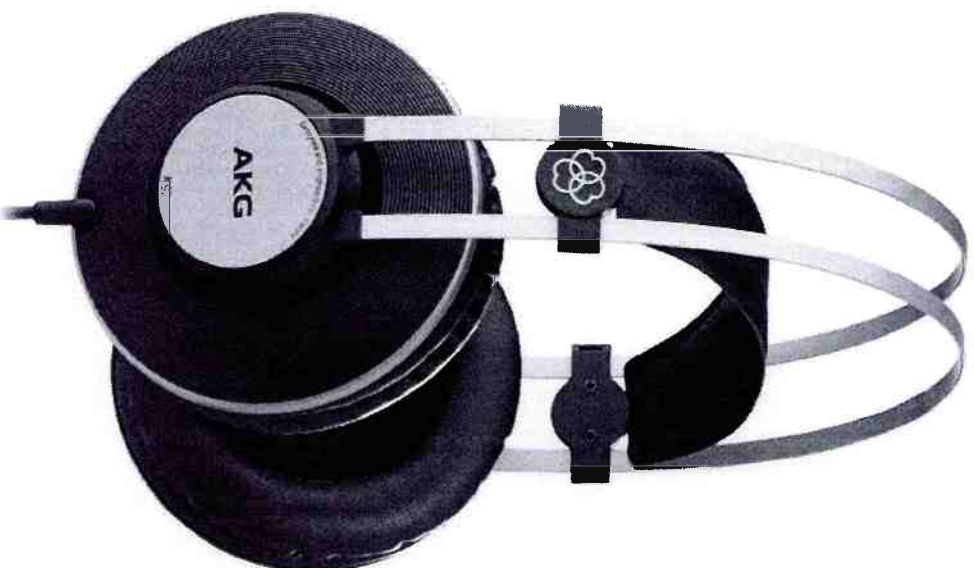


El probador de cable preciso CT-04E es de fácil operación, solamente conecte cada final de cable en las conexiones apropiadas y gire el mando para comprobar cada pin de conexión. Construido en una cubierta de metal resistente, este tester de cable puede mantener sus cables perfectos.

- 1) Conexiones disponibles
  - a. USB
  - b. 1/4" TRS Jacks
  - c. 3 Pines XLR Male
  - d. 3 Pines XLR Female
  - e. 5 Pines XLR
  - f. RCA
  - g. 4 Pines Altavoz
  - h. 4 Pines Jack Tipo S
  - i. Enchufes banana
  - j. 4 pines Jack Tipo S
  - k. Din de 3 Pines
  - l. Din de 5 Pines
  - m. Din de 8 Pines
  - n. RJ45
- 2) Fácil de operar
- 3) Un LED muestra el estado del cable
- 4) Soporta casi todos los cables de sonido
- 5) Fuente de alimentación de 9V(6)
- 7) Construido de metal



## AUDIFONOS DE ESTUDIO AKG K92



### Descripción

El K92 es un audifono profesional de gama alta, un con sonido único y de excelente calidad. Su alta respuesta balanceada te permite precisión al momento de monitorear el sonido. Ideal para realizar mezclar y masterizar tus pistas con un sonido limpio sin inhibiciones. Posee un diseño innovador con una banda ajustable suave y cómoda para acomodarse de mejor manera y su estructura ligera te permite transportar donde quieras sin llegar un peso extra.

**CARACTERÍSTICAS:** Ideal para la monitorización de sonido en vivo, salas de ensayo y estudios de grabación.

Audifonos Over ear.

Almohadillas de cuero.

Banda ajustable.

Ultra ligero.

Máxima potencia de entrada 200mW.

Ancho de banda de frecuencia de audio 16 a 22000Hz.

Sensibilidad de auriculares de 113 dB SPLV.

Impedancia nominal 32 Ohms.

Cable de 2,5 metros.

Incluye adaptador de 6,3 mm.

Cable fijo.





10

PROVEEDOR VIDEOWALL ingenieriaaudiovisual		
UNIDAD	DETALLE PEDIDO	OBSERVACION
2	Torres elevadoras telescópica que soporte al menos 300kg de carga y que levante al menos hasta 6,1 metros de altura. Las torres elevadora deben ser plegable, fácil de transportar, sistema especial de ajuste, Gatillos de seguridad para anclaje.	cumple
2	Truss de aluminio reforzado cuadrado de 290mm x 290mm. y de 3 metros de largo.	cumple
1	Multipar de con 24 canales de hembra a macho con conector XLR, 8 envíos con macho a hembra con conectores XLR, de 30 Metros de Largo, los conectores volantes deben venir agrupado por colores en 4 grupos y la caja de distribución debe ser de acero reforzado.	cumple
4	Cajas Acústicas del tipo Line Array de al menos 1400 watts, con SPL Máximo de 132dB, Sistema autoalimentado con 2 woofer de 8", de tres vías del tipo Bass-reflex, con una potencia nominal de 700w, con conexión de entrada y línkeo via XLR.	No cumple
2	Parlantes Sub Bajos de 700Watts, con un parlante de 18 Pulgadas, con una respuesta de frecuencia de 35hz a 110hz y un SPL máximo de 130 dB, con una impedancia de 20 ohm y conectores de entrada y salida del tipo XLR	cumple
20	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 10 metros largo	cumple
2	Parlantes de 15 Pulgadas con una potencia de 350watts RMS , con 2 entradas XLR, 2 entradas Plug y una entrada RCA, con salida de línea por XLR y una respuesta de frecuencia de 40Hz a 18KHz y SPL máximo de 129dB	No cumple
2	Atriles de parlantes con estuche de transporte y que soporten una carga máxima de 60kg	No cumple
4	Micrófonos dinámicos de patrón polar supercardioide, con una sensibilidad de al menos -54dBV, con una impedancia de salida de 300fl, con conector del tipo XLR y con una respuesta de frecuencia de respuesta de 50-16.000Hz	cumple
4	Atriles de micrófono, fabricado en acero y ajustable, con Boom	cumple
1	Atril de micrófono de sobre mesa o de bombo con una altura máxima de 47 cms. y base de hierro.	cumple
2	Parlantes activos con woofer de 15 pulgadas y bobina de voz de 3", con SPL máximo de 132dB, con una potencia máxima de 375 watts RMS, con DSP integrado y opciones de ecualización. Con 2 entradas de conexión de micrófono XLR y 2 entradas de Línea TRS de 1/4, entrada auxiliar de 3,5mm, una salida de XLR y conexión Bluetooth y opción de parear con otra caja.	cumple
1	Caja directa doble con GND y Lift, con entrada de TRS de 1/2 y salida por XLR con Atenuador de -20 y -40 db por canal	cumple
8	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 5 metros de largo.	cumple
1	Tester de cables, con leds que muestren la continuidad de los cables, y con conectores MIDI, XLR, TRS 1/4, Plug 1/8, Speakon, RCA. Banana	cumple
2	Auriculares o fonos del tipo Supra aureal, para monitoreo de mezcla.	cumple



## TORRE DE ELEVACIÓN BLOCKANDBLOCK BETA90

La más grande de nuestras torres telescópicas, la Beta-90 ofrece las máximas prestaciones a aquellos que las necesitan, sin olvidar en ningún momento la seguridad y la movilidad. Consigue elevar 300 kg a una altura de 6,60 metros. Consta de medidas especiales de seguridad y estabilidad como estabilizadores en la base de la torre.

### Especificaciones:

- Altura máxima: 6,6 m
- Altura mínima: 1,84 m
- Carga máxima: 300 kg -
- Carga mínima: 25 Kg
- Peso: 132 kg
- Diámetro de inserción: 0 50 mm Macho/Hembra
- Especificaciones del cable: Diámetro: 7 mm
- Acabado: Galvanizado
- Resistencia: 1770N/mm<sup>2</sup>
- Tipo de cabestrante: AL KO 901 Plus
- Área de la base: 2,54 x 2,54 m
- Material de construcción: Perfiles de acero al carbono tipo S 275 J0H fabricados según las normas EN 10219 y EN10305.5
- Color: Negro.



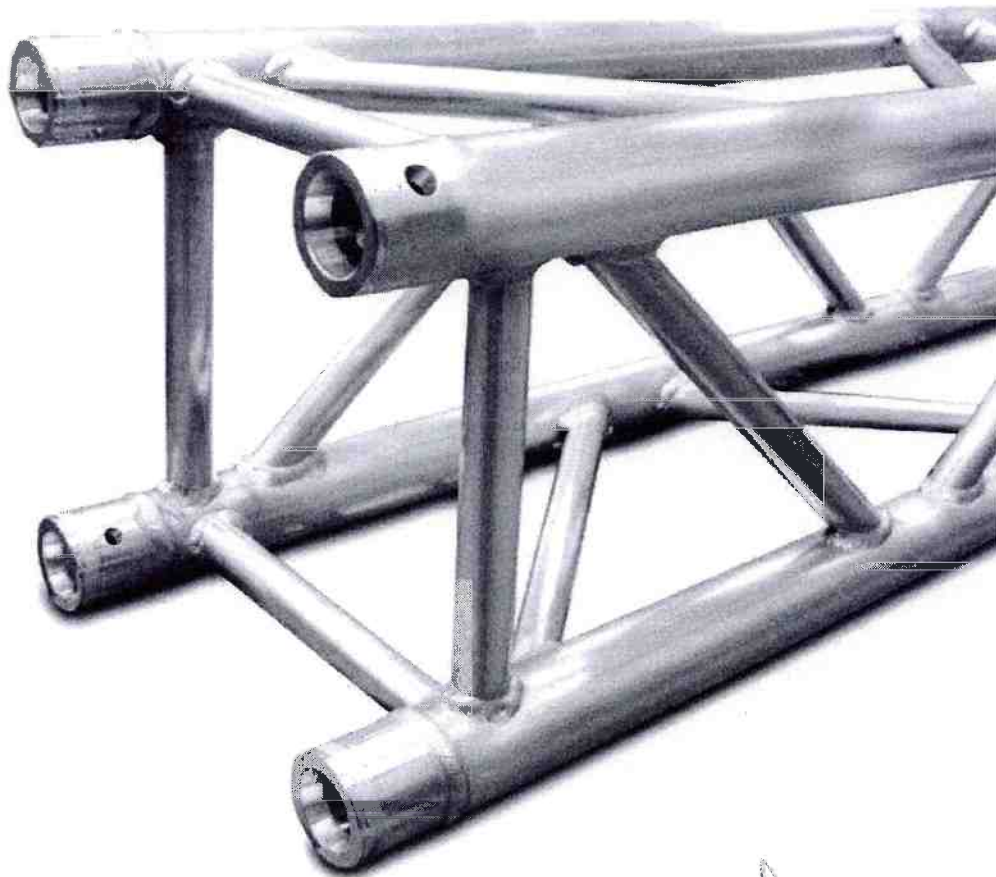


## TRUSS DE ALUMINIO

29X29 3M

Están diseñado de aluminio de alta calidad que es lo suficientemente ligero para facilitar la configuración y el transporte fácil. Esto le permite crear sus propias soluciones armado personalizado.

### Especificaciones:



*ampl.*

## MULTIPAR PROFESIONAL

Snake de 24 canales y 8 envíos auxiliares de 30 metros.

### Especificaciones:

- Canales: 24
- Retornos: 8
- Largo: 30 Mts



*Ampl*

## MODULO LINE ARRAY PRESONUS

CDL12P

La carcasa de polipropileno alberga un amplificador de clase D de 2000 W que alimenta el woofer único de 12" (1000 W) y ocho controladores de frecuencia media alta de 2" (1000 W), que se combinan para ofrecer un rango de frecuencia de 48 Hz a 18 kHz ( $\pm 3$  dB ) con un SPL máximo de 130 dB. Con un crossover bajo de 420 Hz, el CDL12P minimiza el filtrado de peine entre los controladores de medios altos y el controlador de 12".

Los ajustes preestablecidos de DSP integrados ayudan a facilitar configuraciones de matriz simplificadas, al tiempo que proporcionan compresión, limitación, 800 ms de retardo y ecualizador de 8 bandas con filtros seleccionables individualmente (HP, LP, BP, Notch, High-Shelf, Low-Shelf y All Pass) .

### Especificaciones:

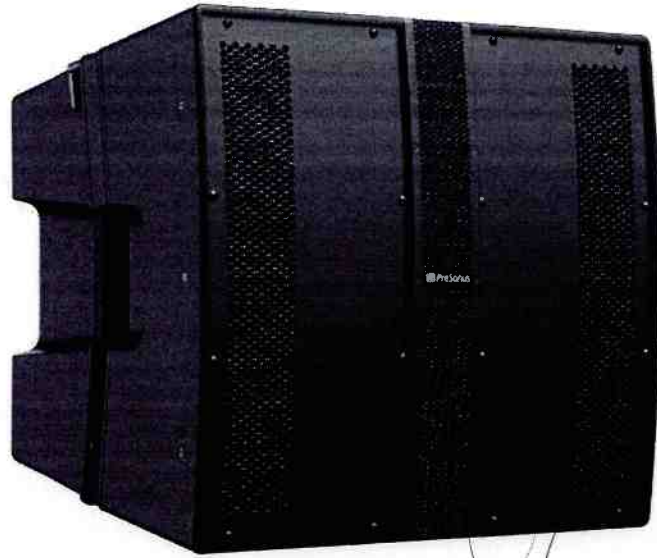
- Matriz de curva constante de directividad continua con ocho controladores de cono de 2 "que dispersan el sonido unos sorprendentes 120 grados horizontalmente
- La directividad vertical de 15° se puede ampliar de 30° a 90° con CDL12P adicionales en arreglos
- Transductor LF de largo alcance de 12" con bobina móvil de 2,5 pulgadas
- El punto de cruce bajo minimiza el filtrado de peine y mejora la inteligibilidad del arreglo lineal
- Potencia de clase D de 1000 x 1000 W para altos niveles de presión sonora y respuesta transitoria ultrarrápida
- Bloqueo de entrada y salida del conector de CA
- Entrada y salida XLR balanceada

### Control S

- Filtro de paso alto de 90 Hz
- Modo de matriz (1-6 cajas)
- Modo secundario (desactivado, CDL18s, ULT18 o AIR18s)

### Funciones de conveniencia

- Enchufe de poste de 35 mm con 7,5° de inclinación hacia abajo para usar con hasta dos CDL12P en un trípode o encima de un subwoofer PreSonus de 18" (Nota: se debe usar un CDL18 cuando se colocan dos CDL12P)
- Flyware integrado para crear una matriz de hasta seis CDL12P
- Señal, -3 dB, protección de limitador y monitorización de clip
- Fácil de manejar, factor de forma compacto y 63 libras de peso
- Recinto de plástico resistente
- Rejilla de acero de 1,2 mm de grado Tour



No. 00  
DEFINIDO

No ampl.

## **SUB BAJO ACTIVO DB TECHNOLOGIES**

SUB618

Los SUB 600 alcanzan altos niveles de presión sonora no obstante las dimensiones compactas, garantizando una reproducción audio sumamente limpia y precisa de las bajas frecuencias. SUB 618 es un subwoofer activo bass reflex equipado con amplificador Clase D de 600W RMS y transductor premium de 18". El sistema alcanza altos niveles de presión sonora (hasta 133Db).

### **Especificaciones:**

#### **Datos Técnicos y Acusticos**

- Tipo de altavoz: Subwoofer activo
- Respuesta de frecuencia [-10dB]: 35 - 130 Hz
- SPL máx. (1 m): 133dB
- directividad: omnidireccional
- LF: 18"
- Bobina de voz LF: 2,5"

#### **Amplificador**

- Tecnología de amplificador: Digital SMSP
- Clase de amplificador: Clase D
- Potencia RMS: 600W
- Potencia Peak: 1200W

*ampl.*

#### **Procesador**

- Controlador: DSP de 28/56 bits
- Limitador: Peak, térmico, RMS
- Control S: Nivel de subwoofer, Modo de salidas, Polaridad, Modo de subwoofer

#### **Sección de Entrada**

- Entrada de señal: 2x XLR (balanceado)
- Salida de señal: 2x XLR (balanceado)

#### **Mecánica**

- Alojamiento: Madera contrachapada
- Rejilla metálica completa
- Montaje en poste: M20
- Ancho: 500 mm
- Altura: 625 mm
- Profundidad: 690 mm
- Peso: 31,1 kgs





## **CABLE XLR 10 METROS**

### Características

- Cable de micrófono balanceado, color negro, puntas de metal y cable altamente aislado, posee conector XLR hembra a XLR macho, 10 mts de largo.

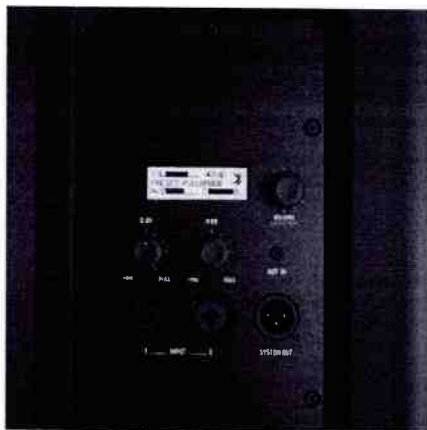


*cupla*

## PARLANTE ACTIVO LD SYSTEMS ICOA 15BT

### Especificaciones:

- **Tipo de producto:** Altavoces de PA
- **Tipo:** Activo
- **Bluetooth Audio Decoder:** Bluetooth 4.0
- **Tamaño del altavoz de medios/bajos:** 15 "
- **Dimensiones del woofer:** 381 mm
- **Imán del subwoofer:** Ferrita
- **Imán del motor de compresión:** Ferrita
- **Bobina del motor de compresión:** 1,4 "
- **Potencia (RMS):** 300 W
- **Potencia (pico):** 1200 W
- **Respuesta en frecuencia:** 48 Hz - 20000 Hz
- **Crossover kHz:** 2 kHz
- **SPL máx. (pico):** 128 dB
- **Circuitos de protección:** Limitador multibanda, Sobrecaentamiento, Sobreintensidad, Sobretensión
- **Indicación:** LC-Display
- **Consumo:** 150 W
- **Material de la caja:** Polipropileno
- **Diseño de la caja:** Bass reflex
- **Monitor de escenario:** 55 °
- **Ancho:** 416 mm
- **Altura:** 695 mm
- **Fondo:** 415 mm
- **Peso:** 24,3 kg



## ATRIL PARLANTE

Atril para altavoz ultra-resistente, plegable de tipo trípode que es capaz de ampliarse hasta 74 pulgadas de forma telescópica, posee la capacidad para soportar altavoces de gran tamaño de hasta 200 libras

### Características

- Despliegue diseño de trípode desplegable
- 1-3/8 "(35mm) de tubería de acero
- Se extiende a 74 "(2 m) de alto
- 200 libras (90kg) de capacidad



## **MICROFONO DINÁMICO**

E835

El e 835 es un micrófono cardioide de escenario para vocalista principal, especialmente diseñado para entornos muy exigentes.

### Características

Cuerpo metálico rugoso

Excelente eliminación de la realimentación

Capacidad de admisión de presiones acústicas elevadas

Cápsula con amortiguación de impactos que elimina de forma

Excelente el ruido de manejo

Uniformidad de respuesta dentro y fuera del eje

Patrón de captación Cardioide que lo aísla de otras señales del escenario

Una bobina compensa el zumbido eléctrico



*Car plus*

## ATRIL DE MICRÓFONO SM209A

Soporte de micrófono perfecto para el estudio o el escenario, base trípode proporciona estabilidad sólida, Función de altura y ángulo ajustable.

### Especificaciones:

- Excelentes soportes de micrófono para todo uso que son perfectos para el estudio o el escenario
- Se pliega para facilitar su transporte y almacenamiento
- La base del trípode proporciona una estabilidad sólida como una roca
- Función de altura y ángulo ajustable
- Ajuste de Altura: 95 cms (mínimo) - 165 cms (máximo)
- Bom Arm Longitud: 70 cms
- Peso neto: 3,2 kgs
- Ajuste Tubo de hierro: 15-20 mm





## ATRIL DE MICROFONO SOBREMESA

MICS

### Especificaciones:

Atril de micrófono sobremesa y escritorio:

- base metálica robusta y pesada
- regulación de altura
- incluye pinza

no incluye micrófono

altura máxima con el brazo boom extendido: 57 cm

altura mínima del brazo: 10 cm



*con pinza*

## CAJA ACUSTICA ACTIVA STUDIOMASTER VENTURE 15AP

Caja Activa de woofer de 15" y driver de 1", SPL 132 dB, peso neto 21,5 kgs.

### Especificaciones:

- Format: 15" two way
- Frequency response: 55Hz – 18kHz (-3dB)
- Frequency range: 45kHz – 20kHz (-10dB)
- Amplifier power rms: LF350w HF50w
- Amplifier power peak: 800w
- Crossover frequency: 2.2kHz
- Woofer: 15" dia, 63.5mm voice coil, ferrite magnet
- Compression driver: 34mm voice coil, ferrite magnet
- Coverage (Horizontal x Vertical): 80 x 60
- Max SPL: 132dB
- Cabinet material: 15mm ply wood
- input Connections: 2x XLR/Jack combo, 1x 3.5mm Jack
- Fly points: 13 x M10
- Power requirements: 100 – 240V
- Dimension W\*H\*D: 430x704x400 (mm)
- Weight net/shipping: 22KG/25.6Kg



*an ple*  
*to*

## CAJA DIRECTA ACCURACY

DB01

Para aplicación de sonido directo y estudio, entrada de alta impedancia 1/4", switchable ( -0db, -20dB, -40dB ) salida XLR Balanceada.

### Especificaciones:

- Caja de inyección pasiva con transformador con aislamiento
- Alta calidad para respuesta en frecuencia ultra-plana
- Componentes electrónicos de alta calidad
- Conectores de entrada y enlace en jack 1.4"
- Salida XLR macho balanceada
- Atenuadores de -0dB, -20dB y -40dB
- Conmutador de toma de tierra
- Robusto chasis de metal apilable



## TESTES DE CABLES ACCURACY

CT-04F

El probador de cable preciso CT-04E es de fácil operación, solamente conecte cada final de cable en las conexiones apropiadas y gire el mando para comprobar cada pin de conexión. Construido en una cubierta de metal resistente, este tester de cable puede mantener sus cables perfectos.

### Especificaciones:

- 1) Conexiones disponibles
  - a. USB
  - b. 1/4" TRS Jacks
  - c. 3 Pines XLR Male
  - d. 3 Pines XLR Female
  - e. 5 Pines XLR
  - f. RCA
  - g. 4 Pines Altavoz
  - h. 4 Pines Jack Tipo S
  - i. Enchufes banana
  - j. 4 pines Jack Tipo S
  - k. Din de 3 Pines
  - l. Din de 5 Pines
  - m. Din de 8 Pines
  - n. Rj45
- 2) Fácil de operar
- 3) Un LED muestra el estado del cable
- 4) Soporta casi todos los cables de sonido
- 5) Fuente de alimentación de 9V6)
- 7) Construido de metal



## AUDIFONOS AKG K52V2

### Especificaciones:

- Respuesta equilibrada la cual proporciona una referencia precisa de monitoreo
- Terminación negro mate
- Banda auto ajustable
- Diseño para colocar sobre la oreja
- Almohadillas cuero sintético
- Construcción ligera que ofrecen un confort excepcional
- Diseño cerrado circumaural



*ampli*



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD  
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-31-le24**

Yo, Leonardo Farias Canales, **cedula nacional de identidad N°11.483.550-1**, con domicilio en **Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna de Padre Hurtado**, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone

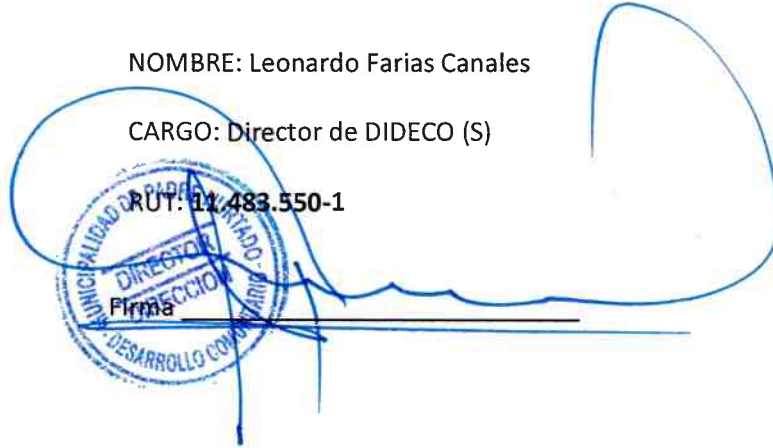
que "el que ante la autoridad o sus agentes perjure o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 03/04/2024

NOMBRE: Leonardo Farias Canales

CARGO: Director de DIDECO (S)

RUT: 11.483.550-1





**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD  
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-31-Le24**

Yo, JORGE CRISTIAN ROA KRUGER, **cedula nacional de identidad N° 16.155.673-4**, con domicilio en **Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna Padre Hurtado**, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

**NOTA:**

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD  
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 3825-31-le24**

Yo, Leonardo Farias Canales, **cedula nacional de identidad N°11.483.550-1**, con domicilio en **Camino San Alberto Hurtado N°3295 Comuna de Padre Hurtado**, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o

sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

**NOTA:**

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone

\_\_\_\_\_

que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, Santiago FECHA 03/04/2024

NOMBRE: Leonardo Farias Canales

CARGO: Administrador Municipal

RUT: 11.483.550-1



Firma





Dirección de Administración y Finanzas  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE ACLARATORIAS  
LICITACIÓN PÚBLICA:  
"COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO "  
LICITACIÓN ID 3825-31-LE24

En Padre Hurtado, a 18 de marzo 2024, se cierra el plazo de aclaraciones solicitadas por la comisión de Apertura de la Licitación Pública "COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO", LICITACIÓN ID 3825-31-LE24, tras lo cual se puede observar lo siguiente:

*Nota: Revisada de  
Distribución de Obras, fecha  
por el Director Director  
22/03/2024.*



Nº	Proveedor	valor total neto	valor total con IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	DÍAS DE DESPACHO HÁBILES	Persona Jurídica				Persona Natural		estado de habilidad	
									Copla Cédula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación	Copla de RUT de la empresa	Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación.	Certificado de Poder Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente).	Copla de Cédula de Identidad por ambos lados (vigente).	Copla del formulario transmitido de indicación de actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (MI Información Tributaria).		
1	ABREGGAUDIO SPA RUT 76.463.742-9	12605042	15000000	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO INFORMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	sin información
2	INGENIERIA ALVEAL CL SPA RUT 76.490.452-4	12575982	14955419	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	CUMPLE (adjunto en Chile proveedores)	CUMPLE	ACLARA	ACLARA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
3	SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L.L. RUT 76.484.567-6	12020786	14304735	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
4	BIOMUSIC SPA RUT 76.171.754-5	12484272	14856284	CUMPLE	ACLARA	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	ACLARA	NO ACLARA	CUMPLE	ACLARA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
5	LUIS ALBERTO COIQUE FERRE RUT 8.091.646-9	11241932	13377899	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABIL



6	PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7	12577193	14966860	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	ACIARA	ACIARA	ACIARA	ACIARA	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
7	SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA RUT 76.125.007-5	10890555	12966890	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	ACIARA	NO ACIARA	ACIARA	ACIARA	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
8	TECHNICAL SPA RUT 76.859.814-2	12571440	14960014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
9	SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA RUT 77.810.046-0	12358522	14706641	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	4 DIA	CUMPLE	NO ACIARA	ACIARA	NO ACIARA	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
10	VIDEO WALL CORPORATION SPA RUT 76.899.690-3	12604400	14999236	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL

**OBSERVACIONES:** La Comisión de Apertura de la Licitación Pública **COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**, ha revisado los antecedentes teniendo las siguientes observaciones:

1.-INGENIERIA ALVEAL.CI SPA RUT 76.490.452-4, Cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que aclara los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos, Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación, el adjunto por el proveedor supera los días solicitados y - Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente), en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). Pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

2.- BIOMUSIC SPA RUT 76.171.754-5, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no aclara Copia de Rut de la empresa, siendo su oferta Inadmisibile.

3.- PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7, Cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que aclara los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos: Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación, Copia de Rut de la empresa, Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación, Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación, el adjunto por el proveedor supera los días solicitados y - Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente), en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). Pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente), en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). Pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

4.- SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA RUT 76.125.907-5, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no aclara Copia de Rut de la empresa, siendo su oferta Inadmisibles.

5.- SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA RUT 77.810.046-0, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no aclara Copia de Rut de la empresa, siendo su oferta Inadmisibles y Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente). Siendo su oferta Inadmisibles.

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión informa lo siguiente:

1.- Los Proveedores: BIONUSIC SPA RUT 76.171.754-5, SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA RUT 76.125.907-5, SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA RUT 77.810.046-0, quedan fuera de base de acuerdo lo indicado anteriormente, por este motivo su oferta queda fuera de base por Inadmisibles.

2.- Los Proveedores: INGENIERIA ALVEAL, CL SPA RUT 76.490.452-4, PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7, cumplen con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

VºBº  
ASESORIA JURIDICA  
PROFESIONAL ABOGADO DIRECCION JURIDICA  
I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURDADO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURDADO



Dirección de Administración y Finanzas  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE APERTURA  
LICITACIÓN PÚBLICA:  
"COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO "  
LICITACIÓN ID 3825-31-LE24

En Padre Hurtado, a 08 de marzo 2024, se realiza el Acto de Apertura de la Licitación Pública "COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO ", LICITACIÓN ID 3825-31-LE24, donde se reciben y aceptan 10 ofertas de los proveedores: ABREGOAUDIO SPA RUT 76.463.742-9 sin información, INGENIERIA ALVEAL.CL SPA RUT 76.490.452-4 hábil, SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6 hábil, BIONUSIC SPA RUT 76.171.754-5 hábil, LUIS ALBERTO COLQUE LERICI RUT 8.091.646-9 hábil, PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7 hábil, SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA RUT 76.125.907-5 hábil, TECHNICAL SPA RUT 76.859.814-2 hábil, SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA RUT 77.810.046-0 hábil, VIDEO WALL CORPORATION SPA RUT 76.899.690-3 hábil, la apertura se realiza en la oficina de Abastecimiento, enviado los antecedentes para su revisión a los miembros de la comisión de apertura conformada por la Directora de Administración y Finanzas, y Profesional Abogado Dirección Jurídica, según Decreto Alcaldicio N°405 de fecha 26 de febrero del 2024.



Nº	Proveedor	valor total neto	valor total con IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	DIAS DE DESPACHO HÁBILES	Jurídica			Persona			Persona Natural			estado de habilidad
									CUMPLIR (adjunto en Chile proveedores)	CUMPLIR	CUMPLIR	Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación.	Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente).	Copia de Cédula de Identidad por ambos lados (vigente).	Copia del formulario tramitado de inscripción de actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (ver información Tributaria).			
1	ABREGOAUDIO SPA RUT 76.463.742-9	12605042	13000000	NO CUMPLIR	NO CUMPLIR	NO CUMPLIR	CUMPLIR	NO INFORMA	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	NO CUMPLIR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	sin información
2	INGENIERIA AUYEAL CL SPA RUT 76.490.452-4	12575982	14965419	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	5 DIAS	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	NO CUMPLIR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
3	SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6	12020786	14304735	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	1 DIA	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
4	BIOMUSIC SPA RUT 76.171.754-5	12484272	14856284	CUMPLIR	INCOMPLETO	CUMPLIR	CUMPLIR	2 DIAS	NO CUMPLIR	NO CUMPLIR	CUMPLIR	NO CUMPLIR	NO CUMPLIR	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
5	LUIS ALBERTO COLQUE LERICI RUT 8.091.646-9	11241932	13377699	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	1 DIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	HABIL

## Resumen de ofertas

3925-31-LE29  
\$ 15.000.000

Buscar por Rut:

Buscar

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado	Anexos
76.463.742-9	Abregoaudio Spa	Equipos de Sonido e Iluminación para la Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado	\$ 12.605.042	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
76.490.452-4	ALVEALPRO	EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACIÓN PARA MUNICIPIO	\$ 12.575.983	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
76.484.567-6	AV Ingeniería	AV Ingeniería	\$ 12.020.786	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
76.171.754-5	Biomusic SPA	Oferta para Adquisición 382 5-31-LE24 BIOMUSIC SPA	\$ 12.484.272	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
8.091.646-9	Centro Electrónico Colque	Adquisición de equipos de audio e iluminación para la Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado	\$ 11.241.932	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
76.413.215-7	PROMUSICA SPA	COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACIÓN	\$ 12.577.193	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
76.125.907-5	RINCON DEL MUSICO	ADQUISICION EQUIPO DE AUDIO. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO	\$ 10.896.555	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
76.859.814-2	TECHNICAL SPA	PROPUESTA COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACIÓN	\$ 12.571.440	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
77.810.046-0	TRAMUKA SPA	COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACIÓN	\$ 12.358.522	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta
76.899.690-3	VIDEOWALL Ingeniería Audiovisual	EQUIPAMIENTO DE AUDIO PROFESIONAL	\$ 12.604.400	Aceptada	Declaración Jurada, Información Proveedor, Anexos Administrativos, Anexos Técnicos, Anexos Económico, Comprobante de oferta





**DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS**  
Unidad de Abastecimiento - Adquisiciones



Adquisi

DECRETO ALCALDÍCIO N° 405 / 26 FEB 2024  
PADRE HURTADO, 26 FEB 2024 / 17:40

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de realizar la "COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACIÓN PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO", en actividades municipales.
- 2.- La Solicitud de Compra N°56, de fecha 09 de febrero de 2023, emitida por el Director de Desarrollo Comunitario, donde adjunta el Requerimiento correspondiente.
- 3.- El Memorandum N°202/60/24, del Director (S) de Administración y Finanzas, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde(S) y del Director Jurídico(S), para efectuar la compra.
- 4.- Las Bases Administrativas Generales de la Licitación Pública "COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACIÓN PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO", visadas por el Director Jurídico.
- 5.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°348/2024, emitido por el Director(S) de Administración y Finanzas.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes.
- 7.- El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de Junio del 2021.
- 8.- El Decreto N°1254, de fecha 30 de junio de 2021.

**DECRETO**

- 1.- LLÁMESE la Licitación Pública para la "COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACIÓN PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO", solicitada para uso en actividades municipales.
- 2.- APRUÉBASE las Bases Administrativas Generales que regirán la Licitación Pública y Ficha Técnica.
- 3.- PUBLÍQUESE en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), las Bases y demás antecedentes técnicos de la presente Licitación Pública.
- 3.- PUBLÍQUESE en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), las Bases y demás antecedentes técnicos de la presente Licitación Pública.
- 4.- NÓMBRASE a la Dirección de Administración y Finanzas, Unidad de Abastecimiento, como unidad encargada del proceso de llamado a Licitación Pública.



**DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS**  
Unidad de Abastecimiento - Adquisiciones

405  
DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_/  
PADRE HURTADO, 26 FEB 2024

5.- **DESÍGNASE** a la Comisión de Apertura de la Licitación Pública, a los siguiente Directores: Directora de Administración y Finanzas, y Profesional Abogada Dirección Jurídica.

6.- **DESÍGNASE** a la Comisión de Evaluación de la Licitación Pública, a los siguiente Directores: Director Dirección Jurídica, Administrador Municipal, Director de Desarrollo Comunitario.

7.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 29-99-003 del Presupuesto Municipal Vigente.

**POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y HECHO ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

ADM.MUN/SEC.MUN./CONTROL/DAF/jlcp.

**DISTRIBUCION:**

- Sec. Municipal.
- DIDECO
- DAF
- Unidad de Abastecimiento

	<b>FECHA</b>
ITEM N° 29.99.003	<del>19 FEB 2024</del>
SALDO DISPONIBLE	+46.703.000



**BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA:**

**"COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACIÓN PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO"**

<b>MANDANTE</b>		<b>MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO</b>
<b>DESCRIPCION DE LA COMPRA:</b>		
<b>CANTIDAD</b>	<b>DETALLE PEDIDO</b>	
2	<b>TORRES ELEVADORAS DE 300 KG..</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.	
2	<b>TRUSS CUADRADO DE 30 X 30 CMS. Y 3 METROS DE LARGO</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.	
1	<b>MULTIPAR DE XLR DE 24 CANALES, 8 ENVÍOS Y DE 30 MTS. DE LARGO.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.	
4	<b>SISTEMAS DE AMPLIFICACIÓN LINE ARRAY DE 1400 WATTS.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.	
2	<b>PARLANTES SUB BAJO DE 700 W.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.	
20	<b>CABLES XLR DE 10 METROS.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.	
2	<b>PARLANTES DE 15 PULGADAS DE 350 WATTS.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.	
2	<b>ATRILES DE PARLANTES.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.	
4	<b>MICRÓFONOS DINÁMICOS SUPERCARDIODIE</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.	
4	<b>ATRILES DE MICRÓFONOS CON BOOM.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.	
1	<b>ATRIL DE MICRÓFONO DE SOBREMESA O DE BOMBO.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.	
2	<b>PARLANTES ACTIVOS DE 15 PULGADAS DE 375 WATTS.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.	



1	<b>CAJA DIRECTA DOBLE.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.
8	<b>CABLES XLR DE 5 METROS.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.
1	<b>TESTER DE CABLES Y CONECTORES</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.
2	<b>AUDÍFONOS SUPRA AUREAL PARA MONITOREAR MEZCLA</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.
PREUPUESTO DISPONIBLE	
	\$15.000.000 (quinze millones de pesos) Impuesto Incluido.

## 1. MODALIDAD DE LA LICITACIÓN

Se trata de una licitación pública, con oferta bajo la forma de **"suma alzada"**, es decir todo el servicio será adquirido de un solo oferente, sin reajustes ni intereses, incluyendo todos los impuestos, gastos y pagos legales, expresada en moneda nacional (pesos). El proveedor deberá ofertar conforme al **Formato N°3**, indicando los valores unitarios y totales ofrecidos por los productos señalado en dicho Formato.

## 2. PROVEEDORES QUE PUEDEN PARTICIPAR

Podrán participar en la propuesta todas las personas naturales, Jurídicas o Unión Temporal de proveedores, que acrediten su situación financiera e idoneidad técnica según el Art. 4 de la Ley N°19.886, conforme lo disponga el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

## 3. REGLAMENTACIÓN

La presente licitación y la Orden de Compra, que se suscriba en virtud de ella, se ceñirán a las siguientes normas, según corresponda:

- Bases Administrativas, Ficha Técnicas o Especificaciones Técnicas.
- Respuestas y Aclaraciones entregadas a los proveedores a través del portal Mercado Público, las que se entienden forman parte integrante de las mismas.
- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones si las hubiere.
- El Decreto Alcaldicio N°1078 de fecha 29 de Julio del 2021, Reglamento Interno sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

## 4. DEFINICIONES

Para la correcta interpretación de las presentes Bases Administrativas y de los demás documentos que forman parte del proceso de licitación se entenderá por:



**Individualización del Mandante:** El mandante de esta licitación es la Municipalidad de Padre Hurtado.

**Razón social:** Municipalidad de Padre Hurtado.  
**R.U.T.:** 69.261.400-3  
**Dirección:** San Alberto Hurtado N° 3295 (ex camino a Melipilla)  
**Comuna:** Padre Hurtado, Región Metropolitana de Santiago.

**Unidad Técnica:** Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

**I.T.S. Inspector Técnico del Servicio:** Será un funcionario designado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), quien asumirá la obligación de fiscalizar que la adquisición se ejecute con estricto apego a lo proyectado, en los plazos previstos de acuerdo a la programación entregada, y de verificar de acuerdo a lo establecido en las normas correspondientes para la correcta ejecución. Es responsable de visar el Estado de Pago y de informar a la mandante sobre cualquiera modificación que surja durante la prestación del servicio.

**Especificaciones Técnicas o Ficha Técnicas:** El pliego de características, atributos, exigencias y calidades de los bienes y/o servicios a adquirir y de los materiales en ellos empleados. A su vez, establece los procedimientos para la verificación y control de dichas condiciones.

**Presupuesto Disponible:** El Presupuesto disponible con IVA incluido para la adquisición.

**Propuesta Pública:** Procedimiento administrativo de carácter concursal, mediante el cual la administración realiza un llamado público, convocando a los interesados para que, sujetándose a las bases fijadas, formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará y aceptará la más conveniente.

**Plazos:** El espacio de tiempo establecido en estas bases o en la orden de compra, dentro del cual las partes deben cumplir con las obligaciones contraídas o ejercer los derechos que emanan de la orden de compra. Los plazos establecidos en las presentes bases se entenderán de **días hábiles**, salvo indicación expresa en contrario.

**Antecedentes:** documentos requeridos en las bases que acreditan los aspectos administrativos, técnicos y económicos que se exigen para la presente licitación.

**Oferta Incompleta:** aquella oferta en la cual se ha omitido la presentación de algún antecedente al momento del ingreso de la misma, se exceptúa de estos antecedentes los propios a las garantías exigidas en estas bases, si es que se solicitan





**Oferta Poco Clara:** aquella oferta que desde el análisis de los antecedentes que ha acompañado requiere precisiones, aclaraciones, enmiendas o complementación según exigencia que a su turno realice las comisiones establecidas en estas bases.

**Adjudicatario:** a la o las personas naturales, Jurídicas o UTP que, en razón de haberse adjudicado la presente propuesta con la mandante y acepta la orden de compra, adquirió los derechos y obligaciones.

**Bases Administrativas (B.A.):** al Conjunto de normas que establecen las condiciones, requisitos, procedimientos y términos comunes a los cuales deberá ajustarse la licitación pública, a la vez, fija el marco de referencia de la adquisición de los productos en sus diversas etapas, celebración, prestación y liquidación.

## 5. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTA.

Antes de la fecha y hora de cierre de la licitación, los proveedores deberán ingresar sus ofertas al Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en formato digital.

Las ofertas deberán ser ingresadas vía Portal Mercado Público, por el monto total (sumatoria total) de los productos licitados sin IVA.

Además, se deben ingresar como archivo adjunto los antecedentes requeridos en los puntos 5.1, 5.2 y 5.3, conforme a las presentes Bases Administrativas y Ficha Técnica o Especificaciones Técnicas, según corresponda.

El proveedor debe procurar la presentación de una oferta clara y ordenada. El orden de las ofertas estará determinado por lo siguiente:

- a) **Archivos digitales consolidados:** Cada documento o antecedente requerido en las presentes Bases, independiente del número de páginas que lo constituyen, debe estar en un solo archivo digital.
- b) **Subir archivos en el Anexo que corresponde:** Los antecedentes que se solicitan en las presentes Bases son de carácter administrativo, técnico o económico, por tanto, el Proveedor debe subir cada archivo digital al Anexo que corresponde.
- c) **Nombre de los Archivos digitales:** El nombre que se asigne a cada archivo, debe guardar relación con el contenido del mismo y estar antecedido por la letra que le corresponda, en atención al orden que fija las bases.
- d) **Filtrar información:** los Proveedores no deben ingresar antecedentes adicionales a los requeridos.
- e) **El formato digital de los antecedentes debe ser de uso común:** por ejemplo: formato JPG, PDF, Word, Excel, etc.



## 5.1 Anexos Administrativos. ✓

### Persona Natural

- a) Copia de Cédula de Identidad por ambos lados (vigente).
- b) Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (Mi información Tributaria).

### Persona Jurídica

- c) Copia Cédula de identidad (vigente) del (los) representante (s) legal (es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación.
- d) RUT de la empresa.
- e) Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación.
- f) Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente).

### En caso de ser Unión Temporal de Proveedores (UTP)

Se deberán presentar todos los documentos señalados para las personas naturales o jurídicas. Tanto las declaraciones como los certificados que se adjunten deberán hacerse, extenderse y/o suscribirse por cada integrante de la UTP o por el representante legal de la UTP.

Además, las UTP deberán adjuntar la escritura pública en la cual conste el acuerdo de constitución de la UTP. En dicho documento se deberá establecer, además, la solidaridad entre las partes respecto de todas las obligaciones que se generen con la Entidad, y se deberá nombrar un representante o apoderado común con poderes suficientes. La Municipalidad de Padre Hurtado exigirá además la inscripción en el Registro de Proveedores, de cada uno de los proveedores de dicha unión temporal.

### Persona Natural, Jurídica y UTP.

- g) Formato N°1-A /o N°1-B/ (para UTP): Identificación del proveedor (obligatorio)



- h) **Formato N°2**, declaración jurada simple de aceptación de las bases que regulan la propuesta y de conocimiento de las características de los productos a ofertar.

### 5.2. Anexos Técnicos.

a) **Ficha Técnica:** los oferentes deben adjuntar a través del portal un anexo técnico con la descripción detallada de su oferta, la cual debe ser por la totalidad de los productos requeridos y dar cumplimiento, como mínimo, a las especificaciones técnicas y rangos indicados por el producto solicitado por la Unidad Requirente. Con esto, al momento de evaluar cada oferta se confirmará que lo ofertado corresponde a lo solicitado en la licitación. Quienes omitan esta información, presenten ofertas incompletas y no incluyan un anexo técnico con la descripción y características de lo solicitado, no serán considerados al momento de la evaluación. Tampoco serán válidas propuestas que solamente declaren o aseguren cumplir con lo dispuesto en las bases de licitación sin el detalle técnico de los productos ofertados, lo cual no se considerará una propuesta técnica.

Lo señalado en las Especificaciones (Ficha) Técnicas son los requerimientos mínimos solicitados, de no contar con estos quedara fuera de bases.

Serán rechazadas de plano por la comisión de apertura aquellas ofertas que no presenten propuesta técnica detallada (Ficha Técnica).

Si en una licitación ningún oferente presente este antecedentes se podrá solicitar aclaratorias, debido que no habría ventaja ni desigualdad de oportunidad en sus ofertas.

Si los oferentes adjuntan la ficha técnica municipal, esta para ser considerara como un anexo técnico del oferente, debe venir firmada por el proveedor de lo contrario no se considerara valida.

### 5.3. Anexos Económicos.

a) **Formato N°3** **Oferta Económica y Plazo de Entrega:** En este Anexo se incluirá la oferta económica detallada por cada producto y la oferta económica por la totalidad de éstos; junto con el plazo de despacho ofertado. La Oferta Económica será bajo la forma de "suma alzada", sin reajustes ni intereses, incluyendo todos los impuestos, gastos y pagos legales, expresada en moneda nacional (pesos). La Oferta se detallará en el **Formato N°3** Oferta Económica, la cual debe ser ingresada en el Portal de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en valores netos. Además, se debe registrar el plazo de despacho ofertado de la totalidad de los productos, en días hábiles.



El proveedor en su oferta, deberá considerar todos los gastos directos e indirectos que irrogue el cumplimiento de esta adquisición. A vía sólo enunciativa se considerará todos los gastos de materiales, servicios, derechos, impuestos, costos de garantía, y en general, lo necesario para cumplir los requisitos.

Si existiera una diferencia en el valor ofertado en el portal y en lo indicado en el Formato N°3 Económico, prevalecerá lo indicado en el Formato N°3 Económico.

Cualquier antecedentes que se solicite en el formato N°3 económico y que el proveedor no lo incorpore en dicho formato, no se solicitará aclaratoria y se considerará inadmisibles la oferta.

Se rechazara las ofertas que no cumplan con los requisitos mínimos de las Bases Administrativas, y con los productos y requerimientos mínimos de éstos establecidos por la Dirección solicitante en la Ficha Técnica.

No se solicitará aclaración al Formato N°3 Económico. ✓

Serán rechazadas de plano por la comisión de apertura aquellas ofertas que no presenten el Formato N°3 Económico.

## 6. CRONOGRAMA

El Cronograma de la presente Licitación se establece en la publicación del proceso a través del sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

## 7. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las consultas que los interesados deseen formular con relación a la materia de esta Propuesta, deberán ser realizadas a través del portal de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). La Unidad de compra de la Dirección de Administración y Finanzas, procederá a analizar y responder las consultas formuladas por los proveedores. Las respuestas se pondrán a disposición del público en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Sin perjuicio de lo anterior, y con anterioridad a la Apertura de las Ofertas, la Unidad de compras de la Dirección de Administración y Finanzas, se reserva el derecho de emitir para todos los participantes, las Aclaraciones a las Bases que estimare necesarias, o las que hubieren surgido con motivo de las consultas efectuadas por los interesados durante el proceso de Licitación. Tales Aclaraciones se entenderán informadas a los participantes, al encontrarse publicadas en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).



## 8. MODIFICACIONES A LAS BASES

La Unidad de Compras de la Dirección de Administración y Finanzas, podrá modificar las presentes bases, ya sea por iniciativa propia o en atención a una consulta efectuada por algunos de los oferentes, hasta antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas, Las modificaciones que se lleven a cabo serán informadas a través del sitio web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). Estas modificaciones formarán parte integral de esta Propuesta. Junto con aprobar la modificación, se establecerá un nuevo plazo prudencial para el cierre o recepción de las propuestas, a fin que los proveedores interesados puedan conocer y adecuar su oferta a tal modificación.

## 9. MECANISMO PARA RESOLVER LOS EMPATES

Una vez evaluadas las ofertas, si se producen empates en las evaluaciones finales, para su desempate se atenderán a los mayores puntajes obtenidos en los siguientes criterios de evaluación: en primer lugar, prevalecerá el mayor puntaje en el criterio "Oferta Económica"; si se mantiene el empate con la evaluación económica se aplicará como mecanismo de desempate el mayor puntaje obtenido en la evaluación del criterio "Despacho de Los Productos"; si aún continua el empate será el mayor puntaje obtenido en la evaluación del criterio "Entrega de los Antecedentes". Finalmente si persiste el empate se seleccionara la propuesta que ingreso primero en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

## 10. INHABILIDADES PARA OFERTAR

Serán las establecidas en el Artículo N°35 septies. de la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

## 11. PLAZO DE VALIDEZ DE OFERTAS

Las ofertas tendrán una validez mínima de 60 días corridos, contados desde la fecha de apertura del proceso licitatorio informado a través del sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

## 12. INADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS Y DECLARACIÓN DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN

La entidad licitante declarará inadmisibles las ofertas presentadas que no cumplan los requisitos o condiciones establecidos en las presentes bases de licitación, sin perjuicio de la facultad para solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales de acuerdo con lo establecido en las presentes bases.





La entidad licitante podrá, además, declarar desierta la licitación cuando no se presenten ofertas o cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses.

### 13. READJUDICACIÓN

Si el adjudicatario se desistiere de aceptar la orden de compra, o no cumplierse con las demás condiciones y requisitos establecidos en las presentes bases para la suscripción o aceptación de los referidos documentos, la entidad licitante podrá, junto con dejar sin efecto la adjudicación original, adjudicar la licitación al oferente que le seguía en puntaje, o a los que le sigan sucesivamente, dentro del plazo de 60 días corridos contados desde la publicación de la adjudicación original.

### 14. APERTURA DE LA PROPUESTA

Las ofertas deberán ser ingresadas en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), por el monto total de los productos solicitados.

Además, se deben ingresar como archivos adjuntos en la página web antes mencionada, los antecedentes solicitados en el Punto 5.1 "Anexos Administrativos", 5.2 "Anexos Técnicos" y los solicitados en el Punto 5.3. "Anexos Económicos".

### 15. COMISIÓN DE APERTURA Y EVALUADORA DE LAS OFERTAS

Se constituirá una Comisión de Apertura de las propuestas formada por la Directora de Administración y Finanzas, y Profesional Abogada Dirección Jurídica.

Se constituirá una Comisión de Evaluación de las propuestas formada Director Dirección Jurídica, el Administrador Municipal y Director de Desarrollo Comunitario.

La Apertura de las Ofertas se efectuará, el día indicado en el portal, en dependencias del Municipio, en la Oficina de Adquisiciones Municipal.

En el proceso de apertura se levantará un Acta, en la cual quedará constancia del monto de la oferta de cada proveedor, además se consignarán las observaciones formuladas respecto de las ofertas rechazadas y los motivos del rechazo. Ésta Acta será firmada por la comisión apertura de las ofertas.

La Comisión de Apertura, verificara, primero, la adecuada presentación de antecedentes en la Apertura de la Licitación.



La Comisión de Evaluación, dispondrá de 10 días hábiles para estudiar las condiciones de la oferta y elaborar una proposición de adjudicación de las propuestas, la que será remitida al Alcalde, junto con los antecedentes de los postulantes, para su aprobación.

## 16. DE LA ADJUDICACIÓN, ACEPTACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La Comisión de Apertura deberá solicitar aclaraciones a las ofertas que están incompletas o poco claras, debiendo el proponente complementarlas o aclararlas en un plazo máximo de 2 días hábiles una vez realizada la Apertura Electrónica; de no aclararse o complementarse y vencido este plazo quedarán en calidad de rechazadas.

### 16.1. Errores u Omisiones detectados durante la Evaluación:

La Entidad Licitante podrá solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales, siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no les confieran a esos oferentes una situación de privilegio respecto de los demás competidores, esto es, en tanto no se afecten los principios de estricta sujeción a las bases y de igualdad de los oferentes, y se informe de dicha solicitud al resto de los oferentes a través del Sistema de Información

La Comisión de Apertura deberá solicitar a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en foro inverso, con posterioridad al acto de apertura, las aclaraciones o información que se consideren oportunas de las Ofertas, que no alteren o modifiquen las Bases Administrativas, las que deben ser respondidas por el proveedor dentro del plazo máximo de dos días hábiles una vez solicitadas en el foro inverso, esto si la Comisión de Apertura no establece otro plazo menor.

La Comisión de Evaluación, le deberá proponer al Alcalde el rechazo de alguna o todas las ofertas si no las estimare convenientes para sus intereses, y el derecho de proponer la adjudicación a cualquiera de los proveedores aunque no sea la oferta más baja si conviene a los intereses de la Mandante o de la Unidad Técnica siempre que cumpla con los requisitos establecidos en las presentes Bases y en los criterios de evaluación; en este último caso la proposición de la adjudicación será justificada.

La Comisión de Evaluación emitirá un informe y una proposición de adjudicación. Esta proposición recaerá en el o los proveedores, que a su juicio, mejor cumplan con los requisitos administrativos, técnicos y económicos de la presente licitación.

El Informe y la proposición de adjudicación se remitirán al Alcalde, para que éste ratifique, modifique o rechace dicha proposición. La modificación o rechazo será justificado.



Aprobada por el Alcalde la proposición de adjudicación, la Dirección de Administración y Finanzas, a través de su Unidad de Adquisiciones Municipal, dictará el Decreto o la Resolución de Adjudicación, el cual se notificará al proveedor favorecido con la adjudicación de la propuesta a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

Entre la fecha de apertura de la propuesta y la comunicación de adjudicación no deberá mediar un lapso superior a 60 días corridos, transcurrido dicho plazo el proveedor podrá desistirse de su oferta.

#### 16.2. Declaración de Ausencia de Conflictos de Intereses y de Confidencialidad.

Cada integrante de la Comisión de Evaluación deberá suscribir una Declaración de Ausencia de Conflictos de Intereses y de Confidencialidad, la cual será publicada en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) junto con los antecedentes de adjudicación de la licitación pública.

### 17. MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Una vez realizada la apertura electrónica a través del Portal, se procederá con la evaluación de las ofertas ingresadas que sean declaradas ADMISIBLES. Sólo los oferentes que sean admisibles calificarán para el proceso de evaluación cuyas ofertas serán evaluadas a través de los siguientes criterios de evaluación:

#### Pautas de Evaluación:

A)	Oferta Económica	80%
B)	Despacho de los Productos	10%
C)	Presentación de Antecedentes	10%
	TOTAL	100%

Las propuestas que no cumplan con los Criterios de Evaluación señaladas, no se considerarán en esta Pauta de Evaluación, y quedarán automáticamente fuera de las presentes bases.

#### A) OFERTA ECONÓMICA (80%) ✓

La nota para el factor precio se obtendrá del cuociente entre el menor precio ofertado, entre todas las ofertas, y el precio de la oferta del proveedor. De acuerdo a la fórmula siguiente:

$$\text{Formula: } \frac{(\text{Menor Precio Ofertado} \times 100)}{\text{Precio Ofertado}} \times 0.80$$

Cabe señalar, que el proveedor deberá ofertar según lo solicitado en el Formato N°3, de lo contrario su oferta no será considerada, y quedará fuera de Bases.



**B) DESPACHO DE LOS PRODUCTOS (10%)** ✓

Las ofertas se compararán entre sí y se jerarquizarán otorgándole el máximo puntaje (100) a la oferta que considera la mejor y más próxima fecha de despacho de los productos a conveniencia de los fines municipales, es decir, desde la de menor plazo de entrega al mayor plazo. El plazo de despacho ofertado será informado en el Formato N°3, donde debe ser expresado en días hábiles y se irá disminuyendo en 20 puntos cada una de la siguiente manera:

DESCRIPCION	PUNTAJE
Primera oferta de menor plazo de entrega	100
Segunda oferta de menor plazo de entrega	80
Tercer oferta de menor plazo de entrega	60
Cuarta oferta de menor plazo de entrega	40
Quinta oferta de menor plazo de entrega	20
Todas las demás ofertas	0

En caso que un proveedor oferte en un rango de tiempo (ejemplo entre 1 y 2 días) se considerará el rango mayor para la asignación de puntaje

Luego, se ponderará el puntaje de cada oferta, por el porcentaje fijado (10%).

**C) ENTREGA DE ANTECEDENTES (10%)** ✓

Para este criterio de evaluación, las ofertas se compararán entre sí, conforme a los antecedentes presentados y se jerarquizarán otorgándole el máximo puntaje (de 0 a 100 puntos), a las ofertas que presente la totalidad de antecedentes conforme a bases y luego, disminuyendo por cada documento o antecedente presentado fuera de fecha o que haya debido ser rectificado, conforme a lo establecido en el punto 16 de las presentes Bases Administrativas.

DESCRIPCION	PUNTAJE
Entrega dentro del plazo original el 100% de los requisitos formales de la presentación de la oferta	100
Entrega o rectifica de 1 a 2 antecedentes a requerimiento de la comisión por oferta incompleta o poco clara.	75
Entrega o rectifica de 3 a 4 antecedentes a requerimiento de la comisión por oferta incompleta o poco clara.	50
Entrega o rectifica de 5 o más antecedentes a requerimiento de la comisión por oferta incompleta o poco clara.	0



Luego, ponderar el puntaje de cada oferta, (0 a 100 puntos) por el porcentaje fijado (10%).

## 18. INSCRIPCIÓN EN CHILE PROVEEDORES:

El proveedor para ser adjudicado debe estar inscrito en estado **HÁBIL**, en el registro de Chile Proveedores.

En caso de que el adjudicatario no se encuentre inscrito en el Registro Electrónico Oficial de Contratistas de la Administración deberá inscribirse dentro del plazo de **10 días hábiles**, contados desde la notificación de la resolución de adjudicación. Si resulta adjudicada una unión temporal de proveedores, cada proveedor integrante de ésta deberá inscribirse en Chile Proveedores.

## 19. NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Una vez que se haya adjudicado la Propuesta, se procederá a notificar la decisión al Adjudicatario mediante el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

## 20. DE LA ORDEN DE COMPRA

### 20.1 Formalización de la Oferta

Será a través de la emisión y aceptación de la Orden de Compra correspondiente, según el artículo N°63 de Reglamento de la ley 19.886.

### 20.2 Del precio de la orden de compra

Será el que se indique en el Decreto o Resolución de Adjudicación, producto de la oferta seleccionada. Será en pesos, moneda nacional e incluirá todos los gastos e impuestos que genere la adquisición.

### 20.3 Disminución y Aumentos de Servicios.

La Unidad Técnica, previa autorización de la Mandante, podrá disminuir o aumentar las cantidades de productos, en cuyo caso el proveedor tendrá derecho a su pago de acuerdo a lo contratado y a lo efectivamente adquirido, y a un aumento o disminución del plazo proporcional al aumento o disminución que haya tenido la adquisición inicial, salvo que se convenga uno menor.

Toda modificación que se realice (aumento o disminución de la adquisición), una vez obtenidas las aprobaciones precedentes será informada por el ITS al proveedor; visada





por el Jefe o superior que corresponda de la Unidad Técnica y aprobada mediante Decreto Alcaldicio.

## 21. MODALIDAD DE PAGO.

El pago se cursará dentro de los 30 días contados desde la fecha de entrega de la factura en la Unidad de Bodega e Inventario de la Municipalidad de Padre Hurtado, previo que la unidad técnica **Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)** certifique la recepción conforme de los productos.

El ITS será un funcionario designado por el **Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)**.

En caso de celebrar el proveedor un **contrato de factoring o cesión de las facturas** correspondientes este deberá notificar al Mandante y Unidad Técnica (**DIDECO**), dentro de las 48 horas siguientes a su celebración, Asimismo, la empresa de factoring deberá tomar las providencias necesarias y oportunas de notificación a este mandante, a fin de hacer efectivo el cobro de las respectivas facturas. La municipalidad no se obliga al pago del factoring en caso de existir obligaciones y/o multas pendientes del proveedor.

Los prestadores podrán solicitar que los pagos se realicen mediante transferencia electrónica llenando el Formulario N°4, adjunto en las presentes bases administrativas.

## 22. PROCEDIMIENTO DE TÉRMINO ANTICIPADO DE CONTRATO.

El contrato podrá ser resuelto administrativamente de pleno derecho, sin forma de juicio y sin derecho a indemnización por cualquier incumplimiento de parte del proveedor respecto de las obligaciones contraídas en virtud del contrato. En este caso la Municipalidad estará facultada para hacer efectiva la o las garantías vigentes.

- a) Verificada una o más causales de incumplimiento de contrato, la municipalidad notificara dicha circunstancia otorgando traslado al proveedor por el plazo de 5 días corridos a fin de que realice sus descargos, los cuales deberá ingresar por oficina de partes.
- b) Efectuados los descargos por parte del proveedor, la autoridad evaluara la dictación del acto administrativo fundado, haciéndose cargo de los descargos del proveedor en el evento de que decrete el término anticipado debiendo notificarse dicho acto administrativo.
- c) El proveedor podrá interponer los recursos dispuestos en la ley 19.880 en contra del decreto fundado pone termino anticipado al contrato, en la forma y plazos que establece dicha normativa.



- d) El acto administrativo que pone termino anticipado al contrato o bien la que resuelve el recurso, deberán publicarse en el sistema de información de compras y contratación pública ([www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)).

## 23. MULTAS

### 23.1. Causales de Multas

Nº	CAUSAL	MONTO MULTA
<b>A) EJECUCIÓN DEL SERVICIO</b>		
1	Por cada día hábil de atraso en la entrega de la totalidad de los productos de acuerdo al plazo ofertado por el oferente; Se le aplicará la multa por cada día.	2 U.T.M.
2	Por cada día de atraso en la reposición de productos defectuosos o en mal estado, de acuerdo a los plazos exigidos por la Unidad Técnica; se aplicará esta multa por cada producto y día de atraso.	2 U.T.M.
<b>B) MULTAS SOBRE FACTORING</b>		
1	Omitir el hecho de informar a la Unidad Técnica en la forma y en los plazos señalados en las Bases, su intención de efectuar cesión de factura o factoring.	4 U.T.M.
2	Otorgar una cesión de factura (factoring), teniendo obligaciones o multas pendientes con el Municipio derivadas del contrato que se celebre con motivo de estas Bases.	4 U.T.M.

## 24. PAGO DE LA MULTA.

El proveedor del servicio deberá pagar las multas directamente en la Tesorería Municipal, dentro del plazo de 7 días hábiles siguientes a la notificación de la resolución fundada que la aplica o dentro de los 7 días siguientes al Decreto Alcaldicio que rechaza los recursos dispuestos en la ley 19.880, en caso de que hubieren sido presentado, debiendo otorgársele recibo para tal efecto. El monto total de las multas impagas, será descontado del Estado de Pago.

## 25. PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE MULTAS.

De conformidad a con lo dispuesto en el artículo 79 ter del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, en caso de incumplimientos de una o más obligaciones



establecidas en las bases o en el contrato, la municipalidad procederá a cursar dichos incumplimientos de conformidad al siguiente procedimiento:

- a) Cuando se verifiquen hechos que, de acuerdo a lo establecido en las presentes Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas o términos de referencia, sean constitutivos de multas, el o la ITS, según corresponda, notificará esta circunstancia al Proveedor, mediante comunicación escrita, indicando en forma precisa los hechos que se le imputan, enviando copia de dicha comunicación a la comisión de multas (la que estará compuesta por El administrador Municipal, el Director Jurídico y El director de la unidad técnica), solicitando la aplicación de la multa ;
- b) El Proveedor dispondrá de un plazo de 3 días hábiles para efectuar los descargos que estime pertinentes, adjuntando los antecedentes que justifiquen sus alegaciones ante la Comisión de multas (ingreso por Oficina de Partes e Informaciones). En caso que el Proveedor no efectuaré descargas dentro del plazo establecido, se procederá a aplicar la multa;
- c) Efectuados los descargos por parte del Proveedor, la Comisión, decidirá la procedencia de aplicar la multa, pudiendo la comisión solicitar informes y asesoría a las distintas unidades Municipales que estime pertinente.

No se aplicarán multas en casos de fuerza mayor o caso fortuito, siempre se configuren lo requisitos para dichos efectos y que sea debidamente fundado y justificado.

- d) La multa será aplicada mediante resolución fundada de la comisión, la que será notificada al Proveedor, mediante carta certificada dirigida al domicilio o a través de correo electrónico a elección de la municipalidad. La notificación que se efectúe mediante carta certificada, se entenderá practicada a contar del tercer día hábil siguiente a su recepción en la Oficina de Correos correspondiente.
- e) El Proveedor podrá interponer los recursos dispuestos en la ley 19.880 en contra de la resolución fundada que le aplique la o las multa/s, en la forma y plazos que establece dicha normativa.
- f) El Alcalde a través del respectivo decreto alcaldicio fundado resolverá la interposición del o de los recursos presentados, acogiendo total o parcialmente los fundamentos dados por el contratista, o bien, la rechazará confirmando la o las multa/s aplicada/s.
- g) El acto administrativo que aplica la multa o bien la que resuelve el recurso, deberán publicarse en el sistema de información de compras y contratación pública ([www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)).



La municipalidad se reserva el derecho para poner término anticipado del contrato, cuando la aplicación de las multas excediere del 10% del valor total del contrato durante la vigencia del contrato.

## 26. DERECHO A REVOCAR O SUSPENDER LA LICITACIÓN.

Se podrá revocar la Licitación cuando ésta vulnere el interés público general o específico de la Municipalidad, y en general por razones de mérito, conveniencia u oportunidad. Asimismo, podrá suspender el proceso licitatorio por una cantidad determinada de días. Cualquiera de estas declaraciones deberá efectuarse por Resolución Fundada que así lo disponga. El o los oferentes no tendrán derecho a indemnización alguna.

## 27. FECHA DE ADJUDICACION

La fecha de adjudicación podrá ser modificada, si esta fecha por motivos de trámites administrativos no se pudiera cumplir, será cambiada al día de la total tramitación del Decreto Alcaldicio de Adjudicación.

## 28. DESPACHO DE LOS PRODUCTOS

La entrega de los bienes será dentro del plazo ofertado por el adjudicatario en el Anexo N°3, a contar de la aceptación de la Orden de Compra en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). El lugar de entrega podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes. Si por motivos de fuerza mayor o casos fortuitos debidamente acreditados, el proveedor no pudiese hacer entrega de los bienes, deberá proponer al municipio en forma escrita las alternativas para dar cumplimiento a la compra o servicio, lo que deberá ser previamente sometido a la aprobación de la Unidad Solicitante.

**Los productos debe ser despacho en su totalidad, no se aceptara entrega parcializada**  
**En la siguiente dirección y horarios:**

Lugar Donde Deben ser Despachados los Productos: **Municipalidad de Padre Hurtado, Ubicado en San Alberto Hurtado N°3295 (ex camino Melipilla).**

Horario: lunes a jueves de 08:30 a 13:30- (tarde) 15:00 a 17:00 horas; viernes: 08:30 a 14:00 horas.

## 29. DISPOSICIONES FINALES

Cualquier diferencia en la interpretación de la reglamentación de las presentes Bases Administrativas será resuelta sin ulterior recurso por la Unidad Técnica, sin perjuicio



de las atribuciones correspondientes a la mandante y a la Contraloría General de la República cuando proceda.

Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio en la Comuna de Padre Hurtado y se someten a la jurisdicción de sus tribunales.







FORMATO N° 1-A  
IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR

LICITACIÓN PÚBLICA:

-----

NOMBRE DEL PROVEEDOR O RAZON SOCIAL:

-----

R.U.T. DEL PROVEEDOR:

-----

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE:

-----

R.U.T.

-----

DOMICILIO:

-----

TELEFONO:

-----

CORREO

ELECTRONICO:

-----

ENCARGADO DE LA LICITACION PUBLICA

NOMBRE:

-----

TELEFONO

FIJO:

-----

CELULAR:

-----

CORREO

ELECTRONICO:

-----

-----  
FIRMA PROVEEDOR O REPRESENTANTE LEGAL

EN \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



FORMATO N°1-B

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, DECLARACION JURADA SIMPLE Y ACEPTACION DE BASES (COMPLETAR SOLO SI ES UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)

LICITACIÓN PÚBLICA:

-----  
-  
PROPONENTE:.....

RUT o C.I:.....

DOMICILIO:.....

COMUNA:.....

TELEFONO:..... EMAIL:.....

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:.....

RUT REPRESENTANTE LEGAL:.....

DOMICILIO:.....

TELEFONO:..... EMAIL:.....

INTEGRANTE 1 UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES:

RUT o C.I: .....

DOMICILIO:..... COMUNA:.....

TELEFONO:..... EMAIL:.....

NOMBRE REPRESENTANTE LEG.....

RUT REPRESENTANTE LEGAL:.....

DOMICILIO:.....

TELEFONO:.....EMAIL:.....

INTEGRANTE 2 UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES:

RUT o C.I: .....

DOMICILIO:.....COMUNA:.....

TELEFONO:.....EMAIL:.....

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:.....

RUT REPRESENTANTE LEGAL:.....

DOMICILIO:.....

TELEFONO:.....EMAIL:.....

\_\_\_\_\_  
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL UTP

EN \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_





FORMATO N° 2 ✓  
DECLARACION JURADA

LICITACIÓN

PÚBLICA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PROVEEDOR O RAZON

SOCIAL: \_\_\_\_\_

DECLARO:

1) Haber estudiado las Bases Administrativas Generales y Anexos como todos los antecedentes que forman parte de este servicio, verificando la total concordancia entre ellos.

2) Haber considerado en la Oferta Económica todos los gastos necesarios para la ejecución del servicio, de acuerdo a las Bases Administrativas Generales.

3) Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las Bases Administrativas y demás documentos anexos.

4) Inhabilidades por condenas

- No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por los delitos concursales establecidos en los artículos 463 y siguientes del Código Penal, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta.

- No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

- Asimismo, declaro que, si mi representada fuera una persona jurídica, no ha sido condenada con la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con

organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

Ausencia de conflictos de interés

- No soy funcionario directivo de la Entidad Licitante MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO ni estoy unido(a) a funcionarios directivos de dicho órgano, por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575.

- La sociedad que represento no es una sociedad de personas en la que los funcionarios directivos de la entidad licitante MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO, o las personas unidas a ellos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18. 575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, formen parte.

- Mi representada no es una sociedad comandita por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas indicadas en el punto anterior sean accionistas.

- Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que alguna de las personas indicadas en el primer punto sea dueña de acciones que representen el 10% o más del capital.

- No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

- Asimismo, declaro conocer que los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, son los siguientes: cónyuge, hijos, adoptados y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.

Declaro que toda la información ingresada en este formulario es veraz, completa, verificable y se encuentra actualizada. En caso de encontrarse inconsistencias, maliciosamente falsas o datos no actualizados, los proveedores podrán ser suspendidos o eliminados del Registro de Proveedores, de acuerdo a los Artículo s N° 95 y 96 del Reglamento de Compras Públicas.

-----  
FIRMA PROVEEDOR O REPRESENTANTE LEGAL

EN \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_





**FORMATO N° 3** ✓  
**OFERTA ECONÓMICA**  
**FORMULARIO DE PRESUPUESTO DETALLADO DEL SERVICIO**  
**Licitación Pública:**  
**"COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACIÓN PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO**  
**COMUNITARIO"**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE: .....

CANTIDAD	PRODUCTOS	VALOR UNITARIO NETO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL NETO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
2 ✓	<b>TORRES ELEVADORAS DE 300 KG..</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				
2 ✓	<b>TRUSS CUADRADO DE 30 X 30 CMS. Y 3 METROS DE LARGO</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				
1 ✓	<b>MULTIPAR DE XLR DE 24 CANALES, 8 ENVÍOS Y DE 30 MTS. DE LARGO.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				
4 ✓	<b>SISTEMAS DE AMPLIFICACIÓN LINE ARRAY DE 1400 WATTS.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				
2 ✓	<b>PARLANTES SUB BAJO DE 700 W.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				
20 ✓	<b>CABLES XLR DE 10 METROS.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				
2 ✓	<b>PARLANTES DE 15 PULGADAS DE 350 WATTS.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				
2 ✓	<b>ATRILES DE PARLANTES.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				
4 ✓	<b>MICRÓFONOS DINÁMICOS SUPERCARDIODIE</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				
4 ✓	<b>ATRILES DE MICRÓFONOS CON BOOM.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				

1 ✓	<b>ATRIL DE MICRÓFONO DE SOBREMESA O DE BOMBO.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				
2 ✓	<b>PARLANTES ACTIVOS DE 15 PULGADAS DE 375 WATTS.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				
1 ✓	<b>CAJA DIRECTA DOBLE.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				
8 ✓	<b>CABLES XLR DE 5 METROS.</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				
1 ✓	<b>TESTER DE CABLES Y CONECTORES</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				
2 ✓	<b>AUDÍFONOS SUPRA AUREAL PARA MONITOREAR MEZCLA</b> Según requerimientos mínimos de Ficha Técnica adjunta.				

VALOR TOTAL NETO DE LA COMPRA: \$ \_\_\_\_\_

VALOR TOTAL DE LA COMPRA IVA INCLUIDO: \$ \_\_\_\_\_

PLAZO DE DESPACHO (DÍAS HÁBILES): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROVEEDOR O REPRESENTANTE LEGAL

EN PADRE HURTADO, A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

*W*



FORMATO N°4

**FORMATO PARA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA**

Los proveedores podrán solicitar el pago por medio de transferencia electrónica, adjuntando la siguiente información:

<b>Datos Solicitados</b>	
RAZON SOCIAL:	
RUT:	
CONTACTO:	
BANCO:	
NUMERO DE CUENTA:	
TIPO DE CUENTA:	
CORREO ELECTRONICO:	

\_\_\_\_\_

**FIRMA PROVEEDOR O REPRESENTANTE LEGAL**

EN PADRE HURTADO, A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

*(Handwritten mark)*

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD  
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID \_\_\_\_\_**

Yo, \_\_\_\_\_, cedula nacional de identidad N° \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

**NOTA:**

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

CIUDAD, FECHA

**NOMBRE**  
**CARGO**  
**RUT**





## FICHA TECNICA

**DIRECCIÓN SOLICITANTE:** DIDECO

**PROGRAMA:** GESTIÓN INTERNA

**COMPRA Y/O SERVICIO:** ADQUISICIÓN DE COMPRAS DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACIÓN.

**FECHA Y HORA DE ENTREGA:**

**MAÑANA:** DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 13:30 HRS.

**TARDE:** DE LUNES A JUEVES DE 15:00 A 17:00 HRS.

**TARDE:** VIERNES DE 15:00 A 14:30 HRS.

EN CAMINO SAN ALBERTO HURTADO N°3295; UNIDAD DE ADQUISICIONES.

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO.

**PRESUPUESTO DISPONIBLE:** \$15.000.000 IVA incluido (Quince millones de pesos)

**CUENTA PRESUPUESTARIA:** 29-99-003 (Gestión Interna)

**JUSTIFICACIÓN:**

Compra de equipos de audio para ser utilizados en actividades municipales, siendo de suma importancia para la realización de dichas actividades.

Este sistema de sonido permitirá su uso en eventos masivos y al aire libre donde facilitará la participación ciudadana de eventos municipales tales como, festivales, actividades culturales, deportivas, educativas, ferias de emprendimiento, entre otras

**REQUERIMIENTO:** Adquisición de compras de equipos de audio.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS:**

UNIDAD	DETALLE PEDIDO	OBSERVACIÓN
2	Torres elevadoras telescópica que soporte al menos 300kg de carga y que levante al menos hasta 6,1 metros de altura. Las torres elevadora deben ser plegable, fácil de transportar, sistema especial de ajuste, Gatillos de seguridad para anclaje.	-----
2	Truss de aluminio reforzado cuadrado de 290mm x 290mm. y de 3 metros de largo.	-----
1	Multipar de con 24 canales de hembra a macho con conector XLR, 8 envíos con macho a hembra con conectores XLR, de 30 Metros de Largo, los conectores volantes deben venir agrupado por colores en 4 grupos y la caja de distribución debe ser de acero reforzado.	-----
4	Cajas Acusticas del tipo Line Array de al menos 1400 watts, con SPL Máximo de 132dB, Sistema autoalimentado con 2 woofer de 8", de tres vías del tipo Bass-reflex, con una potencia nominal de 700w, con conexión de entrada y linkeo via XLR.	
2	Parlantes Sub Bajos de 700Watts, con un parlante de 18 Pulgadas, con una respues de frecuencia de 35hz a 110hz y un SPL máximo de 130 dB, con una impedancia de 20 ohm y conectores de entrada y salida del tipo XLR	
20	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 10 metros de largo	



2	Parlantes de 15 Pulgadas con un una potencia de 350watts RMS ,con 2 entradas XLR, 2 entradas Plug y una entrada RCA, con salida de línea por XLR y una respuesta de frecuencia de 40Hz a 18KHz y SPL máximo de 129dB	
2	Atriles de parlantes con estuche de transporte y que soporten una carga máxima de 60kg	
4	Micrófonos dinámicos de patrón polar supercardioide, con una sensibilidad de al menos -54dBV, con una impedancia de salida de 300Ω, con conector del tipo XLR y con una respuesta de frecuencia de respuesta de 50-16.000Hz	
4	Atriles de micrófono, fabricado en acero y ajustable, con Boom.	
1	Atril de micrófono de sobre mesa o de bombo con una altura máxima de 47 cms. y base de hierro.	
2	Parlantes activos con woofer de 15 pulgadas y bobina de voz de 3", con SPL máximo de 132dB, con una potencia máxima de 375 watts RMS, con DSP integrado y opciones de equalización. Con 2 entradas de conexión de micrófono XLR y 2 entradas de Linea TRS de 1/4, entrada auxiliar de 3,5mm, una salida de XLR y conexión Bluetooth y opción de parear con otra caja.	
1	Caja directa doble con GND y Lift, con entrada de TRS de ¼ y salida por XLR con Atenuador de -20 y -40 db por canal	
8	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 5 metros de largo.	
1	Tester de cables, con leds que muestren la continuidad de los cables, y con conectores MIDI, XLR, TRS ¼, Plug 1/8, Speakon, RCA. Banana	
2	Auriculares o fonos del tipo Supra aureal, para monitoreo de mezcla.	



**NICOLÁS KRUGER KRUGER**  
**DIRECTOR**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**Nombre del Solicitante:** Luis Catalán Contreras  
**Correo del solicitante:** lcatalan@mph.cl  
**Teléfono del solicitante:** +569 9308 5017



**SOLICITUD DE COMPRA N.º 56 FECHA 09 FEB 2024**

**Solicitante:** DIDECO  
**Nombre quien lo solicita:** NICOLÁS KRUGER KRUGER

OBLIG:	FECHA:
ITEM	
Gasto Inicial	
Gasto	
Saldo Final	
(Uso exclusivo de la unidad de Contabilidad)	

Señor(a) Jefe de Adquisiciones: **SOLEDAD OLIVARES**  
Sirva adquirir los materiales que a continuación se detallan para el siguiente destino: DIDECO

Fecha	09-02-2024
ITEM	29-99-003
Saldo Inicial	\$ 15.000.000.-

CUENTA: 29-99-003 (Gestión Interna)

PRESUPUESTO: \$15.000.000 IVA incluido (Quince millones de pesos)

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE PEDIDO	OBSERVACIÓN
2	-----	TORRES ELEVADORAS DE 300KG Según especificaciones de ficha técnica.	-----
2	-----	TRUSS CUADRADO DE 30X30CMS Y 3 METROS DE LARGO. Según especificaciones de ficha técnica.	-----
1	-----	MULTIPAR DE XLR DE 24 CANALES, 8 ENVÍOS Y DE 30 MTS DE LARGO. Según especificaciones de ficha técnica.	-----
4	-----	SISTEMAS DE AMPLIFICACIÓN LINE ARRAY DE 1400 WATTS. Según especificaciones de ficha técnica.	-----
2	-----	PARLANTES SUB BAJO DE 700W Según especificaciones de ficha técnica.	-----
20	-----	CABLES XLR DE 10 METROS. Según especificaciones de ficha técnica.	-----
2	-----	PARLANTES DE 15 PULGADAS DE 350 WATTS Según especificaciones de ficha técnica.	-----
2	-----	ATRILES DE PARLANTE Según especificaciones de ficha técnica.	-----
4	-----	MICROFONOS DINÁMICOS SUPERCARDIODIE Según especificaciones de ficha técnica.	-----
4	-----	ATRILES DE MICRÓFONO CON BOOM Según especificaciones de ficha técnica.	-----
1	-----	ATRIL DE MICRÓFONO DE SOBREMESA Ó DE BOMBO Según especificaciones de ficha técnica.	-----
2	-----	PARLANTES ACTIVOS DE 15 PULGADAS de 375 WATTS. Según especificaciones de ficha técnica.	-----

09 FEB 2024



1		CAJA DIRECTA DOBLE Según especificaciones de ficha técnica.	
8	-----	CABLES XLR DE 5 METROS. Según especificaciones de ficha técnica.	-----
1		TESTER DE CABLES Y CONECTORES Según especificaciones de ficha técnica.	
2		AUDIFONOS SUPRA AUREAL PARA MONITOREAR MEZCLA Según especificaciones de ficha técnica.	



VS Bº ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)



DIRECTOR SOLICITANTE

09 FEB 2024



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Oficina de Contabilidad

## CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°348/2024

De conformidad al presupuesto aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2447 de fecha 22 de diciembre de 2023, para este Municipio para el año 2024, certifico que, en conformidad con lo solicitado por el Departamento de Comunicaciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para “COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO PARA EVENTOS Y CEREMONIAS”, por \$15.000.000. Cuenta con un presupuesto vigente de:

Nombre	Cuenta	Saldo Inicial	Gasto Proyectado	Saldo Final
Gestión Interna	29.99.003	\$40.703.990.-	\$15.000.000.-	\$25.703.999.-

  
**RICHARD CASTRO ALLENDE**  
**DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)**

Padre Hurtado, 07 de febrero de 2024.-

RCA/AML/kqm  
Distribución  
-Comunicaciones.





DAF  
Dirección de Administración y Finanzas  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

MEMORANDUM N° 202 / 60 /24

A : LEONARDO FARIAS CANALES  
ALCALDE (S)

DE : RICHARD CASTRO ALLENDE  
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT. : Solicita V°B° de solicitudes de compra.

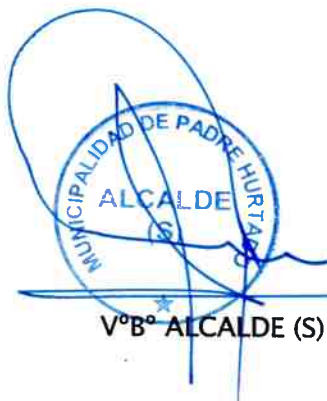
Padre Hurtado,  
09 FEB 2024

Mediante el presente y junto con saludar, solicito a Ud. V°B° a las siguientes Solicitudes de Compra, las cuales tienen disponibilidad presupuestaria y no superan las 300 UTM:

- 1.- Solicitud de Compra N°56, de fecha 09/02/2024, Compra de Equipos de Audio e Iluminación para uso de en actividades municipales por parte de la Unidad de Comunicaciones, solicitada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con cargo a la cuenta presupuestaria 29-99-003, con un presupuesto disponible de \$15.000.000.- (Licitación Pública LE).
- 2.- Solicitud de Compra N°57, de fecha 09/02/2024, Compra de Materiales para Credenciales y Porta Credenciales para uso en la elaboración de credenciales para el personal municipal por parte de la Unidad de Comunicaciones, solicitada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con cargo a la cuenta presupuestaria 22-04-001-018-000, con un presupuesto disponible de \$3.700.000.- (Licitación Pública L1).
- 3.- Solicitud de Compra N°58, de fecha 09/02/2024, Compra de Papelería para uso en la elaboración de Afiches y Difusión por parte de la Unida de Comunicaciones, solicitada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con cargo a la cuenta presupuestaria 22-07-002-001-000, con un presupuesto disponible de \$4.000.000.- (Licitación Pública L1).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

  
RICHARD CASTRO ALLENDE  
DIRECTOR(S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
V°B° ALCALDE (S)

  
V°B° DIRECTOR JURIDICO (S)

RCA/jlcp  
Archivo  
DAF



00  
301

### FICHA TECNICA

**DIRECCIÓN SOLICITANTE:** DIDECO

**PROGRAMA:** GESTIÓN INTERNA

**COMPRA Y/O SERVICIO:** ADQUISICIÓN DE COMPRAS DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACIÓN.

**FECHA Y HORA DE ENTREGA:**

**MAÑANA:** DE LUNES A VIERNES DE 8:30 A 13:30 HRS.

**TARDE:** DE LUNES A JUEVES DE 15:00 A 17:00 HRS.

**TARDE:** VIERNES DE 15:00 A 14:30 HRS.

EN CAMINO SAN ALBERTO HURTADO N°3295; UNIDAD DE ADQUISICIONES.  
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO.

**PRESUPUESTO DISPONIBLE:** \$15.000.000 IVA incluido (Quince millones de pesos)

**CUENTA PRESUPUESTARIA:** 29-99-003 (Gestión Interna)

#### JUSTIFICACIÓN:

Compra de equipos de audio para ser utilizados en actividades municipales, siendo de suma importancia para la realización de dichas actividades.

Este sistema de sonido permitirá su uso en eventos masivos y al aire libre donde facilitará la participación ciudadana de eventos municipales tales como, festivales, actividades culturales, deportivas, educativas, ferias de emprendimiento, entre otras

**REQUERIMIENTO:** Adquisición de compras de equipos de audio.

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS:

UNIDAD	DETALLE PEDIDO	OBSERVACIÓN
2	Torres elevadoras telescópica que soporte al menos 300kg de carga y que levante al menos hasta 6,1 metros de altura. Las torres elevadora deben ser plegable, fácil de transportar, sistema especial de ajuste, Gatillos de seguridad para anclaje.	-----
2	Truss de aluminio reforzado cuadrado de 290mm x 290mm. y de 3 metros de largo.	-----
1	Multipar de con 24 canales de hembra a macho con conector XLR, 8 envíos con macho a hembra con conectores XLR, de 30 Metros de Largo, los conectores volantes deben venir agrupado por colores en 4 grupos y la caja de distribución debe ser de acero reforzado.	-----
4	Cajas Acusticas del tipo Line Array de al menos 1400 watts, con SPL Máximo de 132dB, Sistema autoalimentado con 2 woofer de 8", de tres vías del tipo Bass-reflex, con una potencia nominal de 700w, con conexión de entrada y linkeo via XLR.	
2	Parlantes Sub Bajos de 700Watts, con un parlante de 18 Pulgadas, con una respues de frecuencia de 35hz a 110hz y un SPL máximo de 130 dB, con una impédancia de 20 ohm y conectores de entrada y salida del tipo XLR	
20	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 10 metros de largo	



2	Parlantes de 15 Pulgadas con un una potencia de 350watts RMS ,con 2 entradas XLR, 2 entradas Plug y una entrada RCA, con salida de línea por XLR y una respuesta de frecuencia de 40Hz a 18KHz y SPL máximo de 129dB	
2	Atriles de parlantes con estuche de transporte y que soporten una carga máxima de 60kg	
4	Micrófonos dinámicos de patrón polar supercardioide, con una sensibilidad de al menos -54dBV, con una impedancia de salida de 300Ω, con conector del tipo XLR y con una respuesta de frecuencia de respuesta de 50-16.000Hz	
4	Atriles de micrófono, fabricado en acero y ajustable, con Boom.	
1	Atril de micrófono de sobre mesa o de bombo con una altura máxima de 47 cms. y base de hierro.	
2	Parlantes activos con woofer de 15 pulgadas y bobina de voz de 3", con SPL máximo de 132dB, con una potencia máxima de 375 watts RMS, con DSP integrado y opciones de equalización. Con 2 entradas de conexión de micrófono XLR y 2 entradas de Línea TRS de 1/4, entrada auxiliar de 3,5mm, una salida de XLR y conexión Bluetooth y opción de aparear con otra caja.	
1	Caja directa doble con GND y Lift, con entrada de TRS de ¼ y salida por XLR con Atenuador de -20 y -40 db por canal	
8	Cables de micrófono de XLR macho a XLR hembra de 5 metros de largo.	
1	Tester de cables, con leds que muestren la continuidad de los cables, y con conectores MIDI, XLR, TRS ¼, Plug 1/8, Speakon, RCA. Banana	
2	Auriculares o fonos del tipo Supra aureal, para monitoreo de mezcla.	

✓  
✓  
✓  
✓  
✓  
A. Hurtado



*Nicolas Kruger*

**NICOLÁS KRUGER KRUGER**  
**DIRECTOR**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**Nombre del Solicitante:** Luis Catalán Contreras  
**Correo del solicitante:** lcatalan@mph.cl  
**Teléfono del solicitante:** +569 9308 5017